



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2003

VII Legislatura

Núm. 222

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA

Sesión plenaria núm. 213

celebrada el miércoles, 5 de febrero de 2003

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:	
— Comparecencia, a petición propia, del Presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre las últimas sesiones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y los acuerdos adoptados en el seno de la Unión Europea, en relación con Irak. (Número de expediente 210/000039.)	11249
— Comparecencia del Presidente del Gobierno, ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los Grupos Parlamentarios Federal de Izquierda Unida y Mixto, para que comunique al Parlamento los planes del Gobierno sobre la participación de España en una posible guerra contra Irak. (Número de expediente 210/000034.)	11249
— Comparecencia del Presidente del Gobierno, ante el Pleno de la Cámara, solicitada por 87 Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, para informar sobre la posición del Gobierno español ante la situación de conflicto con Irak. (Número de expediente 210/000035.)	11249
Preguntas	11283

	Página
Interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario Socialista, sobre la posición del Gobierno respecto de la crisis de Iraq. (Número de expediente 172/000241.)	11303
— Del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, para que el Gobierno explique su posición ante la posible guerra de Iraq. (Número de expediente 172/000242.)	11303
— Del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno en relación con el conflicto con Irak. (Número de expediente 172/000244.) ..	11303

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

	Página
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento	11249

	Página
Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara para informar sobre las últimas sesiones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y los acuerdos adoptados en el seno de la Unión Europea, en relación con Irak	11249

	Página
Comparecencia del presidente del Gobierno, ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los grupos parlamentarios Federal de Izquierda Unida y Mixto, para que comunique al Parlamento los planes del Gobierno sobre la participación de España en una posible guerra contra Irak	11249

	Página
Comparecencia del presidente del Gobierno, ante el Pleno de la Cámara, solicitada por 87 diputados del Grupo Parlamentario Socialista, para informar sobre la posición del Gobierno español ante la situación de conflicto con Irak	11249

El señor presidente del Gobierno (Aznar López) comparece ante el Pleno de la Cámara, al comenzar el período de sesiones, para informar de la posición del Gobierno ante la crisis que enfrenta a la comunidad internacional con Irak, continuando así con la información proporcionada por el Gobierno anteriormente. Afirma que la crisis es consecuencia del reiterado incumplimiento por parte de Irak de sus obligaciones internacionales y de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y que el Gobierno español ha mantenido desde el comienzo de esta última crisis una postura coherente con la legalidad internacional, la defensa de los intereses de la nación y sus obligaciones internacionales, por este orden. A continuación resume en cinco ejes fundamentales la posición del Gobierno: primero, el Gobierno está trabajando por restablecer la paz y la seguridad; en segundo lugar, la paz y la seguridad se garantizan mediante el respeto y las resoluciones del Consejo de Seguridad; en tercer lugar, es imprescindible el cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas que obligan a Irak a desarmarse, eliminando los arsenales de destrucción masiva que ya se ha comprobado que poseen; en cuarto lugar, este Gobierno ha querido desempeñar un papel activo en esta crisis internacional pensando en la nueva amenaza que hoy supone el terrorismo, especialmente si tiene a su alcance medios de destrucción masiva; en quinto lugar, España es partidaria decidida de que la resolución de la crisis permanezca en el seno de las Naciones Unidas y de que la comunidad internacional demuestre una posición de firmeza ante quienes incumplen sus mandatos. Desarrolla el contenido de estos cinco ejes fundamentales y, para terminar, muestra su respeto por todas posiciones, porque nadie, dice, tiene el monopolio de los buenos sentimientos y se trata de decisiones difíciles de afrontar. Sin embargo, afirma, como lo hizo hace más de doce años en un debate semejante, es preciso desterrar de una vez la ambigüedad calculada de la política exterior de España y decir a los españoles las cosas con claridad, mani-

festando sin complejos ni dudas que nuestro país tiene principios, valores, posiciones e intereses y tiene que asumir dignamente las responsabilidades que le corresponden como nación, como europeos y como miembros de la comunidad internacional.

Página

*Intervienen en el debate los señores **Rodríguez Zapatero**, del Grupo Parlamentario Socialista; **Trías i Vidal de Llobatera**, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió); **Llamazares Trigo**, del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida; **Anasagasti Olabeaga**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); **Mauricio Rodríguez**, del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria; **Vázquez Vázquez**, **Núñez Castain**, **Puigcercós i Boixassa**, **Saura Laporta**, la señora **Lasagabaster Olazábal** y el señor **Labordeta Subías**, del Grupo Parlamentario Mixto, y el señor **De Grandes Pascual**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

De la Diputada doña Fátima Báñez García, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Gobierno: **¿Puede informar el Vicepresidente Segundo del Gobierno sobre la evolución de los precios en el año 2002? (Número de expediente 180/001687.)** .. 11285

Página

Del Diputado don Javier Gómez Dardenail, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Gobierno: **¿Cómo se ha comportado el suministro eléctrico durante las puntas de demandas de los meses de diciembre y enero? (Número de expediente 180/001688.)** ... 11286

Página

Cierra el debate el señor presidente del Gobierno (Aznar López).

Del Diputado don Federico Souvirón García, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Gobierno: **¿De qué manera las medidas impulsadas por el Gobierno en el marco del Plan de Lucha contra la Delincuencia pueden beneficiar a la seguridad de los turistas que recibe España? (Número de expediente 180/001689.)** 11287

*Los señores **Caldera Sánchez-Capitán**, **Alcaraz Masats**, **Anasagasti Olabeaga** y **Labordeta Subías** piden un segundo turno de intervenciones, petición que es denegada por la **Presidencia**, conforme al acuerdo alcanzado en la Junta de Portavoces.*

Página

Preguntas 11283

Página

Página

Página

Del Diputado don Gaspar Llamazares Trigo, del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, que formula al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno: **¿Por qué da Usted por cerrada la catástrofe del «Prestige» cuando habiendo 50 mil toneladas en el buque hundido aún no se han aclarado las causas de lo ocurrido? (Número de expediente 180/001683.)** 11283

Del Diputado don Jordi Martí I Galbis, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), que formula al Excmo. Sr. Ministro de Defensa: **¿Qué actuaciones piensa llevar a cabo el Gobierno ante el acuerdo aprobado en la sesión plenaria del Ayuntamiento de Barcelona del día 20 de diciembre de 2002, según el que se plantea la revisión de la situación jurídica estatutaria actual del Castillo de Montjuïc de Barcelona, al objeto de que el espacio que ocupa se recupere para la ciudadanía y de que su gestión corra a cargo del Ayuntamiento de la ciudad? (Número de expediente 180/001685.)** ... 11288

Página

Página

Del Diputado don José Luis Rodríguez Zapatero, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno: **¿Cómo justifica el incremento espectacular del precio de la vivienda en España? (Número de expediente 180/001696.)** 11284

Del Diputado don Juan Blancas Llamas, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Gobierno: **¿Cómo valora el Gobierno los últimos resultados de control del fraude? (Número de expediente 180/001694.)** .. 11289

	Página		Página
Del Diputado don Jesús Caldera Sánchez-Capitán, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Ministro del Interior: ¿Le parece suficiente el número de efectivos policiales para garantizar la seguridad ciudadana? (Número de expediente 180/001697.) ...	11290	De la Diputada doña Iratxe García Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Ministro del Interior: ¿A qué se dedican las motos «scooter» adquiridas para la policía de proximidad? (Número de expediente 180/001705.)	11295
	Página		Página
Del Diputado don Victorino Mayoral Cortés, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Ministro del Interior: ¿Le parece suficiente el número de comisarías para garantizar la seguridad ciudadana? (Número de expediente 180/001698.)	11291	Del Diputado don Víctor Morlán Gracia, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Ministro de Fomento: ¿Piensa tomar alguna medida el Gobierno para que el precio de la vivienda no siga subiendo en España? (Número de expediente 180/001701.) ..	11296
	Página		Página
De la Diputada doña Micaela Navarro Garzón, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Ministro del Interior: ¿Le parecen suficientes los medios con que cuentan las comisarías para combatir la violencia contra las mujeres? (Número de expediente 180/001699.)	11292	De la Diputada doña Dolores Gorostiaga Saiz, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Ministro de Fomento: ¿Piensa el Ministro de Fomento que los patrimonios públicos de suelo deben ir destinados a viviendas de protección oficial? (Número de expediente 180/001702.)	11298
	Página		Página
Del Diputado don Joan Ignasi Pla i Durá, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Ministro del Interior: ¿Considera que la aplicación del Plan Policía 2000 ha producido algún cambio significativo en la evolución de la criminalidad? (Número de expediente 180/001700.)	11293	Del Diputado don Joaquín Leguina Herrán, en sustitución del Diputado don José Quintana Viar, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Ministro de Fomento: ¿Piensa el Ministro de Fomento que con las medidas que va a plantear sobre criterios de valoración del suelo se va a evitar la especulación? (Número de expediente 180/001703.)	11299
	Página		Página
De la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Excmo. Sr. Ministro del Interior: ¿Cuántos policías preventivos de proximidad patrullan por los barrios de las ciudades españolas como consecuencia de la vigencia del Plan Policía 2000? (Número de expediente 180/001704.)	11294	Del Diputado don José Manuel Albendea Pabón, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Gobierno: ¿Qué beneficios aportan a las Diputaciones y Municipios españoles las ayudas procedentes del Fondo Social Europeo? (Número de expediente 180/001692.)	11300

	Página	<i>En turno de réplica intervienen los señores Marín González, Alcaraz Masats y Guardans i Cambó.</i>
Del Diputado don Hipólito Fariñas Sobri- no, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al Gobierno: ¿Cómo ha contribuido el Ministerio de Administraciones Públicas a paliar los daños ocasionados por el accidente del «Prestige» en los municipios gallegos? (Número de expediente 180/001693.) ..	11301	<i>Duplica el señor vicepresidente primero del Gobier- no, ministro de la Presidencia y portavoz del Gobierno.</i>
		<i>Se suspende la sesión a las diez y cincuenta y cinco minutos de la noche.</i>
	Página	
De la Diputada doña Antonia Febrer San- tandreu, del Grupo Parlamentario Popu- lar en el Congreso, que formula al Gobierno: ¿Qué actividades se llevarán a cabo, por parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología, con ocasión de la proclama- ción del 2003 como «Año del Diseño»? (Número de expediente 180/01695.)	11302	Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.
		COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO.
	Página	— COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA INFOR- MAR SOBRE LAS ÚLTIMAS SESIONES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS Y LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN EL SENO DE LA UNIÓN EUROPEA EN RELACIÓN CON IRAK. (Número de expedien- te 210/000039.)
Interpelaciones urgentes	11303	
	Página	— COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA Y MIXTO, PARA QUE COMUNIQUE AL PARLAMENTO LOS PLA- NES DEL GOBIERNO SOBRE LA PARTICI- PACIÓN DE ESPAÑA EN UNA POSIBLE GUERRA CONTRA IRAK. (Número de expe- diente 210/000034.)
Del Grupo Parlamentario Socialista, sobre la posición del Gobierno respecto de la crisis de Irak	11303	
	Página	— COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR 87 DIPUTA- DOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, PARA INFORMAR SOBRE LA POSICIÓN DEL GOBIERNO ESPAÑOL ANTE LA SITUACIÓN DE CONFLICTO CON IRAK. (Número de expediente 210/000035.)
Del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, para que el Gobierno explique su posición ante la posible gue- rra de Irak	11303	
	Página	
Del Grupo Parlamentario Catalán (Con- vergència i Unió), sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno en relación con el conflicto con Irak	11303	
<i>Defienden las interpelaciones urgentes, que se debaten conjuntamente, los señores Marín González, del Grupo Parlamentario Socialista; Alcaraz Masats, del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, y Guardans i Cambó, del Grupo Parlamen- tario Catalán (Convergència i Unió).</i>		<i>La señora PRESIDENTA: Se reanuda la sesión.</i>
<i>Contesta a los tres interpelantes el señor Vicepresi- dente primero del Gobierno, ministro de la Presi- dencia y portavoz del Gobierno (Rajoy Brey).</i>		<i>Punto V del orden del día: Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento. Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre las últimas sesiones del Consejo de Seguridad de</i>

Naciones Unidas y los acuerdos adoptados en el seno de la Unión Europea en relación con Irak. Asimismo, comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los grupos parlamentarios Federal de Izquierda Unida y Mixto, para que comunique al Parlamento los planes del Gobierno sobre la participación de España en una posible guerra contra Irak. Y asimismo, comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por 87 diputados del Grupo Parlamentario Socialista, para informar sobre la posición del Gobierno español ante la situación de conflicto con Irak.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señora presidenta, señorías, al comenzar el periodo de sesiones... **(Los señores diputados del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida exhiben carteles que dicen: Guerra no.—Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor presidente, por favor.

Señorías, guarden silencio. Señorías, saben que sus intervenciones en el Parlamento, por cuanto que son diputados y es el lugar de debate de las ideas, se hacen a través de la palabra. Ruego a SS.SS. que ocupen los escaños y recojan las pancartas, ya que el portavoz de su grupo va a tener la oportunidad, como el resto de los portavoces, de expresar sus opiniones en la tribuna. Muchas gracias. **(Rumores.)**

Señorías, guarden silencio.

Adelante, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señora presidenta, señorías, al comenzar el periodo de sesiones, comparezco esta tarde ante la Cámara para informar a SS.SS. de la posición del Gobierno ante la crisis que enfrenta a la comunidad internacional con Irak. Esta comparecencia continúa la información proporcionada a SS.SS. por el Gobierno anteriormente. En concreto, el Gobierno ha informado sobre la situación de Irak por medio de la comparecencia de la ministra de Asuntos Exteriores en un total de cinco ocasiones, la última el viernes pasado ante la Comisión correspondiente. Yo mismo he comparecido para dar cuenta de la posición del Gobierno en otras dos ocasiones. El Gobierno también ha contestado por escrito a diversas preguntas que se le han formulado sobre la cuestión. A la comparecencia de hoy seguirán otras más o de los ministros de Asuntos Exteriores y de Defensa, en función de los acontecimientos y según la forma que requiera la evolución de esta crisis, conforme al Reglamento de la Cámara. La crisis es consecuencia del reiterado incumplimiento por parte de Irak de sus obligaciones internacionales y de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. A poco que hagamos memoria, vemos que no es más

que un nuevo episodio del problema surgido en 1990, cuando el régimen iraquí invadió Kuwait. **(Rumores.)** El Gobierno ha mantenido desde el comienzo de esta última crisis una postura coherente con la legalidad internacional, la defensa de los intereses de la nación y sus obligaciones internacionales, por este orden.

No tengo la pretensión, señorías, de hacer un análisis exhaustivo de todos los elementos en juego, sin perjuicio de que puedan verse tratados en el curso de la sesión. A efectos de facilitar el debate, resumiré la posición del Gobierno en cinco ejes fundamentales. Primero, el Gobierno está trabajando por restablecer la paz y la seguridad. El interés del Gobierno es obtener una situación de paz con seguridad. En segundo lugar, la paz y la seguridad se garantizan mediante el respeto y el cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Esa paz más segura vendrá de la mano de las Naciones Unidas. En tercer lugar, es imprescindible el cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas que obligan a Irak a desarmarse, eliminando los arsenales de destrucción masiva que ya se ha comprobado que poseen. Es imprescindible acatar los acuerdos, es imprescindible acatar los consensos largamente debatidos por las Naciones Unidas. En cuarto lugar, este Gobierno ha querido desempeñar un papel activo en esta crisis internacional pensando en la nueva amenaza que hoy supone el terrorismo, especialmente si tiene a su alcance medios de destrucción masiva. Y en quinto lugar, España es partidaria decidida de que la resolución de la crisis permanezca en el seno de las Naciones Unidas, y de que la comunidad internacional demuestre una posición de firmeza ante quienes incumplen sus mandatos.

El Gobierno, señorías, desea la paz y está trabajando activamente para asegurarla. La paz y la seguridad son dos caras de la misma moneda. Ningún Estado puede hoy garantizar su seguridad sin cooperar activamente con otras democracias que comparten los mismos valores y que se exponen a las mismas amenazas. Nadie puede pretender mantenerse aislado de lo que pasa fuera de sus fronteras, precisamente porque la paz y seguridad no las tienen. Estoy convencido de que la mejor forma de trabajar por la paz es moverse al amparo de la legalidad internacional y especialmente de las resoluciones de las Naciones Unidas.

Para poder valorar con justicia, como he dicho, el problema iraquí tenemos que recordar los hechos. En primer lugar, la crisis actual se viene arrastrando desde la invasión de Kuwait por parte de Irak en 1990. Entonces, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas autorizó el uso de la fuerza para poner fin a esa violación intolerable de la legalidad internacional. España participó en la coalición de fuerzas encabezada por los Estados Unidos que intervino en el Golfo. Desde entonces España defiende la resolución 687, de 3 de abril de 1991, respaldada por esta Cámara, que es la que establece un alto el fuego supeditado a que Irak

destruya sin condiciones y bajo la supervisión internacional todas sus armas químicas, biológicas y nucleares. Por tanto, según la legalidad internacional, el alto el fuego está sujeto a un desarme que nadie hasta hoy ha podido verificar. Es imprescindible constatar que Irak ha incumplido sistemáticamente más de medio centenar de resoluciones del Consejo de Seguridad desde 1990. Estos incumplimientos han dado lugar, señorías, a seis resoluciones de condena por la falta de cooperación en la verificación de su desarme y por no renunciar a la posesión de su arsenal de armas de destrucción masiva. Es así, después de doce años de incumplimiento, como hemos llegado a esta nueva situación crítica heredada de la guerra del Golfo.

El pasado 8 de noviembre el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad la Resolución 1441, y esta resolución ha sido asumida por la Unión Europea en las conclusiones del Consejo Europeo de Copenhague y en las conclusiones de la reunión de ministros de Asuntos Exteriores del pasado día 27 de enero. Esa resolución ha sido asumida también por la Alianza Atlántica, que la ha hecho suya en una declaración específica tras la cumbre celebrada en Praga. También quiero subrayar el pleno apoyo de la Liga Árabe a esta resolución. Por tanto, existe un consenso completo en la comunidad internacional en torno a la Resolución 1441 y en esa línea es en la que actúa y actuará el Gobierno sin ningún tipo de ambigüedades. La Resolución 1441 recuerda —y cito textualmente— que Irak ha incurrido y sigue incurriendo en violación grave de sus obligaciones en la materia al no cooperar con los inspectores de las Naciones Unidas. Asimismo, exige que Irak haga una declaración exacta, cabal, definitiva y completa de todos los aspectos de sus programas de armas de destrucción masiva y de misiles balísticos, que es exactamente lo que exigía la Resolución 687 de 1991, a la que directamente se remite esta última resolución del Consejo de Seguridad.

En tercer lugar, señorías, el objetivo que persigue el Gobierno es el de la comunidad internacional: que Sadam Husein se desarme, que renuncie a sus arsenales de armas de destrucción masiva ante los inspectores. Los inspectores deben verificar de manera inmediata que las obligaciones se han cumplido. Un nuevo plazo *sine die* de su trabajo daría alas al régimen de Husein, acostumbrado a resistir y a rearmarse durante años, sin importarle en absoluto el embargo al que está sometido y consintiendo que su población viva en medio de continuas privaciones. Como SS.SS. bien conocen, la Resolución 1441 obliga a Irak a permitir el acceso inmediato, incondicional e irrestricto a los lugares designados por las Naciones Unidas; en definitiva, a cooperar activa, plena e incondicionalmente con sus inspectores. Recuerdo que Irak expulsó a los inspectores de las Naciones Unidas en diciembre de 1998 y que sólo a través de una firme presión de la comunidad internacional ha permitido su regreso. La comunidad

internacional ha sido eficaz porque eran creíbles sus advertencias, porque se han hecho creíbles sus advertencias, y así se ha demostrado que la disuasión se basa en la credibilidad de una conducta.

Quiero recordar también cuál es la misión de los inspectores, señorías, ante el régimen iraquí. Su misión no es, como a veces se dice, encontrar las armas de destrucción masiva de Sadam Husein. La Resolución 1441 es inequívoca. Su misión es certificar la eliminación de esas armas. Los inspectores no son detectives; los inspectores deben actuar como notarios que levantan acta de la eliminación de las armas de destrucción masiva que sabemos que posee Irak. La resolución señala también que Irak tiene una última oportunidad de cumplir sus obligaciones en materia de desarme. Esto quiere decir, señorías, que Sadam Husein debe colaborar activamente, como han hecho en el pasado otras naciones que han renunciado a sus arsenales. Es a Sadam Husein a quien le corresponde entregar sus armas, no a los inspectores encontrarlas. Conviene saber que hay abundantes ejemplos de países que se han sometido a programas de eliminación de arsenales bajo supervisión e inspección de las Naciones Unidas (pongo los ejemplos de Bielorrusia, de Kazajstán o de Sudáfrica); programas que se demostraron útiles, programas que lograron su objetivo gracias a que en los Estados inspeccionados existía realmente una voluntad de desarmarse. Lo que hay que preguntarse es por qué en el caso de Irak no ha habido éxito, y habrá que llegar a la conclusión de que ha sido precisamente por la falta de voluntad de las autoridades iraquíes.

Todos sabemos, señorías, que Sadam Hussein tiene armas de destrucción masiva. Irak había negado tener armas biológicas hasta que tuvo que reconocerlo en julio de 1995. A renglón seguido negó que hubiera llegado a cargarlas. Un mes después, la deserción de un alto oficial de su ejército hizo a Irak admitir la verdad: que las armas biológicas estaban listas para ser utilizadas en cualquier momento. Todos sabemos también que Sadam Husein tiene armas químicas. **(Un señor diputado: ¡Yo no!)** Los informes de enero de 1999 de los inspectores de las Naciones Unidas expulsados por Irak no dejan lugar a dudas. Los informes de enero de 1999 —decía— de los inspectores de Naciones Unidas expulsados por Irak no dejan lugar a dudas: sus arsenales contenían más de 3.000 toneladas de precursores químicos, 300 toneladas de agentes químicos en bruto y 30.000 municiones especiales para la guerra química y biológica. No han faltado esfuerzos por parte del régimen iraquí para hacerse con suministros capaces de desarrollar armamento nuclear. Por supuesto lo negó y, por supuesto, era Estado firmante del Tratado de no proliferación de armas nucleares; pero en 1994 la Organización Internacional de la Energía Atómica localizó más de 50 kilogramos de uranio altamente enriquecido, que le fue requisado. En los últimos años se ha detectado en notables ocasiones su interés por obtener mate-

riales de precisión necesarios para enriquecer uranio, tales como tubos de aluminio de alta calidad, centrifugadoras y calibradoras.

En su informe al Consejo de Seguridad el pasado 27 de enero los inspectores han enumerado con claridad los puntos en los que Irak ha incumplido sus obligaciones impuestas: No ha dado cuenta del agente nervioso VX producido y no declarado (**Rumores.**); no ha explicado el destino de 1.000 toneladas de agentes químicos que conservó tras la guerra con Irán; no ha dado cuenta de 6.500 proyectiles para carga química; no ha demostrado la destrucción de 8.500 litros de ántrax; no ha detenido la producción de misiles con un radio de más de 150 kilómetros; no ha revelado el destino de 380 propulsores de misiles con agentes químicos que fueron introducidos de contrabando en el país el mes anterior. (**Rumores.**) Sadam no ha cumplido ninguna de estas exigencias de la comunidad internacional. Se ha ocultado material como los laboratorios móviles y los vehículos no tripulados empleados para dispersar sustancias tóxicas. Se ha escondido e intimidado a los científicos que trabajan en el desarrollo de armas de destrucción masiva. El régimen irakí ha desarrollado un programa completo y minucioso de engaño y de ocultamiento a los inspectores. No nos engañemos, señorías. La tarea de los inspectores es inútil si no existe voluntad expresa del régimen para destruir sus armas de destrucción masiva. Estos incumplimientos revelan la gravedad del problema y la obligación que tiene la comunidad internacional de resolverlo. Si queremos que Sadam Husein cumpla de una vez con sus obligaciones, el plazo de las inspecciones no se puede demorar indefinidamente.

En cuarto lugar, como les decía, el Gobierno entiende que hay un riesgo gravísimo y un vínculo amenazador entre la proliferación de armas de destrucción masiva y el terrorismo. Sé bien que no es agradable precisar estos riesgos, pero sé muy bien que no estamos hablando, señorías, de ninguna fantasía. No son hipótesis de ciencia ficción. Hemos visto hace pocos días en Londres y también, por desgracia, en Barcelona que hay grupos terroristas dispuestos a atacar causando el mayor daño y destrucción posibles y que cuentan con sustancias que podrían causar centenares, si no miles, de muertos. Después del 11 de septiembre ningún gobernante responsable, ante su conciencia y ante su país, puede ignorar esta realidad. Desde el 11 de septiembre creo que nadie puede llamarse a engaño. El terrorismo es una amenaza global, relativamente fácil de cumplir con pocos medios, como ya ha ocurrido en Nueva York o hemos visto en Bali. Luchar contra él es nuestro deber y nuestra responsabilidad. Hoy en día el terrorismo sabemos que no conoce ni fronteras ni límites. El 11 de septiembre también puso de manifiesto que existen gobiernos y regímenes que amparan el terrorismo, que esconden a terroristas y que pueden poner a su alcance armas de destrucción masiva.

(**Rumores.**) El de Sadam es un régimen de terror que no ha dudado en emplear armas de destrucción masiva en las guerras que ha promovido contra sus países vecinos y contra su propio pueblo. Existen vínculos con grupos terroristas como Abú Nidal, la organización de Muyahidines Khalq, el grupo Ansar-el-Islam o la facción de Abú Abbas. También es sabido con qué generosidad recompensa a los terroristas suicidas de Hamás. Como ha dicho certeramente un gobernante europeo, sólo será cuestión de tiempo que las armas de destrucción masiva lleguen a manos de grupos terroristas.

Caso aparte, por su especial transcendencia, lo constityen las relaciones de Sadam Husein con Al Qaeda. Abu Musa Al Zarkawi es el responsable de Al Qaeda encargado de desarrollar sustancias tóxicas para envenenamientos masivos. Este terrorista huyó de Afganistán tras la caída del régimen talibán, fue cobijado en Bagdad, y allí vivió varios meses hasta que se perdió su pista. Algunos de sus colaboradores han sido detenidos recientemente en el Reino Unido y en España. El problema, señorías, nos afecta y de cerca. (**El señor Frutos Gras: Y en Pakistán y en Arabia Saudita.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señor Frutos, le ruego que guarde silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Sabemos que diversos grupos terroristas... (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. (**Rumores.**)

Señor Mancha, guarde silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Sabemos que diversos grupos terroristas en todo el mundo están intentando obtener los materiales químicos y bacteriológicos, y sabemos que el régimen de Bagdad está en condiciones de ofrecérselos. El uso de armas químicas o bacteriológicas por estos grupos no es, desgraciadamente, una ficción. En el pasado se utilizaron en el metro de Tokio y hace sólo unos días —como decía— ha sido desarticulada una célula de Al Qaeda en Londres con agentes químicos necesarios para producir ricina, veneno letal que con medio gramo del mismo puede matarse a una persona. Hoy no tenemos duda de que si el grupo que organizó los atentados del 11 de septiembre o de Bali dispusiera de esas sustancias las utilizaría haciendo el mayor daño posible. Ahí radica precisamente el peligro que Sadam Husein supone para todos nosotros.

Según informaciones conocidas ayer, el viceprimer ministro de Irak, Tarek Aziz, se refirió expresamente a España advirtiendo de que nuestro apoyo a las resoluciones vigentes de las Naciones Unidas (**El señor Centella Gómez: ¡A los Estados Unidos!**) podía suponer lo que eufemísticamente llamó una extensión del terrorismo a nuestro país. Se permitió hacerlo, además, ante

compatriotas nuestros. Quiero decir con toda claridad que España no acepta amenazas de ningún tipo, y menos en lo que se refiere al terrorismo. **(Aplausos.)** Nosotros ya estamos demasiado acostumbrados a recibir esta clase de amenazas y sabemos muy bien que frente a ellas sólo cabe reaccionar con la firmeza y la determinación propias de una nación libre. **(Rumores.)**

Es evidente, señorías, que la crisis provocada por Sadam Husein tiene mucho que ver con lo que es la principal preocupación de la política exterior española. La lucha contra el terrorismo es el principal objetivo, apoyado por las fuerzas parlamentarias, de la política exterior española. Hemos impulsado la lucha contra el terrorismo y contra la proliferación de armas de destrucción masiva en nuestras relaciones bilaterales y en todos los foros internacionales: las Naciones Unidas, la Unión Europea, la Alianza Atlántica, la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa y el Consejo de Europa. El establecimiento de un espacio europeo de libertad, seguridad y justicia fue la prioridad de la presidencia española de la Unión Europea. La Alianza Atlántica señaló en su última cumbre que el terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva son las nuevas amenazas a las que debemos hacer frente. España ha impulsado con toda sus fuerzas estas políticas y vemos con satisfacción cómo la lucha contra estas lacras ha escalado posiciones en la agenda de la comunidad internacional hasta convertirse en objetivo básico de ésta. Sabemos que ello nos ayudará —ya lo está haciendo— en nuestra lucha contra el terrorismo de ETA y creemos que es un deber específico de España ofrecer su cooperación a otros países señalados por el terrorismo. Creo que la pasividad ante estas nuevas amenazas es nuestro mayor peligro.

En quinto lugar, el Gobierno ha mostrado su opción y su deseo de que el asunto siga en el seno de las Naciones Unidas. Es más, aunque la Resolución 1441 dice literalmente que es una última oportunidad, el Gobierno trabaja y va a trabajar para lograr otra resolución del Consejo de Seguridad, para que el Consejo no quede desbordado como ocurrió en la crisis de Kosovo, ni permanezca bloqueado como en otros episodios críticos para la paz internacional. El Gobierno, que aspira y trabaja por la paz y la seguridad, considera que no hay otra manera más adecuada para lograr ambos objetivos que hacer creíbles las resoluciones del Consejo de Seguridad. Creemos que nuestro mundo será más seguro si la legalidad internacional se cumple.

Desde el 1 de enero de este año, momento en el que asumimos mayores responsabilidades internacionales como miembros del Consejo de Seguridad, hemos defendido que las Naciones Unidas deben seguir ocupándose de buscar una salida a esta crisis. Se habla de unilateralismo de forma completamente injustificada, porque lo único cierto es que en todo momento el Gobierno ha expresado su voluntad de que la cuestión siga en manos del Consejo de Seguridad; voluntad que

el Gobierno ha hecho patente no sólo de palabra sino también de hecho. España ha vuelto al Consejo de Seguridad en un momento clave para la comunidad internacional. El Consejo ha encomendado a nuestro país la responsabilidad de presidir el Comité contra el terrorismo y nos ha encomendado también la vicepresidencia del Comité Al Qaeda. Por tanto, el Gobierno ha adquirido una seria responsabilidad para que las Naciones Unidas sean una institución eficaz en esta crisis. El próximo día 14 de febrero los inspectores presentarán un nuevo informe. Nos informarán de si Sadam ha respondido o no a sus preguntas. Estudiaremos y evaluaremos con atención el informe que nos presenten. Decidiremos entonces cuál deba ser el paso siguiente para hacer cumplir a Irak sus obligaciones y esta Cámara será informada sin retraso. **(Rumores.)** La comunidad internacional determinará entonces si Sadam Husein ha aprovechado la última oportunidad de aceptar la autoridad de las Naciones Unidas, pero, de rechazarla, se expondrá —y lo digo con las mismas palabras empleadas por las Naciones Unidas— a graves consecuencias y esta Cámara tendrá que debatirlas. En el marco de las Naciones Unidas, en coordinación con otros miembros del Consejo de Seguridad, estamos trabajando para mantener la cohesión internacional reflejada en la Resolución 1441; también en el seno de la Unión Europea, tanto en las reuniones del Consejo como en iniciativas como el artículo que suscribimos ocho primeros ministros europeos y el presidente de la República Checa, en torno a una preocupación que el presidente Havel ha expresado mejor que nadie: una paz ilusoria siempre conduce a grandes catástrofes. **(Rumores.)**

La paz y la seguridad en Oriente Medio es, señorías, cuestión distinta de la actitud agresiva de Irak, aunque inevitablemente le afecte. **(Rumores.)** Confiamos en que el desarme de Irak también contribuya a la estabilidad en esta zona. España ha mantenido siempre una actitud constructiva en el conflicto de Oriente Medio. Nuestro objetivo es lograr un Estado para el pueblo palestino y que se le garantice a Israel un entorno estable y seguro. Estamos trabajando para lograrlo y podemos esperar iniciativas importantes en los próximos meses. La agresividad de Sadam Husein, sus armas de destrucción masiva y su probada voluntad expansionista son un obstáculo objetivo en este camino.

Como les decía, señorías, el Gobierno está trabajando para que el Consejo de Seguridad apruebe otra resolución más. Si buscamos que Sadam cumpla de una vez por todas sus obligaciones, el plazo de las inspecciones no se puede demorar indefinidamente. La Resolución 1441 es tajante, es la última oportunidad que la comunidad internacional ofrece al régimen de Irak para demostrar, después de doce años de engaños reiterados, su voluntad de cumplir las exigencias de las Naciones Unidas. Hace diez días nos dijeron los inspectores que el régimen iraquí no ha cambiado de actitud y que sigue sin cooperar. Por eso, no se trata de seguir esperando

durante meses o años; el cambio de actitud que todos deseamos debe darse en semanas. Debemos actuar ahora frente a quien lleva doce años negándose a cumplir las obligaciones impuestas por la comunidad internacional. De no hacerlo así, señorías, abriremos irreversiblemente el mismo camino a otros países que estén dispuestos a seguirlo. Es deseable que cualquier medida adicional que debamos adoptar obtenga el respaldo de las Naciones Unidas, como ha sucedido hasta ahora. Esta es la posición del Gobierno y queremos que se den las condiciones que hagan posible mantener la cohesión internacional que tan buenos resultados ha dado hasta ahora.

Señora presidenta, señorías, soy bien consciente de que lo que esta tarde tratamos en la Cámara es algo que afecta de manera profunda a los sentimientos, también a las convicciones y también, por supuesto, además, a la razón. Siento el mayor respeto por todas las posiciones que se puedan manifestar en esta sesión... **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Yo siento el mayor respeto por todas las posiciones. Nadie tiene el monopolio de la razón, como nadie tiene el monopolio de los buenos sentimientos. Comprendo que lo que tratamos son decisiones difíciles y que ninguno querríamos estar en la situación que estamos. Pido a los grupos parlamentarios su reflexión y su responsabilidad. Desearía que convinieran conmigo en que una postura firme y resolutiva para desarmar a Irak en un plazo inmediato es lo responsable, lo lógico e inteligente para las aspiraciones de paz y seguridad de la comunidad internacional, que también son las de nuestro país. La posición del Gobierno es una posición razonable, es la que asumiría cualquiera que sintiera la responsabilidad de gobernar, es sustancialmente la misma que el Gobierno tomó en 1991 **(Varios señores diputados: ¡No!)**, entonces, con el apoyo de la oposición.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Y la que le corresponde tomar a un gobierno español que atienda a los intereses permanentes de nuestro país.

Hace más de 12 años, en un debate semejante, tuve la ocasión de afirmar en esta Cámara que es preciso desterrar de una vez la ambigüedad calculada de nuestra política exterior. Señalaba que a los españoles hay que decirles las cosas con claridad y manifestar, sin complejos ni dudas, que nuestro país tiene principios, valores, posiciones e intereses. Esto es: asumir dignamente las responsabilidades que nos corresponden como nación, como europeos y como miembros de la comunidad internacional. Creo sinceramente que hoy

estoy cumpliendo lo que reclamé cuando encabezaba la oposición, lo que me comprometí al ser elegido presidente del Gobierno, lo que creo más razonable y lo que creo que conviene mejor a España y a los españoles.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Fuertes y prolongados aplausos.—Los señores diputados del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida exhiben carteles que dicen: Guerra no.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Rodríguez Zapatero.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, hablo en nombre de un partido, el Partido Socialista, que tiene más de 120 años de historia. Son 120 años de historia en primera línea en la lucha contra todo tipo de dictadura y contra todo tipo de terrorismo. Por eso, no nos resulta difícil, sino al contrario, es fruto de convicciones muy profundas, hacer aquí una condena de la dictadura que protagoniza el señor Sadam Husein. Hemos hecho condenas y hemos luchado contra todo tipo de dictaduras, no sólo de países extranjeros, sino también de la que hemos tenido en nuestro país **(Aplausos.)**, por cierto, pagando un alto precio por ello. Hemos hecho también de nuestra actuación, fruto de nuestras más profundas convicciones, un objetivo permanente y de Estado la lucha contra todo tipo de terrorismo, contra el terrorismo que asola nuestro país desde hace muchos años y contra el terrorismo internacional que emerge de manera más reciente. El rechazo radical a la violencia como arma política es una seña de identidad permanente y profunda de la actuación del Partido Socialista. Por eso, quizá por eso, porque arranca de los principios y de las convicciones, sabe el Gobierno que ha tenido por nuestra parte y en mi actitud de manera constante un apoyo decidido, entregado, a lo que es la lucha contra el terrorismo, a lo que es el respaldo al Gobierno en todas aquellas cuestiones que afecten a la seguridad, a la defensa de las libertades y de los valores últimos de un modelo de civilización. Así lo hice desde el primer día proponiendo el pacto por las libertades y contra el terrorismo; así lo he hecho durante todo este tiempo, en momentos complejos como fue el 11 de septiembre, ofreciendo un apoyo permanente y total al Gobierno y estando plenamente de acuerdo con una estrategia de la comunidad internacional para hacer de la lucha por la seguridad y contra el terrorismo un objetivo compartido. También el Partido Socialista ha contribuido de manera decisiva en estos 25 años, desde nuestra transición, a fijar un marco común de una política exterior y de seguridad compartida; un marco que tiene como líneas esenciales la defensa de la paz y de la seguridad en el mundo; la defensa de los principios de la Carta de Naciones Uni-

das; la defensa de la autoridad del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas; la defensa y el convencimiento de que la Unión Europea debe ser un marco creciente para la garantía de la seguridad y que es nuestro primer ámbito, nuestro ámbito natural para la construcción y el reforzamiento de la paz y de la seguridad no sólo en Europa sino también en el mundo. La coherencia de esos principios nos ha hecho rechazar como doctrina la idea del ataque preventivo, la idea o la defensa de una intervención militar que no esté plenamente justificada conforme a la luz de los principios vigentes del derecho internacional, y el ataque preventivo no lo está. **(Aplausos.)** Por ello creemos que la seguridad en el mundo es y sólo puede ser una seguridad compartida; es una cuestión de todos con el máximo consenso y no una cuestión de uno solo, por muy poderoso que sea ese país.

Esas cuestiones, esas convicciones y esos principios son los que nos han hecho permanentemente defender una política de Estado en el ámbito de la defensa, en el ámbito de la política exterior, en el ámbito de la lucha contra todo tipo de terrorismo. Por ello, señor Aznar, me gustaría que por un momento reflexionara y tuviera el convencimiento de que mi posición hoy aquí no es de oposición a su Gobierno, sino que mi posición hoy aquí es de oposición al uso de la fuerza de una manera injustificada **(Aplausos.)** para lo que representa o puede represar el objetivo que todos compartimos, que es desarmar a Sadam Hussein. Pero, señor Aznar, tenemos que convenir en esta primera reflexión que la respuesta de un ataque militar, a la luz de los datos que existen, con el objetivo de desarmar, sin pruebas contundentes y evidentes de una amenaza inminente, es una reacción desproporcionada, injusta y que seguramente comportará males mayores y riesgos muy evidentes.

Es Naciones Unidas, señor Aznar, la que estableció, tras la invasión de Kuwait por Irak, las obligaciones de la comunidad internacional. Estas obligaciones nos comprometían a hacer a todos retroceder, en primer lugar, al ejército iraquí, que había intentado anexionarse Kuwait, hasta devolver su integridad territorial y a desarmar a Irak. El primer mandato se cumplió en 1991, el segundo se ha venido cumpliendo en parte a lo largo de la última década y, sin duda, se debe seguir cumpliendo. Por tanto, el mandato de Naciones Unidas no consiste ni en cambiar el régimen iraquí ni en ocupar militarmente su territorio ni en masacrar a su población, que podría ser la consecuencia de un ataque militar. **(Aplausos.)** Ninguno de esos objetivos cuenta con el visto bueno de Naciones Unidas. El único objetivo legítimo que respaldamos plenamente es conseguir que Irak se desarme **(Varios señores diputados: ¿Cómo?)** como, por cierto, algún otro país...

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO:** Para el que Naciones Unidas también tiene en ese sentido establecidas resoluciones. Y nuestra posición al respecto es que para desarmar a Irak no es necesaria una guerra, no es conveniente ni está justificado.

Durante los años transcurridos desde el final de la guerra del Golfo, y gracias a la tarea de los inspectores de Naciones Unidas y a la comunidad internacional, se destruyeron más armas iraquíes de las que se destruyeron durante la guerra. Para desarmar a un país la comunidad internacional tiene en sus manos un inmenso arsenal de medios de persuasión, de medios de vigilancia y control activo, que se han demostrado históricamente más eficientes y, por supuesto, mucho más proporcionados que la respuesta de un ataque militar. Con ellos, como aquí se ha citado, se ha logrado el desarme en países como Bielorrusia y otros y se han paralizado diversos programas nucleares. Con esos medios podemos y debemos también conseguirlo en Irak y en Corea del Norte, con los mismos medios para todos. **(Aplausos.)** Una guerra es un fracaso colectivo, es el último recurso y un instrumento peor que otros para destruir el armamento de un país. Es, además, un instrumento absolutamente desproporcionado. No vemos el sentido de hacer una guerra para destruir armas de cuya existencia no existe certeza, como tampoco existe de su ubicación ni de que se vayan a utilizar con carácter inminente y comporten un riesgo claro, contundente e inequívoco, que sería la razón que podría colocar el debate en otro terreno.

No hay, por tanto, señor Aznar, ni aquí se ha expuesto ni lo ha expuesto la Administración norteamericana, un peligro evidente e inmediato que haga proporcional una respuesta devastadora para un país y para una población. Todo el mundo lo sabe, por esa razón no podremos comprender cuáles son las razones a favor de un ataque preventivo que, como doctrina, rechazo, como antes expuse. Un ataque preventivo significa, pensémoslo un momento y hagamos la reflexión en esta Cámara, provocar la pérdida de vidas humanas por si acaso, por si acaso tuvieran armas **(Varios señores diputados: ¡Qué barbaridad!),** por si acaso las pudieran utilizar, por si acaso van a bombardear un país o pueden matar a miles de personas, ocupar un territorio o por cambiar un régimen de otro país. Eso es muy desproporcionado, es profundamente desproporcionado e injusto. Estamos, pues, en contra de una acción preventiva y todavía más en contra, señor Aznar, de una acción unilateral, de una agresión sin el amparo de Naciones Unidas ni de la OTAN ni de la Unión Europea, que hasta ahora no se ha producido. Lo que sí se ha producido, señor Aznar, ha sido la deriva del Gobierno que usted preside defendiendo esta reacción desproporcionada, haciendo buenas las tesis de la guerra preventiva y de la acción unilateral; una deriva que más bien parece un rumbo decidido, otra forma de

entender las relaciones internacionales y nuestro papel en el mundo.

Señor Aznar, dice usted que nos ofrece un consenso en política internacional, pero ¿por qué nos ofrece un consenso? ¿Es que no teníamos ya un consenso? Claro que lo teníamos. ¿No había un consenso en que España debía de trabajar dentro de la legalidad internacional y a favor de la misma? ¿No estábamos de acuerdo en que debíamos actuar de manera coordinada y con carácter prioritario con la Unión Europea, en que debíamos de fortalecer la posición europea en política exterior? ¿No formaba parte del consenso la solución pacífica de los conflictos y el rechazo a un ataque preventivo? ¿Qué había de malo en el consenso que ya teníamos, señor Aznar, que tenía este país desde hace tantos años? Usted no lo dijo nunca, pero usted ha cambiado las piezas de nuestra política internacional poco a poco. Usted ha ido sacando y cambiando los ejes en los que nos estábamos moviendo y nos ha puesto sobre otros ejes. Y no lo ha hecho desde el diálogo. No ha consultado, no ha tenido en cuenta nuestros puntos de vista. Usted ha tomado sus decisiones en solitario; decisiones que nos comprometen a todos, y ahora nos dice que ofrece un consenso pero, señor Aznar, ¿cuál es ese nuevo consenso que usted nos propone? Se lo resumo: lo que diga el señor Bush, ese es el consenso que usted propone. **(Aplausos.)** Y ese consenso, señor Aznar, no es el que necesita España, no es el que interesa a España ni el que interesa a unas relaciones en el mundo para buscar esa seguridad compartida que es la única seguridad posible. El caso es que hasta hace bien poco nosotros no estábamos tan solos. A comienzos de los noventa nosotros formábamos parte activa del motor de la construcción europea. Francia y Alemania, lo que algunos llaman ahora la vieja Europa, por su importancia histórica, económica y demográfica, ejercían razonablemente un papel de liderazgo, y nosotros estábamos ahí, éramos escuchados, hemos sido ayudados y respetados. Sin embargo, ha cambiado el signo de los gobiernos de ambos países. Fíjese qué paradoja: ahora gobierna la derecha en Francia y la izquierda en Alemania, pero ellos sí mantienen una política de Estado destinada a reforzar la Unión Europea y el marco de la seguridad de la Unión Europea **(Aplausos.)**, una política por encima de cualquier avatar electoral. Y usted no, señor Aznar, usted parece que nos quiere colocar en otro sitio. También aquí ha cambiado el signo político de su Gobierno, pero éste parece que está destinado o trabajando en construir otra idea de Europa. Ya no estamos tanto como estábamos con nuestros aliados de hace 10 años, con los que han querido y han sido motores de la Unión Europea, ahora parece que estamos con los euroescépticos, y sabe que esa situación a la que ha conducido en buena medida su política exterior es una situación que no conviene al interés nacional. Fíjese, haga usted simplemente una reflexión sobre la posición que está manteniendo ante ese conflicto. De los tres ele-

mentos básicos de una política exterior para España, de los tres ejes que deben constituir una política que interesa a España, repase cómo los tenemos: la Unión Europea debilitada en política exterior. Usted ha tenido mucho que ver con eso firmando un escrito con otros líderes europeos que no es precisamente una aportación al consenso en la Unión Europea. **(Rumores.—Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Además, en el segundo eje que es de interés nacional prioritario, que son nuestras relaciones con el Mediterráneo, lo mínimo que se le puede decir es que no se ha lucido y que desde luego la posición que está manteniendo no favorece un marco de mejores relaciones con el Mediterráneo. Por último, en el tercer eje que ha caracterizado la política exterior de España, que es su relación con Iberoamérica y con Latinoamérica, también se puede decir que no están entendiendo ni entienden la postura que usted está manteniendo de apoyo incondicional al señor Bush. Fíjese hasta qué punto hay un cambio en la ubicación de los ejes básicos de una política exterior que interesa a España y que ha tenido ese consenso que usted, como le han recordado estos días, ha suscrito un artículo en el que habla de América refiriéndose sólo a los Estados Unidos de Norteamérica, olvidando, por tanto, lo que representa todo el continente americano. **(Aplausos.)** Una parte importante de América —no se lo he recordado yo, se lo han recordado otros—, y mucho más para nosotros, es Iberoamérica. **(Rumores.)** Es un eje central de las relaciones de nuestro país en política exterior. **(Continúan los rumores.)** No, señor Aznar...

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Rodríguez Zapatero. Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: No, señor Aznar, no puede haber consenso para poner en cuestión lo que ha costado tanto tiempo construir durante estos 25 años. Eso tendrá que hacerlo como a usted le gusta, tendrá que hacerlo sin consenso, pero no se inquiete por mí ni por mi grupo, preocúpese de explicarlo a los ciudadanos de nuestro país porque ellos tampoco están de acuerdo mayoritariamente con la orientación que usted está teniendo en esta crisis. Sí, ya sabemos que usted no acepta fácilmente un no por respuesta, ni un no ni un sí, por cierto, usted lo que no acepta es una respuesta. **(Risas.)** Por eso no han querido que hoy hubiera aquí un debate con todas las condiciones. Tiene usted un concepto parecido del consenso como del que debe ser el ejercicio democrático en esta Cámara ante una situación de gran dificultad y de gran complejidad en el orden internacional pero también para nuestro país. Sin duda es un peculiar sentido de cómo gobernar lo que le lleva a llamarnos a los que no estamos de

acuerdo con usted o a los que discrepan o simplemente preguntan aislacionistas rancios, oportunistas políticos, faltos de preparación o ansiosos de poder. (**Varios señores diputados: ¡Sí!**) Es verdad, señor Aznar, que esto es más generoso que calificar la palabra libre como ladrido, como hizo hace unos días. A uno le quedan pocas dudas del ánimo de consenso que le inspira. Bueno, ya sabemos lo que nos espera. Con estas nuevas alianzas prioritarias que usted tiene o que usted quiere forjar, la democracia española está más segura que nunca y también menos sometida a injerencias que nunca. No querrá que los demás le demos las gracias por esta orientación política, sin duda no se las vamos a dar. Ya ve, nosotros no entendemos la política de Bush para Irak, no entendemos la defensa del ataque preventivo, no entendemos la reacción militar como la salida para desarmar al régimen de Sadam Husein, pero nosotros no estamos preparados, según su opinión. Supongo que lo mismo les pasa a los 41 premios Nobel norteamericanos que se han opuesto a la guerra, por no hablarle de los que se manifestaron hace unos días en la gala de los Goya (**Varios señores diputados: ¡Oh!**), que ya sé que la edición de este año no le ha gustado mucho. (**Aplausos.**) Tampoco ellos están preparados, es evidente, o quizá será por nuestra mala fe, señor Aznar; claro, que en eso de la mala fe coincidimos con el Papa, fíjese, o con el cardenal Rouco (**Rumores.**), porque tampoco ellos entienden la necesidad de la guerra. (**Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.—Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Rodríguez Zapatero.

Desde la presidencia no se ha identificado la voz del señor diputado. Como se vuelva a escuchar otra expresión de ese tenor, pediré al diputado que abandone el hemiciclo.

Continúe, señor Rodríguez Zapatero.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Claro... (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Adelante, señor Rodríguez Zapatero.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Claro que usted nos puede acusar de antiamericanos, por la misma razón que lo puede hacer con Carter, con Clinton o con buena parte de la opinión pública norteamericana que se manifiesta contraria a un ataque militar. Todos menos americanos que usted, que, ahora, además de dar certificados de patriotismo en nuestro país, también los da para Estados Unidos. Curiosa paradoja es ésta.

Señor Aznar, los ciudadanos del mundo se oponen mayoritariamente a una acción bélica como respuesta o estrategia para desarmar a Irak, y la mejor prueba de

esa falta de razón y de proporción es que, cuando las cosas son evidentes, caben en una sola línea, en una sola frase. En el año 1991 no había que hacer ningún discurso cargado de sospechas, de evidencias o de convicciones. La evidencia fue para todo el mundo clarísima y cabía en una línea: Irak había invadido Kuwait y se había anexionado ilegítimamente un país. Esa es la mejor evidencia. Ahora nos encontramos con un rosario de sospechas, con un conjunto de convicciones, hasta ahora no probadas, que no pueden justificar esa acción. Usted estuvo de acuerdo —se ha esgrimido mucho el argumento, y hoy lo ha reiterado aquí—, en principio y por principio, con la posibilidad... (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

Señorías, no será posible continuar el debate en tanto en cuanto el nivel de murmullos lo impida.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Aznar, usted estuvo de acuerdo, en principio y por principio, con la posibilidad de un ataque unilateral sin más prórrogas ni demoras; respaldó las tesis de Bush. Después, tras aprobarse la Resolución 1441, usted estuvo de acuerdo con la idea de que esa resolución bastaba para desencadenar una acción militar. Más tarde, cuando algún líder europeo —seguramente presionado por su opinión pública— intenta convencer a Bush de la necesidad de una segunda resolución, usted aceptó la necesidad o conveniencia de una segunda resolución. Lo mismo ocurre con su lenguaje y el lenguaje de su Gobierno: si Powell habla de pruebas irrefutables, usted habla de pruebas irrefutables; si Powell habla de evidencias y profundas convicciones, usted habla de evidencias y profundas convicciones, pero aquí la única evidencia y la convicción más extendida es que ustedes están jugando sencillamente un papel instrumental en una estrategia que sólo define el Gobierno del señor Bush.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rodríguez Zapatero, le ruego concluya.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Voy concluyendo, señoría.

Sin duda, el mejor ejemplo de ese carácter instrumental de su Gobierno ha sido la carta firmada por usted mismo para romper, entre otras cosas, el argumento de 50 senadores estadounidenses que, en sesión restringida, entregaron un documento a Bush señalando su posible aislamiento respecto a la Unión Europea. Con esa carta no sólo consolidó la posición de Bush, sino que debilitó la unidad europea, dando carta de naturaleza a la división entre la nueva y la vieja Europa. Señor Aznar, está usted poniendo en cuestión líneas maestras de nuestra política exterior, y encima nos

reprocha que no tengamos sentido de Estado. ¿En qué consiste su sentido de Estado? ¿Por qué apoyó usted al Gobierno en el año 1991, durante la guerra del Golfo? ¿Era porque el Gobierno tenía razón o simplemente porque era el Gobierno? Porque la política de Estado se tiene que sustentar en razones, en argumentos, no únicamente porque se sea el Gobierno, y aquí ni se han dado, ni las entiende la opinión pública, ni hoy se ha abundado en ninguna línea que refuerce su posición. En aquel conflicto bélico hubo una invasión, una agresión de un país a otro, de Irak a Kuwait, hubo una resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas; hubo varias resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Hubo un gran consenso internacional, de esos que se forman con el mutuo acuerdo y no simplemente con la obediencia ciega. Ahora usted quiere que le sigamos en una doctrina que cambia por la ley del más fuerte todo el derecho internacional trabajosamente construido durante tanto tiempo, en la doctrina de la guerra preventiva, que justificaría una acción unilateral de los Estados Unidos contra Irak. Rompe un eje director de la política exterior del Reino Unido.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rodríguez Zapatero, le ruego que concluya.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Termino.

¿Dónde queda, señor Aznar, nuestro perfil internacional, nuestra opinión propia, nuestra voz para sumar esfuerzos de cooperación y ejes de diálogo en tantas partes del mundo?

Para terminar, señor Aznar, le quiero explicar en pocas palabras cuál es nuestra opción de consenso. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Naciones Unidas tiene que dar tiempo a los inspectores, tiene que dar medios a los inspectores; todo el tiempo y todos los medios que necesiten para terminar su misión. Si no hay una nueva resolución, debe haber tiempo y medios para los inspectores y, si hay una nueva resolución, esta debe incluir tiempo y medios para los inspectores. Y le diré una cosa más: le pido que se opongá en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas a la guerra. Si no hay resolución, usted no puede apoyar la guerra. **(Aplausos.)** Y si hay una nueva resolución que en lugar de prolongar las inspecciones el tiempo que sea preciso abre las puertas a un conflicto bélico, usted debe oponerse a ella. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Señor Aznar, señorías, en momentos como estos es cuando la democracia es más necesaria; en momentos como estos es

cuando el diálogo es más necesario que nunca; en momentos como estos es cuando es más necesaria una política de Estado, es el momento del patriotismo y el patriotismo... **(Rumores.—Protestas.)**

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Rodríguez Zapatero.

Señorías, les ruego guarden silencio y, señor Rodríguez Zapatero, le ruego concluya; lleva consumido prácticamente el doble del tiempo previsto.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Gracias, señora presidenta.

Señor Aznar, señorías, es el momento del patriotismo y el patriotismo es mantener la dignidad de un pueblo. El patriotismo es dignidad, nada hay más antipatriota que la sumisión.

Muchas gracias. **(Fuertes y prolongados aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez Zapatero.

En nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Trías. **(Rumores.)**

El señor **TRÍAS I VIDAL DE LLOBATERA**: Señora presidenta

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Trías, esperemos que haya un nivel de murmullos que permita que sea audible su intervención.

El señor **TRÍAS I VIDAL DE LLOBATERA**: Hoy que no se van, voy a aprovechar. **(Risas.)**

Señora presidenta, señor presidente, señorías. Quisiera comenzar mi intervención agradeciéndole su presencia en esta Cámara y del mismo modo que se lo agradecemos quiero decirle que esta es una comparecencia que en nuestra opinión llega tarde. Hemos dejado pasar todo el mes de enero, un mes en el que su posición sobre la situación prebélica de Irak ha sido portada diaria en la totalidad de los medios de información sin que el Pleno de la Cámara haya recibido información alguna del presidente del Gobierno, sin que hayan existido oportunidades para debatir acerca de la posición que debería adoptar España ante este conflicto y fundamentalmente sin que se haya aprovechado el Parlamento y sus portavoces para generar un consenso en torno a las posiciones más básicas a adoptar por parte española, lo cual nos parece negativo.

Hoy con su comparecencia se ha dado un primer paso. Esperemos que no sea el último y que la tardanza en realizar este Pleno no lo convierta en un acto estéril debido a la precipitación de los acontecimientos en la escena internacional. No olvidemos que estamos en este mismo momento compitiendo temporalmente con la presencia del secretario de Estado norteamericano ante las Naciones Unidas. Por esto creíamos necesario

que la intervención del presidente se hubiera producido antes y nos dolería que en el debate de hoy primase la retórica frente a la responsabilidad. Sepa en todo caso que nosotros apostamos por la responsabilidad. No es exagerado decir que el debate que hoy celebramos tiene una enorme gravedad y un alcance histórico. El conflicto con Irak ha desembocado en una grave amenaza bélica. Por ello, al comenzar mi intervención quiero poner de manifiesto el compromiso de Convergència i Unió de trabajar por la paz. Renunciamos a pensar que el tiempo se ha acabado y que la guerra es inevitable. No nos conformamos con lo inevitable. Queremos incidir en la búsqueda de la paz. Pero esto no impide que afirmemos que Irak es hoy una amenaza para la comunidad internacional. Lo es hoy como lo ha venido siendo desde hace más de 10 años. Como también está fuera de discusión que el poder de Sadam Husein es un poder basado en la represión, en la tiranía y en el sometimiento cruel de su pueblo y especialmente de las minorías que en él habitan, como el pueblo kurdo.

Quisiera aprovechar esta referencia inicial al papel de Irak para precisar que lo que ya no nos parece tan clara es la implicación o vinculación de Irak con Al Qaeda o con el terrorismo internacional. Esta información no ha pasado de ser una hipótesis que con los datos que tenemos, al menos nosotros actualmente, no puede ser la base para una nueva guerra, sin ignorar que hoy por hoy la realidad está demostrando que la eficacia en la lucha contra las redes terroristas islámicas está en la acción policial internacional, como prueban brillantes actuaciones de la Policía española en las últimas semanas. Es en este contexto, señor presidente, en el que debemos plantearnos si nos encontramos ante una situación límite que no tenga otra salida que la invasión de Irak y si puede aceptarse en este momento una acción armada contra un país soberano sin el respaldo explícito de las Naciones Unidas. Señor presidente, desde Convergència i Unió siempre hemos apostado por mantener el consenso en el seno de las Naciones Unidas. Sin duda ha habido incumplimientos de Irak más o menos graves a las resoluciones de las Naciones Unidas. **(Los señores Centella Gómez y Rejón Gieb pronuncian palabras que no se perciben.—Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Trias, por favor.

Señorías, guarden silencio.

El señor **TRIAS I VIDAL DE LLOBATERA**: Repito que sin duda ha habido incumplimientos de Irak más o menos graves a las resoluciones de las Naciones Unidas, y en particular a la Resolución 1441. No se lo negaremos, pero a pesar de ello todavía hoy existe un procedimiento a seguir, unos calendarios a respetar y unos inspectores de la ONU a oír. Confiamos que el tiempo adicional que solicitan los inspectores pueda

ser una valiosa inversión a favor de la paz, sin aflojar, claro está, la indispensable presión sobre Irak para que colabore más activamente en el proceso de desarme. Por ello, no creemos en acciones de carácter unilateral. Nadie, ni tan siquiera los Estados Unidos, puede ir por libre. Todo conflicto bélico es una constatación terrible de un fracaso de la civilización, por lo que debemos hacer todo lo posible para evitarlo. El recurso a la fuerza ha de limitarse a aquellas situaciones límite en las que se hayan agotado ya todas, absolutamente todas las demás opciones. La guerra no es, no puede ser un instrumento más de presión. Sólo cuando puede afirmarse en conciencia que ninguna otra alternativa es posible, cabe plantearse esta posibilidad. Esa decisión, la que la única solución posible es la solución militar, debe ser adoptada por la comunidad internacional, representada hoy por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, nunca debería ser adoptada de manera unilateral por parte de un país.

Desde Convergència i Unió deseamos fervientemente que Europa adopte una posición común sobre este conflicto, porque la inexistencia a la misma sería un indicador muy claro de la debilidad de Europa en el concierto internacional. ¿Dónde está Europa? Esta Europa que, paso a paso, ha ido construyendo un marco de unidad y de diálogo en la búsqueda de posiciones comunes. Esta Europa ve con frustración cómo su peso económico no se corresponde con su capacidad de decisión en el mundo y afronta dividida este grave momento. Y las responsabilidades de esta situación hay que atribuir las a todos. No hay unos buenos y unos malos. Todos han actuado equivocadamente. Lo han hecho Francia y Alemania, rompiendo, en primer lugar, la unanimidad, por razones que no siempre responden al interés de evitar el conflicto. También lo ha hecho mal Gran Bretaña, con Tony Blair al frente, al posicionarse de manera unilateral en el otro extremo, y también ha actuado usted, señor presidente, de esta manera unilateral. Y nos hemos encontrado en una situación en la que, en lugar de buscar consensos y puntos de encuentro, los diferentes Estados miembro se mantienen en sus posiciones iniciales, se mantienen en sus trece, y esto no es positivo y no estamos con ello contribuyendo a fortalecer la Unión Europea. Todo el activo de la construcción europea, pilar esencial de nuestro futuro, corre el peligro de agrietarse de forma muy seria. Es por ello que, desde Convergència i Unió, le pedimos que contribuya a lograr una posición europea conjunta y más ahora que tenemos un plus de responsabilidad al ser miembros del Consejo de Seguridad de la ONU.

¿Cuál es la posición, señor presidente, de Convergència i Unió respecto a las acciones emprendidas por el Gobierno español? En primer lugar, queremos afirmar que un conflicto bélico de la intensidad que sea no es la única opción que debe plantearse el Gobierno. Ya lo he dicho antes. El conflicto bélico es la última

opción. Ni la primera, ni la segunda, ni la penúltima, debe ser la última. Señor presidente, España no puede aceptar que se comience un conflicto bélico sobre la base de un temor indefinido, indeterminado a lo que puede hacer otro país. No puede de ninguna manera justificarse como medida preventiva sin unas pruebas muy, pero que muy contundentes. El Gobierno español no puede prestar su apoyo a esta acción militar, aunque se base en la decisión unilateral de quien tiene los medios y la fuerza para llevarla a cabo. Ya he dicho antes que esta decisión debe venir precedida de una resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. En segundo lugar, creemos que al Gobierno español le están faltando las formas. ¿Qué grado de información tenemos las fuerzas políticas, al menos la que estoy representando en estos momentos, de lo que está sucediendo? Sólo sabemos que ustedes se han alineado clarísimamente con los Estados Unidos. ¿Saben acaso algo que nosotros desconocemos? Porque, que yo sepa, alinearse con los Estados Unidos no justifica una intervención armada en Irak. Por tanto, le reclamamos más información. En este ámbito creemos que no se trabaja en la nueva dirección, sino más bien en la contraria. La sociedad española, todos, necesitamos información, y parece que la respuesta del Gobierno y la de su presidente ante esta solicitud sea la del ocultismo. Algo falla, señor presidente. Debemos apostar al máximo por la información. En tercer lugar, creo que la información que se nos proporcione por parte del Gobierno debe ser utilizada por todos para construir consensos, y esta es una tarea que nos compete a todos, y de la que todos somos responsables. Ayer trascendió la reunión que mantuvo usted, señor presidente, con el presidente del principal grupo de la oposición. Lo que lamentamos de esta reunión es que en lugar de dar pie a un consenso, por mínimo que fuese, ha provocado una mayor confrontación ante la opinión pública. Sinceramente algo falla, alguien falla, o más bien todos fallamos.

Se ha querido dar formalmente en ocasiones una imagen de firmeza que se ha confundido en muchos casos, y yo creo que es muy triste, con un apoyo entusiasta. No se puede apoyar entusiásticamente una acción bélica. En este conflicto todos deberíamos actuar de manera responsable, se debería trabajar con más ahínco para buscar acuerdos. ¿Significa ello que se deben abandonar las posiciones discrepantes? No, en absoluto. Significa que se puede actuar responsablemente desde la discrepancia, y creo que esto es lo que nos pide la sociedad española, una manera diferente de hacer las cosas respecto de cómo se han venido produciendo.

En último lugar, señor presidente, permítame que le recuerde que en las circunstancias actuales estar contra la guerra no significa ni que se bendice el régimen de Sadam Husein, algo que desde CiU nunca nos ha pasado por la cabeza, ni que se es antiamericano. Desde

Convergència i Unió nunca, nunca, hemos apoyado el llamado antiamericanismo. Los Estados Unidos, con sus virtudes y sus defectos son una de las democracias más grandes del mundo y su historial en apoyo a la libertad es amplio e indiscutible. Es precisamente este carácter democrático el que permite, señor presidente, que desde dentro de los Estados Unidos haya cientos de miles de voces que se oponen frontalmente a las decisiones de su actual Administración, voces que van del ciudadano de la calle a diplomáticos, generales, políticos e intelectuales. No, tampoco aceptaremos que una discrepancia con los actuales y legítimos dirigentes de los Estados Unidos sea calificada de antiamericanismo. Como tampoco aceptaremos un planteamiento simplista del conflicto que obligue a optar entre la unidad europea y el apoyo a los Estados Unidos. El día en que estas opciones sean incompatibles nos habremos cargado el proyecto europeo. Será nuestra responsabilidad, pero es también la suya, señor presidente, evitar con todas sus fuerzas y toda su energía que esto ocurra.

Termino, señor presidente. Desde la responsabilidad, desde el sentido de Estado que ha caracterizado siempre nuestra actuación política, pero también desde la defensa absoluta de la paz y de la libertad, hoy decimos no a un conflicto bélico unilateral mientras queden otras alternativas y no cuente con el respaldo explícito del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. No parecen agotadas todas las alternativas a la guerra como acreditan quienes están más directamente implicados en el desarme de Irak. Concedamos tiempo, pues, y legitimidad. Actuemos de conformidad con la legalidad internacional y siempre desde una posición de firmeza respecto a Irak.

Estos son los requisitos que creemos que pueden contribuir a la construcción de la paz, porque en este punto creo que coincidimos todos: todos queremos la paz. Nadie en su sano juicio está a favor de un conflicto bélico que conlleva la muerte, la destrucción, la generación de odios y el dolor inocente, porque además, señor presidente, después de la guerra ¿qué? La diplomacia española conoce igual o mejor que nadie la situación en Oriente Medio, el estado de opinión pública en los países árabes, la fragilidad en muchos de estos países, la inestabilidad étnica y social de esta parte del mundo. Nuestra percepción de riesgo de una acción armada en Irak desde esta perspectiva es extremadamente alta. Y la hipótesis de una administración permanente norteamericana en la zona, después de una eventual victoria, plantea también serios interrogantes.

Desde Convergència i Unió, señor presidente, queremos contribuir con nuestra posición a la esperanza de servir a la paz y de garantizar plenamente la seguridad internacional. Que ambos retos no sean incompatibles sería un buen augurio de que el conflicto bélico puede y debe evitarse, tal como nosotros deseamos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Trías.

Por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señora presidenta, señorías, señor presidente del Gobierno, señor secretario de Estado de Estados Unidos para Europa... **(Risas.—Aplausos.)** Quiero empezar mi intervención con un cuento tradicional. Había una vez... **(Varios señores diputados: Un circo.)**... un rey que tenía tres hijos. Aquel rey no sabía a quien dejar el reino y optó por ponerles una prueba. Les dijo que aquel que consiguiera casas en todas las ciudades del reino sería el futuro rey. El hijo mayor entró a sangre y fuego en todas las ciudades del reino y conquistó todas las casas. Su padre dijo que no estaba capacitado para reinar. El hijo mediano, mediante la usura y el cerco económico, consiguió casas en todas las ciudades. Su padre consideró que prevalerse de la fuerza económica tampoco prepara para gobernar. El hijo más pequeño no hizo nada de esto. El hijo más pequeño visitó todas las ciudades del reino, conoció a los ciudadanos, hizo amigos y amigas y tuvo casas amables en todas las ciudades del reino. Ese hijo, por supuesto, fue el rey, porque, en definitiva, ya hace siglos, en los cuentos más tradicionales, la prudencia, el diálogo y la paz son valores a tener en cuenta. Pero parece ser que el señor Aznar no comparte esos valores. El señor Aznar, con el señor Bush, vuelven hacia atrás en la historia de la diplomacia y de las relaciones internacionales y se convierten en los hijos de la usura y de la guerra, porque, señorías, seamos claros. Esta guerra no es a favor del derecho internacional, esta guerra no es contra las armas de destrucción masiva, esta guerra la animan los gestores del petróleo y la extrema derecha norteamericana por intereses únicamente. **(Aplausos.)** Señor Aznar, el problema no es sólo que usted se haya sumado a los hijos de la usura y de la guerra, el problema es lo que tiene que ver también con nuestra propia democracia.

Henos hoy aquí en el debate parlamentario, en un debate que tiene casi todo de monólogos y muy poco de debate. Henos aquí, señor Aznar, en un debate en el que usted, con la política de los hechos consumados, ya ha comprometido su subordinación y su vasallaje a los Estados Unidos. Un debate en el que todavía, sin haber tomado una decisión el Congreso de los Diputados, todas nuestras bases militares, aeropuertos y puertos civiles están al servicio en estos momentos de la guerra en Irak. Es verdad, señor Trillo. La base de Rota ya tiene unidades antiintoxicación, unidades de mortuorios, unidades muy amplias para la presencia y la escala de militares. Y es verdad, señor Trillo, que en el aeropuerto de Barajas están aterrizando también vuelos de compañías civiles con militares norteamericanos. Eso es así, señor Trillo, por mucho que usted haya tomado la decisión, junto con la ministra de Exteriores, esa

vieja decisión que dice: ojos que no ven, corazón que no siente. Y ante las iniciativas del Gobierno norteamericano más vale no preguntarle sobre lo que está haciendo en las bases militares norteamericanas en España, más vale no preguntarle sobre el armamento que utiliza el Gobierno norteamericano en estos momentos, a pesar de que sepamos que tanto el Gobierno norteamericano como el Gobierno inglés consideran legítima la utilización de armas de destrucción masiva, por ejemplo, de armas nucleares tácticas en esta próxima y decidida guerra de Irak. Pero, señor Aznar, no solamente la democracia se reduce cuando se restringe la soberanía, sino que además usted está trasladando la lógica de la guerra a la vida democrática española. Porque, señor Aznar, ¿cómo es posible que después de una expresión libre de ciudadanos libres, en el marco de la entrega de los premios Goya, ustedes hayan iniciado una caza de brujas contra el cine crítico en este país? **(Aplausos.)** ¿Cómo es posible que hoy mismo, en la intervención anterior del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, su televisión, la televisión pública, emitiera una faja debajo de la intervención del portavoz en la que salía en directo la opinión y los datos que está dando Colin Powell ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas? **(Aplausos.)** ¿Cómo es posible esa manipulación? **(Aplausos.—Rumores.)** ¿Cómo es posible... **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Qué deterioro... **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Llamazares, porque no se le escucha.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Qué deterioro de la vida democrática en este país cuando su ministro de Administraciones Públicas y secretario general del Partido Popular, junto con el delegado del Gobierno de Madrid, están hablando —y se desconoce en público esa conversación— fundamentalmente de cómo reventar la manifestación del día 15 por la paz en este país! **(Aplausos.—Rumores.)** La lógica de la guerra, señorías, parece que también significa el secuestro de nuestra democracia, incluso el secuestro de este Parlamento, que no solamente va a ver cómo el señor Aznar nos implica en una guerra sin voto parlamentario, sino que el artículo 63.3 de la Constitución se ponga en marcha para decidir la participación en una guerra, sino que ese secuestro parlamentario ha ocurrido en el día de hoy, cuando se cachea a ciudadanos que quieren asistir a un acto parlamentario. **(Aplausos.—Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, por favor, señor Llamazares. Señorías, guarden silencio, por favor.

EL señor **LLAMAZARES TRIGO:** No estamos, y no es verdad, señor Aznar, en estos momentos discutiendo su lealtad con las resoluciones de Naciones Unidas, porque tiene usted lealtades muy volubles. Primero, hace tiempo, consideraba que la Resolución 1441 no era necesaria, que bastaba con la 687 para una acción militar contra Irak. Más tarde, como Estados Unidos consideraba que era posible una nueva resolución, usted consideró que esa resolución también era posible. Hace muy pocos días, usted decía en los medios de comunicación que esa resolución bastaba también para un ataque militar en Irak y que no era necesaria una nueva resolución de Naciones Unidas. Pues bien, bastó con que el señor Colin Powell dijera que era posible una nueva resolución de Naciones Unidas para que usted vuelva a decir que aunque aquella resolución bastaba para un ataque militar ahora puede ser conveniente una nueva resolución de Naciones Unidas. Convendrá usted conmigo, señor Aznar, que no estamos hablando de su lealtad con las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, estamos hablando fundamentalmente de su subordinación a la política de los Estados Unidos. Y la subordinación a la política de los Estados Unidos significa hoy la subordinación a la política de la extrema derecha petrolera de los Estados Unidos y a la formulación de la guerra preventiva. Le recuerdo, señor Aznar, que la estrategia militar y política de los Estados Unidos está inspirada en un documento privado de Robert Kagan, que dice de forma clara, en *Poder y debilidad*, que, en estos momentos, los Estados Unidos tienen fuerza para intervenir en la esfera internacional al margen del derecho y de las Naciones Unidas, y que lo van a hacer con o sin resoluciones de Naciones Unidas; y que quienes proponemos que la vida política internacional esté regida por el derecho lo hacemos únicamente porque somos débiles; aquellos que son fuertes no necesitan el derecho. ¿No les suena a ustedes a algo? ¿No les suena a la formulación de los años 30, del espacio vital, precisamente no de una democracia en el plano internacional? A eso es a lo que se suman ustedes en estos momentos, y no a las resoluciones ni a la estrategia de las Naciones Unidas.

La Carta fundacional de las Naciones Unidas, señor Aznar, considera, después de los horrores de la guerra, que la solución a los conflictos debe ser fundamentalmente diplomática; la guerra es la última ratio, que solamente se puede producir por dos razones: legítima defensa o una situación clara de amenaza a la paz. Señor Aznar, ninguna de esas dos razones existe hoy en relación con el Gobierno y con la situación de Irak. No hay razones para una intervención por legítima defensa, no ha habido ninguna agresión; y no se vuelva usted al pasado —a la agresión a Kuwait—, porque, del mismo modo, podrían volverse a la Segunda Guerra Mundial o a la Primera Guerra Mundial, sería igual de legítimo. **(El señor Frutos Gras: Vietnam.)** Por otra

parte, no ha habido ninguna amenaza a la paz internacional por parte de Irak.

Usted ha relatado aquí una serie de pruebas, señor Aznar. A mí me gustaría saber —y a mi grupo parlamentario, también— de dónde provienen esas pruebas. He estado oyendo a algunos compañeros que me han resumido la intervención de Colin Powell ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Algunas de las cuestiones que usted ha dicho que están totalmente probadas no han sido presentadas como pruebas por Colin Powell. Deduzco que, frente a la CIA y al FBI, que cuentan entre sus virtudes con la de manipular pruebas —como, por ejemplo, en el caso *Maine*—, los servicios españoles de información —el Centro Nacional de Inteligencia— han conseguido las pruebas que los primeros no han conseguido. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA:** Un momento, señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO:** En todo caso, señor Aznar, ninguna de esas pruebas, ni el hecho de que el señor Sadam Husein sea un dictador —que lo es—, ni el de que no se hayan encontrado todavía —en palabras de los inspectores de Naciones Unidas— algunos de los materiales que los Estados Unidos vendieron a Irak durante la guerra Iran-Irak **(Rumores)**, ni tampoco la posible amenaza —que ustedes argumentan— de Irak a otros países de la zona —fíjense ustedes, el país que ha sufrido la principal amenaza, Iran, ha dicho que no está en absoluto de acuerdo con la guerra—, ninguna de estas razones avalaría en este momento el uso de la fuerza. El derecho internacional bebe del conjunto de las garantías del derecho, lo que significa, en primer lugar, pruebas, y estas no se presentan al final del juicio, sino al principio, y pueden ser refutadas; eso no se ha hecho. En segundo lugar, el juzgado es inocente hasta que se demuestre lo contrario. En tercer lugar, las medidas que se tomen contra el país tienen que ser proporcionales; y, no habiendo guerra, la guerra no es proporcional; no habiendo guerra, la guerra es ilegítima e injusta. **(Aplausos.—El señor Rejón Gieb: ¡Muy bien, muy bien!—Rumores.)**

Esta guerra es también cínica, señorías; es una guerra inmoral. Dice usted, señor Aznar, que el problema es que Irak tenga un dictador; yo le puedo decir, señor Aznar, que los grupos políticos de Irak con los que nos relacionamos están en estos momentos en el exilio y ninguno de ellos plantea una guerra como solución a la dictadura de Sadam. Al igual que me imagino que ustedes no plantearán una guerra para la solución de cada una de las dictaduras en el orden internacional, porque sería generalizar la guerra internacionalmente como única dialéctica para la solución de los conflictos. Dicen ustedes que en estos momentos hay armas de destrucción masiva en Irak; yo les digo, señor Aznar si las armas de destrucción masiva y el incumplimiento

de los tratados internacionales sobre armas de destrucción masiva son razón para la guerra, mucho me temo que tengan que empezar a continuación por India, por Pakistán e incluso por los propios Estados Unidos que no han firmado desgraciadamente varios tratados importantes sobre minas antipersonas, tratados sobre armas químicas o armas nucleares en los últimos tiempos. No creo que les quepa a ustedes en la cabeza ese tipo de intervenciones para solucionar el incumplimiento en materia de armas químicas.

Dice usted algo que no ha dicho Colin Powell ante el Consejo de Seguridad. Usted establece una vinculación entre el terrorismo e Irak. Señor Aznar, le puede salir muy bien ante esta Cámara —todos estamos preocupados por el terrorismo, todos tenemos una voluntad de acabar con el terrorismo—, pero desde luego ese es un argumento insostenible que ni siquiera le han sostenido al Gobierno Bush la CIA o el FBI, que le han dicho que deje ese argumento a un lado porque no se sostiene; no sé por qué usted lo mantiene. De todas maneras, señor Aznar, es inmoral —lo reconocerá usted conmigo— bombardear a civiles para defenderles de la opresión de Sadam Husein, es inmoral bombardear a la población civil, que bastante ha sufrido con el embargo para defenderles de la opresión de Sadam Husein. Es inmoral utilizar armas de destrucción masiva para destruir armas de destrucción masiva en Irak; es inmoral provocar nuevos desequilibrios en Oriente Medio para evitar desequilibrios como los que hoy hay en Oriente Medio y es inmoral provocar más terrorismo en el mundo para acabar —dicen ustedes— con el terrorismo. Esa guerra es una guerra injusta e inmoral.

Señorías, esta guerra —reconocido por los propios norteamericanos, por los norteamericanos que en estos momentos gobiernan Estados Unidos— es una guerra colonial; es una guerra que tiene un objetivo fundamental: no depender de Arabia Saudí para el suministro de petróleo, controlar la zona a favor de Israel y garantizar al Gobierno de los Estados Unidos una mejor plataforma electoral para las próximas elecciones. La pregunta es que siendo una guerra colonial, con objetivos puramente económicos y estratégicos para una minoría de los Estados Unidos, ¿cómo es posible que a ella se sume con tanta virulencia el Gobierno español del Partido Popular? La única explicación es la cara conservadora del Partido Popular en España. La mayoría absoluta ha puesto en evidencia que ustedes en la política internacional se mueven fundamentalmente por lo mismo que la derecha extrema en Norteamérica, por los intereses en América Latina y también en Oriente Medio, por un fundamentalismo político y religioso que se está viendo en Estados Unidos y en España y por el complejo de inferioridad frente a Estados Unidos porque ustedes, señorías, son muy fuertes con los débiles, pero son muy débiles con los fuertes. Me recuerdan —además de la película *La escopeta nacional* o la de *Todos a la cárcel*— la película *Bienvenido Mr Mars-*

hall. El problema es que normalmente los americanos no suelen parar en España; ese es el problema que ustedes tienen. **(La señora Mato Adrover: ¡Eso era antes!)**

Señorías, las consecuencias de la guerra van a ser negativas en todos los sentidos. Yo les pregunto, señoras y señores diputados del Partido Popular, ¿en qué se benefician la humanidad, la Unión Europea y los ciudadanos a quienes ustedes representan de estas consecuencias de la guerra? ¿En qué se benefician los ciudadanos españoles de una guerra con decenas de miles de muertos, con cientos de miles de refugiados, una guerra con una catástrofe ecológica de nuevo en esa zona del mundo? ¿En qué se benefician los ciudadanos españoles de un nuevo choque de civilizaciones al estilo de Huntington, de un nuevo choque entre Occidente y Oriente? ¿En qué se benefician los ciudadanos españoles —vuelvo a Huntington— de la división entre el Occidente nuevo y el Occidente viejo? ¿En qué se benefician de una división de la Unión Europea que debilita el modelo social y político de la Unión internacionalmente? En nuestra opinión, no se benefician de nada. Sobre todo, señor Aznar, las consecuencias económicas, sociales y políticas de la guerra las va a pagar la gran mayoría de los ciudadanos de países como el nuestro, países también dependientes en materia energética. Desde luego, no las va a pagar el Partido Popular; las van a pagar los ciudadanos. Solamente cabe una deducción y es que el señor Aznar se suma a la guerra, además de por seguidismo —por el *Bienvenido Mr. Marshall*—, por ambición política. ¿Merece la pena gobernar una Unión Europea dividida? ¿Merece la pena gobernar una Unión Europea norteamericana? Nosotros creemos que no; nosotros creemos que merece la pena una Unión Europea que sea un modelo de paz, de solidaridad y de política internacional alternativo al modelo de los Estados Unidos. Una Unión Europea que respalde de verdad el derecho internacional.

Termino. Señor Aznar, señorías, nuestro grupo parlamentario está en contra de esta guerra que ya está en marcha, en contra de la guerra contra Irak, en contra de la guerra que está en marcha en nuestro país y que contamina las relaciones democráticas y disminuye la calidad democrática de nuestro país. Nuestro grupo parlamentario considera que esta guerra es la plasmación de una estrategia de guerra preventiva contraria al derecho internacional y a la Carta fundacional de Naciones Unidas. Por eso, nuestro grupo parlamentario va a seguir defendiendo la movilización y la desobediencia frente a esta guerra. Esta guerra no es justa en relación con la Carta de derechos de las Naciones Unidas; esta guerra no es legal porque usted todavía no ha sometido esta cuestión a la votación de la Cámara, como estipula el artículo 63.3 de la Constitución española. Por tanto, nos sentimos libres para convocar movilizaciones, aunque ustedes quieran boicotearlas; libres para rechazar la guerra y promover la paz y libres también para deso-

bedecer y llamar a la desobediencia de cualquier colaboración con la guerra que proponga el Partido Popular o el Gobierno al margen de la Cámara y del derecho internacional.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Terminó, señorías.

Recientemente hemos sabido que en la sede de Naciones Unidas, el embajador Negroponte pidió que tapasen el *Guernica* para que en sus ruedas de prensa no aparecieran los rostros y el dolor de los que sufren una guerra. Hemos visto también cómo el Gobierno del Partido Popular ha intentado por todos los medios evitar que ciudadanos libres de la cinematografía de este país hagan buena también la serie de Goya contra los desastres de la guerra y expresen su opinión pacifista. A pesar de haber tapado el *Guernica* y a pesar también de intentar acallar la serie de Goya *Los desastres de la guerra*, ustedes no podrán evitar que la gran mayoría de los ciudadanos sigan diciendo no a la guerra, sí a la paz y sigan considerando que el Gobierno Aznar es el Gobierno delegado de los Estados Unidos y no el Gobierno democrático de los españoles.

Muchas gracias. (**Aplausos.**—**Los señores diputados del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida exhiben carteles que dicen: Guerra no.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Señorías, ruego que ocupen sus escaños y recojan las pancartas o los carteles, por cuanto su portavoz ha tenido la oportunidad, como no podía ser de otra manera, de utilizar el tiempo con suficiente flexibilidad desde la tribuna.

En nombre del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), señor Anasagasti tiene la palabra.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: Señora presidenta, señorías, me imagino, señor presidente, que usted habrá estado en alguna visita realizada a Londres en el Hyde Park. Saben ustedes que allí cualquiera puede decir lo que le apetezca, gesticular lo que crea necesario, subirse a un cajón de cerveza e improvisar una tribuna, pero también sabe que lo que diga no tendrá la menor repercusión, es simplemente un aliviadero. Este Parlamento, desgraciadamente, se parece cada vez más a Hyde Park, incluso pueden hasta convencer los argumentos, pero no se cambian las políticas y menos se cambian el voto ni las posturas políticas.

El mundo se enfrenta con una clara elección por lo que respecta a una posible guerra contra Irak: contención o guerra preventiva. El presidente Bush insiste en que la contención ha fracasado y debemos prepararnos para la guerra. En realidad la guerra no es necesaria, la contención ha funcionado en el pasado y lo puede hacer en el futuro, incluso tratándose de Sadam Husein. Por

cierto, ¿qué fue de Bin Laden? Porque el argumento a favor de la guerra preventiva se basa en la afirmación de que Sadam Husein es un temerario expansionista que se ha propuesto dominar Oriente Próximo, incluso se le compara con Adolf Hitler, el mayor ejemplo de agresión en serio de la historia moderna. Sin embargo es otra cosa lo que revelan los hechos. Aunque la Administración Bush mantiene que la guerra es necesaria, hay una opción muchísimo mejor: hoy en día Irak está debilitada, sus esfuerzos por disponer de armas nucleares han fracasado y cualquier ambición regional que antaño pueda haber albergado se ha visto frustrada. Debemos perpetuar, pues, este estado de cosas manteniendo una contención vigilante, una política que el resto del mundo considere preferible y eficaz. Por tanto, no necesitamos una guerra absolutamente para nada.

Quizás como símbolo de los tiempos que corren por el mundo, y como ha mencionado el señor Llamazares, donde se escuchan más los tambores de guerra que las campanas de la paz, el tapiz del *Guernica* de Picasso en la entrada al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas está tapado con una cortina. La razón es que en este tramo de acceso al Consejo de Seguridad se ha colocado el micrófono desde el que hacen sus declaraciones a la prensa los diplomáticos y los funcionarios de Naciones Unidas, como el jefe de los inspectores, Hans Blix o el secretario Colin Powell. La explicación es que había que poner un fondo neutro y por eso se consideró que el grito contra la guerra de Picasso denunciando los horrores de la guerra iniciada con un bombardeo masivo en Gernika era demasiado denunciador y había que cubrirlo con una gran cortina de color azul. Los que conocen la historia de ese cuadro saben que ante el belicismo de la Administración Bush no parecía conveniente que Negroponte o Powell hablaran de guerra rodeados de mujeres con niños destrozados en brazos, animales mugiendo de dolor o mostrando el sufrimiento de un bombardeo, en este caso contra la villa vasca, y menos aún cuando esta guerra contra Irak comenzará con una campaña aérea, como fue en 1937.

Esto, que puede ser comprensible para ser hecho por un halcón del Pentágono, sólo ha supuesto el silencio más incomprensible del embajador Inocencio Arias, que ha permitido semejante despropósito, lo que nos indica por dónde van las ansias de paz del señor embajador, que ni tan siquiera defiende se mantenga donde ha estado siempre la reproducción del *Guernica* de Picasso, como denuncia contra todas las guerras, en el edificio de Naciones Unidas, porque el cuadro puede estropear alguna digestión. En este hecho, que no es una anécdota menor, se encierra quizá mucho de la actual postura de su Gobierno, porque hoy se ha venido aquí a defender las razones no para encontrar una posible solución para que no haya una sola gota de sangre, sino a decirnos que Sadam Husein es un asesino y un dictador sanguinario y eso ya lo sabemos. Sin embar-

go, esa constatación no es de hoy, es preciso recordar que Sadam Husein fue un buen amigo y un buen aliado, como los talibanes en su día, y que por eso se le armó hasta los dientes, hasta que hoy, que ya ni es amigo ni es aliado, hay que acabar con él y los demás a seguir sumisamente el diagnóstico que alguien en el Pentágono nos marque. Ya ocurrió en su día. Una de las guerras santas del inmediato pasado y de Bush padre fue contra su viejo amigo de la CIA Manuel Antonio Noriega, de Panamá, que le sirvió bien en la guerra fría pero luego se creció cuando ésta hubo terminado.

Hoy se pretende que con una información no contrastada se crea que estamos realmente amenazados por Irak y no por Corea del Norte ni por China o por Pakistán que, como bien se sabe, son ejemplares modelos de democracia respetuosa de los derechos humanos. Hoy se nos dice que no sólo el mundo está amenazado sino que España está amenazada y que por eso hay que actuar. En la primera guerra del Golfo se nos dijo que Sadam Hussein no sólo no se estaba retirando de Kuwait sino que además había colocado en el desierto un contingente de tropas compuesto por 250.000 soldados que estaban dispuestos a atacar a Arabia Saudí. El Pentágono nos dijo que disponía de pruebas fotográficas obtenidas vía satélite, y así logró silenciar a los indecisos y a los opositores a la guerra. Ahora, gracias a los documentos desclasificados, como las fotografías tomadas por un satélite comercial, sabemos que entonces no hubo ninguna clase de tropas iraquíes dispuestas a atacar a Arabia Saudí; sin embargo, en aquellos momentos nadie se tomó la molestia de exigir tales pruebas, como hoy ha ocurrido con Colin Powell. Por eso, y con todos los respetos, no nos creemos absolutamente nada de la información que se suministra hoy en Naciones Unidas, mucho más cuando la Administración norteamericana ha dicho públicamente que se puede mentir y que se puede manipular la verdad porque el fin de Sadam Hussein justifica cualquier tipo de medio.

Estamos, pues, hoy aquí, en el templo de la palabra, sabiendo que ustedes han unido vicariamente su política no a la vieja Europa sino a los halcones del Pentágono. No hace dos años la postura del Gobierno español era muy otra. Un diputado del Partido Popular viajó a Irak junto a una delegación parlamentaria para conocer los estragos del bloqueo y pedir al Gobierno iraquí su respeto a los derechos humanos y a la democracia. En aquel momento el discurso del Partido Popular era un discurso de valores ajustado a lo que había sido la política del Estado español en relación con el mundo árabe. Una política que se ha roto y que ha obligado al encargado de negocios, don Fernando Valderrama, a dimitir por imperativo moral —y esto no es cualquier cosa—; una política que ha secuestrado el discurso europeo y lo ha roto en mil pedazos; una política que no tiene nada que ver con el discurso del centro político o con el viejo democristianismo y sí mucho más con los intere-

ses del republicanismo norteamericano; una política que prefiere restar y alinearse que sumar y tranquilizar; una política que no tiene discurso propio y que si bien podría presionar en algo, si de petróleo se tratara, para humanizar y mejorar la situación de otro país petrolero, como es Venezuela, con un problema también de petróleo, se prefiere seguir la política que se marcan en otros despachos. España puede hacer mucho más por resolver la situación de Venezuela con presión diplomática que metiéndose en semejante estrategia norteamericana. Una política que no es propia sino tan sólo el eco de una más fuerte y de una más poderosa.

Por otra parte, se está tratando de consolidar en la opinión pública una idea: quien no está de acuerdo con esta guerra preventiva es porque en el fondo lo que late es un peligroso, trasnochado e infantil sentimiento antinorteamericano, donde todo lo que venga de Washington es malo. Y no es así, por lo menos en nuestro caso. El Partido Nacionalista Vasco no tiene ningún sentimiento antinorteamericano; sí tiene una postura crítica en relación con la política concreta de la Administración republicana del presidente George Bush, que no es lo mismo ni se escribe igual. Para ratificarlo, hacemos nuestras las opiniones de dos ex presidentes norteamericanos demócratas, que algo deben saber de su país y que no son precisamente peligrosos antinorteamericanos. Decía el ex presidente Carter al recibir en diciembre el premio Nobel de la Paz lo siguiente: Los retos globales deben ser encarados poniendo énfasis en la paz, en armonía con el otro, con fuertes alianzas y desde el consenso internacional. Para ello, el mejor instrumento es la ONU, por muy imperfecto que parezca. Además de esto, el ex presidente Carter exhortó a Sadam Hussein a que respete las decisiones del Consejo de Seguridad, elimine sus armas de destrucción masiva y permita el libre acceso de los inspectores. Y dijo una cosa muy clara, muy valiente y muy contundente: Al menos existen ocho potencias nucleares y tres de ellas amenazan a sus vecinos; que haya países poderosos que adopten el principio de guerra preventiva, crea un precedente que puede tener consecuencias catastróficas. No fue la única muestra de desacuerdo con la actual política de la Casa Blanca. Carter advirtió que su país utiliza su poderío sin moderación y sin dar por hecho que ser el más fuerte signifique ser el más sabio. El mayor desafío que el mundo enfrenta es el creciente abismo entre los más ricos y los más pobres de la tierra. Esas diferencias son la raíz que causa la mayoría de los problemas del mundo, desde la hambruna al analfabetismo, pasando por la degradación medioambiental, los conflictos violentos y las enfermedades innecesarias. No creo, señor presidente, que Jimmy Carter sea un mal norteamericano por decir lo que está diciendo hoy aquí la oposición.

Si usted duda del ex presidente Carter por su aparente ingenuidad, permítame que traiga el testimonio de un muy reciente ex presidente como Bill Clinton, del

que que podrá decirse todo menos que sea un ingenuo y un primario anti norteamericano. El ex presidente Clinton la semana pasada en Davos decía al respecto: Lo más importante cuando gobiernas es tener una visión y la gente a la que quieres liderar debe saber que la tienes, que vas en la dirección correcta; lo malo es que en esta Administración Bush no hay alternativa a un conflicto, y para la resolución de un conflicto se necesitan hechos. Sadam Hussein es un asesino. Puede haber una causa común contra él, este hombre es terrible para su propia gente y, por tanto, hay una causa contra la guerra que no presupone defender a Sadam Hussein. El Gobierno norteamericano —decía Clinton— defendió agresivamente el envío de inspectores y estableció las condiciones y éstas fueron aceptadas, más de un centenar de ellos, con Blix a la cabeza, se mueven allí libremente. Pero ahora Bush ha cambiado de opinión. Bush —dice Clinton— tiene un instinto para garantizar su propia supervivencia que yo no he conocido nunca. En toda mi experiencia política no he visto a nadie igual. El único problema es que no sabe lo que quiere. No crean que está todo hecho. Él no sabe si va a la guerra, porque el problema es que su secretismo y su actitud errática afecta a la gente que teme nuestra fuerza. El ex presidente Clinton, que algo sabe de la guerra de Los Balcanes, terminó su alocución diciendo: En los últimos 50 años todas nuestras guerras fueron fracasos a corto, a medio y a largo plazo. Y me preocupa el día después y el precedente para otros países. Y ya no hablamos de la economía, ni de la salud ni de nada. Todo esto es un inmenso error.

Señor presidente, esto no lo dicen solo los 41 premios Nobel norteamericanos; esto no solo lo dicen el Papa y el presidente de la Conferencia Episcopal, Rouco Varela; esto no solo lo dice la opinión pública española; esto no solo lo dicen quienes ladran en las esquinas de la entrega los premios Goya; esto no solo lo dicen esos nuevos ejes del mal, que son el presidente Chirac y el canciller Schroeder, no. Esto lo dice también la opinión pública norteamericana, dos ex presidentes norteamericanos opuestos a la guerra por la guerra. Esto es lo que nos hubiera gustado decirle también al embajador norteamericano, si no se hubiera impedido esta reunión.

Termino. En representación del Grupo Parlamentario Vasco decimos que esto no es solo un error, sino que si ninguno de los que estamos hoy aquí presentes en este hemicycle vamos a sufrir las consecuencias directas de los bombardeos, de los daños colaterales, seamos mínimamente prudentes en no jugar con la vida de los demás. Porque no estamos hablando de petróleo, sino de la vida y de la muerte. Si Donald Rumsfeld, el político de cambio de régimen impuesto desde el exterior y el teórico de la acción preventiva, define como vieja a esta sabia nueva Europa, hay que descalificarle diciéndole que se está mofando de los principios esenciales del derecho internacional. Al criticar a la vieja

Europa, Rumsfeld atacó también a los asombrosamente olvidados ideales de los americanos del siglo XVIII, de cuyo espíritu salió la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la política de los derechos humanos de Naciones Unidas y algunos avances en el derecho internacional, que parecen encontrar hoy mayor repercusión y más partidarios en Europa y en la opinión pública española que en los despachos del Pentágono cuyo rostro parece tan viejo como esas viejas ideas de dominación, imposición y amenazas propias de un colonialismo al viejo estilo que está a punto de extender sus alas de hierro sobre todos nosotros.

Señor presidente, su mayoría absoluta no nació para que sea usted el nexo de unión de la política del presidente Bush en el mundo, y porque ponemos en duda esta idea no nos encasille usted en que somos antiamericanos, estamos con Sadam, o somos terroristas. En resumen, Bush no nos dirá la verdad acerca de por qué se quiere ir a la guerra. Lo que está en juego no es un eje del mal sino petróleo, dinero y las vidas de la gente. La tragedia de Sadam es estar sentado sobre el segundo yacimiento de petróleo más grande del mundo. La de su vecino Irán es poseer las reservas de gas natural más grandes del mundo. Bush quiere ambas; quien le ayude a conseguirlas recibirá una parte del pastel y quien no le ayude no la recibirá. Si Sadam no tuviera petróleo podría torturar y asesinar a placer a sus ciudadanos. Otros líderes lo hacen todos los días. Pensemos en Turquía, en Siria, en Egipto, en Pakistán, pero estos son nuestros amigos y nuestros aliados. Sospecho que en realidad Bagdad no representa ningún peligro cercano y real para sus vecinos y tampoco para Estados Unidos o para Gran Bretaña.

Las armas de destrucción masiva de Sadam, si es que todavía las tiene serán menudencias comparadas con lo que Israel o Estados Unidos podrían desplegar contra él en cinco minutos. Lo que está en juego no es una amenaza militar o terrorista inminente, sino el imperativo económico del crecimiento estadounidense. Lo que está en juego es la necesidad del presidente Bush de demostrar su enorme poder militar a Europa, a Rusia, a China y a la pobrecita Corea del Norte, así como a Oriente Próximo, mostrar quién manda dentro de Estados Unidos y quién debe someterse a Estados Unidos en el exterior.

Por eso, señor presidente, nosotros creemos que la postura sensata del Gobierno español tiene que conectar con esta opinión pública, con este clamor unánime de guerra no, y sobre todo con agotar las vías políticas antes de embarcar a todo un país en una aventura militar tan terrible.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Anasagasti.

En nombre del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, el señor Mauricio tiene la palabra.

El señor **MAURICIO RODRÍGUEZ**: Señora presidenta, señorías, estamos tratando un tema de tanta trascendencia, tan importante, el viejo dilema, el desgarrador dilema de la guerra y de la paz, que exige tratarlo sin la pasión, sin pérdida de la sangre fría, porque estamos en un debate donde las decisiones que se tomen van a tener consecuencias importantes no sólo sobre la guerra en Irak sino la posibilidad o no de construir un mundo en paz y de fortalecer las instituciones internacionales, o por el contrario debilitarlas.

Intentando hablar con el máximo rigor para fijar una posición sin ambigüedades calculadas, palabra utilizada por el presidente Aznar anteriormente, mi grupo quiere fijar su posición con la mayor responsabilidad y seriedad posible.

Quiero empezar por señalar que si el primer debate que está hoy en el escenario internacional, como afirmó la Resolución 1441 de Naciones Unidas, es la necesidad de desarmar a un país que tiene antecedentes de agresiones internacionales, de utilización de armas químicas y biológicas y por tanto es un peligro para la paz internacional, hay que decir que la Resolución 1441 creo que todos estamos de acuerdo que habla de la necesidad de ese desarme.

El debate que se ha abierto es cómo conseguir eficazmente ese desarme. Antes de la Resolución 1441 hay un debate en el escenario internacional. Estados Unidos ya había esbozado, incluso definido lo que ellos llaman la nueva doctrina estratégica, y hablaba de que Naciones Unidas era un órgano inoperante, que no podía frenar la intervención ante peligros terroristas en el escenario internacional y que era imprescindible intervenir incluso unilateralmente. Yo creo —y este es un dato muy importante— que la Unión Europea en su Consejo de Copenhague y en posiciones posteriores ejerce en el escenario internacional por primera vez su propio poder unido y la Resolución 1441 obliga a todos los países del mundo a decidir que Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad son el único lugar legítimo donde se resuelve el derecho internacional, el único legítimo para una intervención armada y donde se puede autorizar el uso de fuerza sobre un país que ponga en peligro la situación de paz y seguridad en el mundo. Por tanto, la primera cuestión que no habíamos conseguido con la intervención en Kosovo y otras anteriores, es volver al marco de Naciones Unidas como único marco de legitimidad para el uso de la fuerza.

Cuando se aprueba la Resolución 1441 yo creo —aunque es verdad que tiene elementos ambiguos— que el mundo y Europa la interpretan clarísimamente en una dirección. Uno, hay que desarmar a Irak. Dos, la mejor forma de desarmar a Irak es la intervención de los inspectores. Los propios inspectores dicen claramente en su primer informe que prolongar su acción es la mejor garantía y la mejor inversión para conseguir la paz y desarmar a Irak, y no hay nadie que haya podido demostrar lo contrario. Ha quedado muy claro que

mientras los inspectores estuvieron en Irak hasta diciembre de 1998 su programa nuclear fue desmantelado. Es verdad que no ha sido desmantelado de armas químicas y biológicas, pero ese programa, como dicen los propios inspectores, aunque es potencialmente peligroso todavía está obsoleto, anticuado, no tiene ningún tipo de efectividad para una acción internacional de guerra entre Estados, y tiene el peligro de que cayera en manos de fuerzas terroristas que lo utilizaran en un momento determinado. Los inspectores dicen que la continuidad de la inspección es lo que garantizará el desarme auténtico. El problema no es, efectivamente, si descubrimos o no ese armamento de tipo bacteriológico o químico, el problema es destruirlo. Hasta ahora no hay ningún riesgo real de que la continuidad de la acción de los inspectores en un plazo razonable —y aún no ha finalizado ese plazo— es lo único que garantizará su destrucción. Una acción unilateral de fuerza en este momento crearía el caos y que efectivamente hay un peligro real de que a partir de una intervención militar una parte de los restos de ese arsenal cayera en manos terroristas. Por tanto, mi grupo se pronuncia claramente a favor de la actuación en el marco de Naciones Unidas y que, en el caso de que no fuera posible desarmar a Irak con la acción de los inspectores, debería haber una nueva resolución de Naciones Unidas. La actual Resolución 1441 no autoriza la intervención. En consecuencia no estamos de acuerdo con la interpretación que hace el Partido Popular de que sí la autoriza, que es la interpretación que ha hecho el sector más belicista de la Administración Bush. Nosotros creemos que hay que continuar esas inspecciones. Lo que no nos parece de recibo (y ya contestamos hoy a la intervención del señor Powell en Naciones Unidas que ha tenido lugar hace unas horas) es que sin la presentación de pruebas con claros fundamentos, como simplemente una foto o una llamada telefónica, la Resolución 1441 obliga expresamente a la Administración norteamericana a ponerlas en manos de los inspectores para que fueran destruidos esos arsenales previstos por Estados Unidos. Lo que no puede ser es que nos vuelvan a embarcar en una guerra. Los gobiernos norteamericanos tienen una larga historia en el siglo XX de fabricación de pruebas para crear incidentes internacionales, desde lo ocurrido con el *Maine* con España a otros muchos como la guerra del incidente del Golfo de Tonkin. No hace ni tres años que nos presentaron las pruebas —recuérdenselo ustedes— de que en Sudán se estaba fabricando armamento químico y al final era una fábrica de abonos para la agricultura.

¿Cuántos murieron en Sudán después de una intervención americana unilateral con fabricación de pruebas falsas y luego comprobamos que se mataron a muchísimas personas? El gran debate que tenemos aquí es que una intervención unilateral precipitada y sin el respaldo de Naciones Unidas va a provocar miles de muertos civiles inocentes, puede destruir un montón de

vidas humanas irrecuperables y también puede dañar profundamente la estructura de las relaciones internacionales. En el mundo hoy, en el debate de Irak existen dos tratamientos distintos, y tienen que dialogar y ponerse de acuerdo, pero dos posiciones distintas. Una: hay quien opina que los americanos han pasado al ataque preventivo, a la llamada nueva doctrina estratégica. No estamos haciendo propaganda, la guerra de propaganda es la del señor Powell y otros, nosotros hemos valorado el documento estratégico del nuevo Gobierno americano aprovechando el 11 de septiembre y dice que la guerra preventiva está justificada, que la acción unilateral fuera de Naciones Unidas está justificada e incluso la utilización de armas nucleares tácticas para responder a un peligro de terrorismo internacional está justificada. Frente a eso ¿qué hace la Unión Europea? ¿Que ha hecho la Unión Europea durante los últimos cuatro o cinco años en que se ha acelerado el proceso de construcción europea? Definir una doctrina estratégica distinta, basada en los principios, en los valores comunes que unen hoy a todos los países de Europa y que se construyen, como dicen las declaraciones de la Unión Europea, sobre una memoria histórica que es la de un siglo de guerras terribles en el escenario europeo, guerras terribles como la guerra civil española, parte del primer momento de la Segunda Guerra Mundial. La memoria histórica de Europa está basada en la cultura de la paz, en la necesidad de ser una potencia civil a nivel internacional. América que no ha tenido una guerra en el interior de su país —tiene esa suerte y se la seguimos deseando— ha vivido durante todo este siglo sobre la idea de que su potencia económica más los éxitos militares son la manera de escribir la historia, y hasta ahora les ha dado resultado, lo han conseguido, y cada vez que se meten en una guerra, desgraciadamente su distancia tecnológica, científica y de potencia militar sobre el resto del mundo se incrementa en 15 años, su capacidad económica se incrementa, y su capacidad de intervención y de control de los asuntos mundiales también se incrementa. Por tanto no es un país que tenga conciencia de los riesgos de la guerra, es un país que tiene en este momento la tentación terrible de tener un superpoder sin control, sin reglas en el escenario internacional. Europa le dice que no, en la Declaración de Göteborg le ha dicho que el mundo necesita una nueva estructura de relaciones internacionales, que ya no son la guerra fría ni el momento en que Estados Unidos derrota a Hitler, son otras en el momento en que cae la guerra de los bloques. En ese momento hay que construir una estructura internacional basada en la paz, en que nadie tiene ninguna posibilidad de burlar el derecho internacional con acciones unilaterales, y que el derecho internacional tiene que estar en instituciones multilaterales que existen en el mundo desde el Tratado de Kioto, desde la Organización Mundial de Comercio, desde los tratados de no proliferación nuclear, o los tratados de prohibición de armas nucleares. Todos estos

tratados constituyen la base de la construcción de un mundo en paz, y Europa dice que las instituciones multilaterales y Naciones Unidas son la base de la construcción de un mundo en paz en el futuro y que además son el instrumento esencial para combatir el terrorismo internacional. El terrorismo internacional es un peligro real —uno de sus focos puede estar en Irak y hay que desarmarlo—, pero el más importante del terrorismo internacional está en la guerra en Palestina, entre Israel y el pueblo palestino, y todos los países del mundo, a través de la resolución de Naciones Unidas, tenemos que imponer la paz y que dos Estados convivan. No podemos seguir declarando una guerra tras otra; después de la de Irak no podrá venir la de Irán y después la de Siria y después la de Pakistán. porque este mundo no puede vivir creando un caos en las relaciones internacionales.

Esta es la posición de Europa, Europa fija esa posición y se produce un debate en la Unión Europea. Yo no estoy de acuerdo con esa declaración del señor Rumsfeld de Estados Unidos sobre que la posición de Alemania y Francia representan la vieja Europa. Es lamentable. Tampoco está el problema en alinearse incondicionalmente a la posición de Alemania y Francia. A mí me parece que hay que construir una Europa equilibrada, pero igual que no aceptamos la hegemonía norteamericana, en Europa tampoco hay una hegemonía del eje franco-alemán. Estamos hablando de la nueva Europa, y la nueva Europa no es la posición británica, que siempre ha sido recelosa a la posición europea. La nueva Europa ha nacido con el euro, y el euro al principio provocaba en Estados Unidos declaraciones condescendientes diciendo que Europa no iba a conseguir la implantación del euro y lo hemos consolidado. La nueva posición de Europa es tener una política exterior de seguridad y defensa propia, porque Europa a nivel científico y tecnológico es suficientemente fuerte para ser una potencia a favor de la paz internacional. El problema es que a Estados Unidos le preocupa que Europa sea una potencia en el futuro y que rompa las relaciones trasatlánticas. Nadie habla de una Europa contra Estados Unidos, hablamos de tratar a Estados Unidos de igual a igual. Estados Unidos no tiene un derecho especial para atribuirse un poder en el escenario de la globalización por encima de nadie. Ese es el debate que debemos tener con nuestros aliados americanos, entre ellos con la América democrática que aquí se ha señalado hoy que existe, y que no debemos intentar caricaturizar solamente en la posición de la Administración americana de hoy. Las relaciones trasatlánticas son muy importantes y España puede jugar un gran papel en las mismas, pero lo podrá hacer si España al mismo tiempo cohesiona la Unión Europea en una posición común en favor del derecho internacional y de la paz. La nueva política exterior es el debate que tenemos hoy en Estados Unidos, en Europa y en España. El debate no trata de analizar solamente cómo

actuar sobre Sadam Husein; estamos de acuerdo en desarmarlo pero dentro del marco de Naciones Unidas.

El presidente del Gobierno ha hecho algunos giros, interesantes en mi opinión, en su intervención de hoy. Yo no he entendido, por ejemplo, como el Partido Popular ha votado en el Parlamento Europeo hace dos semanas en contra de una resolución que condenaba cualquier tipo de actuación unilateral en el mundo fuera del marco de Naciones Unidas. ¿Por qué ha votado el Partido Popular en contra de eso? ¿No decimos hoy aquí que esa no es la doctrina española y europea? ¿Es necesario una nueva resolución? El presidente Aznar ha dicho que es conveniente. Mi grupo dice que es necesaria una nueva resolución, porque hay que agotar todos los instrumentos de paz para que la guerra, como se ha dicho hoy aquí, sea la última razón. Sólo si la guerra es el mal menor está justificada. Esa es la posición de la cultura de paz de Europa, es la posición de la opinión pública española, es la posición de la opinión pública mundial. Hay que construir un mundo de iguales, un mundo multipolar, y ese es el eje del debate que tenemos hoy.

Mi grupo se define claramente en los siguientes términos. En primer lugar debemos intentar que sea en el marco de Naciones Unidas. El día 14, la semana que viene hay una reunión muy importante del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas del que España forma parte, y España debe intentar una resolución unánime de Naciones Unidas que hable de que hay que desarmar y de no dar un tiempo indefinido e indeterminado a Sadam Hussein. Hay que decirle que existen unos plazos, y que si el Gobierno de Irak quiere evitar la guerra tiene que hacer gestos de desarme real, pero tiene que ser el Consejo de Seguridad el que tome esa decisión. En segundo lugar, nosotros creemos que los países europeos deben ir al Consejo de Seguridad con una posición común, que definieron hace 15 días en el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores y en la reunión de los cuatro. Al presidente Aznar le ha faltado decir hoy que dentro de los cinco ejes de la política española está fortalecer la unidad europea sobre un principio de equilibrio. A mí me falta ese elemento.

Si hablamos de patriotismo, señoras y señores diputados, Coalición Canaria y el pueblo que nosotros representamos nos tenemos que pronunciar como patriotas europeos. Ya es hora de que el patriotismo no sea utilizado en la vieja forma de la vieja Europa. Nosotros somos patriotas españoles en cuanto que patriotas europeos. En este mundo caótico, en este mundo peligroso de proliferación de armas de todo tipo hace falta la voluntad de paz de la llamada vieja Europa que es la nueva Europa. Estamos intentando combatir la vieja Estados Unidos; es la nueva Estados Unidos la que intentamos que sea nuestra aliada, la de los demócratas americanos que quieren que la hegemonía norteamericana se aplique sobre un liderazgo moral y sobre la fuerza militar, pero siempre sobre la base del

derecho internacional y no de la utilización unilateral de la fuerza. Las convenciones internacionales tienen que valer de algo y mi grupo está por refrendar la posición de que sean Naciones Unidas —y hay que avanzar en su reforma para potenciarlas—, de que agotemos todos los instrumentos de paz antes de declarar una guerra, de que utilicemos a Europa unida como un elemento de equilibrio internacional y de desarmar al régimen de Irak porque es peligroso, pero esas posiciones hay que mantenerlas y sobre esas posiciones podemos construir un nuevo consenso en esta Cámara, y tras un consenso en esta Cámara será posible un consenso europeo, y sobre ese consenso europeo conseguiremos un consenso en el mundo. Eso no es ninguna tontería. Esta Cámara tiene hoy una responsabilidad histórica y debe pronunciarse por no ataques electoreros de uno o de otro. La responsabilidad histórica es construir la nueva política europea en un mundo equilibrado y en paz.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias señor Mauricio.

Iniciamos el turno del Grupo Parlamentario Mixto. Tiene la palabra el señor Vázquez.

El señor **VÁZQUEZ VÁZQUEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, señor presidente del Gobierno, intentaré fijar telegráficamente la posición del Bloque Nacionalista Galego, posición contraria a cualquier apoyo del Gobierno español al Gobierno norteamericano en su intención de atacar militarmente a Irak, y lo haré en el marco de esta su primera comparecencia en Pleno con un formato absolutamente restrictivo.

El Bloque Nacionalista Galego expresó muchas veces casi en solitario en esta Cámara y de manera clara, sin ambigüedad alguna, su oposición a la decisión del Gobierno de Estados Unidos de atacar a Irak, derribar su actual régimen, instaurar en su lugar un Gobierno títere, controlar el petróleo iraquí y aumentar el ya notable control geoestratégico de esa zona del mundo. Para nosotros no existe ninguna razón convincente, y su comparecencia nos reafirma en este criterio, para apoyar esta guerra.

Para el Bloque Nacionalista Galego esta guerra, aunque usted trate de justificarla como quiera, no es una guerra para defender los derechos humanos ni es una guerra para evitar toda suerte de peligros a la humanidad; es simplemente una guerra colonial al más viejo estilo inaceptable en pleno siglo XXI. Desde cualquier punto de vista es imposible aceptar y menos aún apoyar que el mundo pueda estar regido por los deseos exclusivos de cualquier gran hiperpotencia, hoy Estados Unidos, dispuesto a utilizar además, como expresan sus dirigentes actuales, su fuerza militar para imponer al orbe su modelo político y económico. Es imposible aceptar que un único intérprete decida qué es

legalidad internacional y qué no, quién respeta los derechos humanos y quién no. Es imposible dar por bueno que este unilateralismo lleve a la destrucción del marco de relaciones internacionales que aunque con dificultades estaba vigente hasta ahora, lleve a la destrucción de la propia ONU y dé paso a la ley del más fuerte, a la ley de la selva, sustituyendo la doctrina de la guerra sólo aceptable en legítima defensa por la doctrina de la guerra preventiva. Usted, señor presidente, no tiene ningún argumento sólido para apoyar al Gobierno de Estados Unidos en esta guerra, ni uno. Desgraciadamente usted se limita a reproducir literalmente los argumentos del gabinete Bush, se limita a ser la voz de su amo, a apoyar las posiciones del Gobierno norteamericano renunciando acriticamente a cualquier posición propia. Usted, señor presidente, simplemente varió su postura sobre este tema según fue variando la posición del Gobierno norteamericano, distinta hoy de la que sostuvo el señor Clinton. Usted, señor presidente, no dispone de ninguna prueba propia que sostenga su posición, simplemente acepta ciegamente las que le facilitan el señor Bush o el señor Blair, que por cierto y digan lo que digan no se sustentan en informe alguno de los inspectores de la ONU. La vuelta de los inspectores a Irak según su criterio era fundamental, era la clave. Los inspectores están trabajando y más allá de que exijan a Irak una mayor colaboración, hasta el momento no detectan armas nucleares ni armas de destrucción masiva. Aun así usted insiste: Irak las tiene. La pregunta obvia, señor presidente, es: si usted dispone de pruebas al respecto, ¿por qué no se las facilita a los inspectores? ¿Por qué no facilitan su labor? ¿Acaso usted o ustedes están boicoteando la labor de los inspectores?

En cuanto al apoyo de Irak al terrorismo tampoco dispone usted de prueba, y sobre presunciones, señor presidente, no se puede sustentar una posición. En todo caso conviene decir que el atentado del 11 de septiembre fue gravísimo, pero ese atentado no puede servir para justificarlo todo, no puede servir de tapadera para cualquier tropelía. Las resoluciones de la ONU, señor presidente, deben ser cumplidas, nosotros compartimos ese punto de vista; pero en primer lugar deben ser cumplidas por todos los afectados por ellas, por todos. El problema es que su posición al respecto no sólo se debilita porque usted utiliza doble rasero, unos sí deben cumplir y otros no, sino también porque fue usted mismo quien declaró hace bien poco tiempo en esta misma Cámara que apoyaría al Gobierno Bush en la guerra contra Irak con o sin resolución de Naciones Unidas. Recuérdelo, señor presidente, con o sin resolución, y además porque es el propio Gobierno de Estados Unidos quien demuestra día tras día que sólo está interesado en las resoluciones de Naciones Unidas si le son favorables.

En segundo lugar, señor presidente, sólo debe cumplirse lo establecido en la resoluciones, interpretado ese cumplimiento por el conjunto de la ONU y no sólo

por un único intérprete por poderoso que sea. No es creíble que hoy Irak sea un peligro para sus vecinos y menos para el mundo. Ni siquiera Irán, que sufrió las graves consecuencias de una guerra con Irak apoya esta intervención. Desde el punto de vista militar, sea cual sea el nivel de armamento actual de Irak, tampoco parece una amenaza real.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Vázquez, le ruego concluya, por favor.

El señor **VÁZQUEZ VÁZQUEZ**: Voy concluyendo, señora presidenta.

No lo fue como se demostró en el año 1991, menos lo puede ser hoy, dada la diferencia de medios militares existentes. Señor presidente, no aporta usted más argumento que su decisión de apoyar en cualquier circunstancia al presidente de Estados Unidos y optar por la sumisión acrítica, frente a la independencia de criterio al margen de lo que opina la mayoría de los ciudadanos. Probablemente su posición hará que le den palmadas en la espalda, incluso le permitan poner los pies encima de la mesa, pero no se engañe, no le hará más respetable y más respetado por quienes manda; no sólo le hará a usted corresponsable de una guerra que causará muertes y dolor innecesarios, sino que le hará entrar en una vía más que peligrosa, como se demostró con el reciente apresamiento y liberación del barco norcoreano.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Vázquez, le ruego concluya.

El señor **VÁZQUEZ VÁZQUEZ**: Concluyo, de verdad, señora presidenta.

Señor presidente, no sitúe usted el debate entre responsables e irresponsables, porque no es cierto. Ustedes no son responsables, son sumisos. Los demás—por cierto innumerables—: gobiernos, grupos políticos, ciudadanos, la propia Iglesia católica, etcétera no somos irresponsables, simplemente pensamos con independencia de criterio, defendemos la paz.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Vázquez. Dé por terminada su intervención.

El señor **VÁZQUEZ VÁZQUEZ**: Concluyo, señora presidenta, de verdad, diciendo que estamos ante una...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Vázquez, dé por terminada su intervención. Ha sobrepasado con creces el tiempo y usted lo sabe.

El señor **VÁZQUEZ VÁZQUEZ**: Estamos ante una guerra que no es justa ni es necesaria; en todo caso, no en nuestro nombre, señor presidente. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias señor Vázquez. Dé por terminada su intervención.

Señor Núñez, tiene la palabra.

El señor **NÚÑEZ CASTAIN**: Señora presidenta, señorías, señor presidente, lo que más me ha gustado de su discurso es oírle decir que respeta todas las opiniones que va a escuchar esta tarde. Espero que además del respeto, que le honra —no podía ser menos—, las escuche y las reflexione por si puede reconsiderar alguna de las cuestiones. Pienso, señor presidente, que en la encrucijada mundial que estamos están cambiando muchas cosas. Yo me siento miembro desde el punto de vista económico de este primer mundo que nos autodenominamos libre y de este grupo que se llama la Unión Europea. Para mí, señor presidente, la Unión Europea no sólo es un escenario económico y un acuerdo político, es compartir un escenario de valores, una identidad colectiva y unos criterios. Usted cita, señor presidente, la fecha del 11 de septiembre como el comienzo terrible de una especie de visualización de terrorismo internacional. Sabemos que no empezó el 11 de septiembre, empezó mucho antes. Hemos asistido a una rápida película en la que se nos ha dicho desde el 11 de septiembre —hecho terrible— que terrorismo internacional es igual a Bin Laden, que Bin Laden es igual a Al Qaeda, que Al Qaeda es igual a Afganistán y que Afganistán es igual a Irak. Demasiados saltos sin red, demasiados saltos sin red es querer ahora mismo decir que terrorismo internacional significa Irak. Las únicas armas que tenemos los de este mundo, los que nos creemos este compartir valores, es el escenario de las armas, de las convicciones internacionales, de los acuerdos internacionales, de los tribunales internacionales, del Consejo de Seguridad de la ONU. Nosotros, señor presidente, queremos arbitraje, no árbitros; arbitrajes entre todos, no árbitros que puedan más que todos los arbitrados. Yo, señor presidente, como europeo siento tristeza de ver una posición europea rota y fragmentada; yo como español tengo disconformidad con el papel que se le ha dado a este Parlamento que representa al pueblo español, porque este tema llega aquí tarde; la política como la música no sólo tiene notas, sino tiempos, y llega tarde. A mí como andaluz, señor presidente, me vibra el cuerpo por los motores que despegan y aterrizan en Morón y en Rota, no para recoger medicinas, ni alimentos; no sabemos para qué. ¿Qué está pasando en esos aeropuertos? ¿Qué se trasiega? ¿Combustible? ¿Armas?

¿Tenemos conocimiento? ¿Tenemos control? ¿Tenemos un riesgo mayor por tener en nuestro territorio una plataforma para utilización bélica?

Yo también siento que mi conciencia me impide estar de acuerdo con una guerra que tiene víctimas inocentes. Yo no confundo la lucha contra el terrorismo —en la que naturalmente estoy—, la lucha contra los terroristas con la lucha contra aquellos pueblos donde

se alojan algunos terroristas; a ver si van a pagar justos por pecadores. Mi inteligencia me dice que hay que buscar fórmulas políticas de lucha contra el terrorismo, acuerdo internacional de los servicios de información, de los servicios policiales, de muchos medios políticos que no son la guerra armada.

Señor presidente, le pediría, en resumen, como andalucista, un no contundente a la acción armada y un sí contundente a la colaboración internacional dentro del Consejo de Seguridad, buscando obligar a este país, del que naturalmente sabemos su situación, al desarme.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Núñez, le ruego concluya.

El señor **NÚÑEZ CASTAIN**: Termino, señora presidenta.

Yo creo que a este Parlamento hay que pedirle el plázet para este tipo de actuaciones. No podemos estar escuchando lo que ha pasado, sino opinando sobre lo que queremos que pase. Señor presidente, le insisto en que, por favor, tenga informado al Gobierno andaluz y a los andaluces de qué está pasando en las bases de Morón y de Rota.

Muchas gracias. (**Algunos señores diputados: ¡Muy bien, muy bien!**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Núñez.

Señor Puigcercós.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, en nombre de Esquerra Republicana de Cataluña vamos a posicionarnos ante esta situación a que nos ha llevado la Administración Bush y sus satélites, en este caso en Europa el Gobierno español.

De entrada me parecía que lo ocurrente sería recomendarle un libro, señor Aznar, a usted y a su Gobierno, un libro de Amin Maaluf, que se titula *Las cruzadas vistas por los árabes*, porque esto tiene mucho de cruzada. Es un botín de guerra, es la sensación de un negocio de la guerra, de la industria armamentística, es una sensación de supremacía blanca y de imperialismo; tiene mucho de cruzada, también de mesianismo, pero visto como está el mundo de la cultura y su persecución, cómo está lo que podríamos definir la libre circulación de ideas, y visto cómo fue la evolución posterior a los premios Goya, no sé si es el mejor momento para recomendar aquí literatura, en este caso leer y recomendar libros.

El planteamiento de la Administración Bush recuerda, decíamos, a las cruzadas. Hay la sensación de que el interés de los *lobbies* petroleros de Texas le pasa factura al señor Bush por sus ayudas electorales, por su ayuda a auparle a la Casa Blanca, y hoy tenemos aquí un intento de hacerse con las reservas de petróleo ira-

quí, un intento de controlar la situación del petróleo de Irak. Esta es la primera sensación que tiene la ciudadanía. Nadie duda de la criminalidad el régimen del señor Sadam Husein, y si no que se lo pregunten al pueblo kurdo; por cierto, un pueblo kurdo que fue atacado con armas químicas, que fue atacado flagrantemente por el Estado iraquí, y ni el Gobierno español ni la mayoría de gobiernos hoy satélites de Estados Unidos movieron un dedo para defender los derechos humanos y nacionales del pueblo kurdo. Si esta fuera una solución, si esta fuera una causa, hagan cola porque el problema kurdo no se reduce sólo al Estado de Irak, también tiene que ver mucho con Turquía, un aliado de los Estados Unidos, con Siria y con Irán.

En definitiva, señor Aznar, creemos que evidentemente hay causas para sospechar de la criminalidad y hay razones del Estado iraquí, pero ustedes hacen un recurso a la violencia y apoyan lo que a Estados Unidos parece inconcebible. Hay tres preguntas que ni Estados Unidos ni usted pueden contestar o responder. En primer lugar, ¿qué hay del botín de guerra? ¿Qué hay de este *lobby* de interés en hacerse con los pozos petroleros? ¿Cómo va a funcionar el reparto? ¿Qué interés tienen sus amigos del Repsol-YPF y el don Alfonso Cortina en todo este embrollo?

En segundo lugar, ¿la democratización de Irak va a ser la misma que se prometió en Kuwait? Se nos vendió a todos que liberar a Kuwait implicaría que Kuwait se convertiría en una democracia. No ha sido así; funciona, como buena monarquía petrolera, como buena dictadura aliada, eso sí, lacaya en este caso de los Estados Unidos. En tercer lugar, también habrá que preguntarse qué acciones van a tomar ustedes contra aquellos que han suministrado armas o componentes al régimen de Sadam Husein, porque la investigación tiene que llegar hasta aquí; países, grupos industriales, multinacionales que han suministrado armas y componentes al régimen dictatorial de Sadam Husein. No van a responder porque no pueden o porque no quieren. Ni tampoco pueden garantizarnos que ustedes respeten hasta el final lo que decida el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Ustedes han ido demasiado hasta el final con el señor Bush y su Gobierno. Ni tampoco nos puede decir por qué ha roto el consenso europeo, por qué no acata la decisión del Parlamento Europeo, por qué no buscan un acuerdo con los diferentes Estados europeos y toman así una posición democrática, pero también de fuerza y firmeza, ante lo que podría ser el unilateralismo norteamericano.

Su entusiasmo bélico, señor Aznar, es más coyuntural que razonado. No han calibrado el efecto de una guerra, un efecto de muertos, de devastación, de heridos, de mutilados y de refugiados; una recesión económica importante, una catástrofe para la sociedad iraquí.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Puigcercós, le ruego concluya.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Termino, señora presidenta.

¿Cuánto nos va a costar su cruzada, señor Aznar? Usted nos ha metido de forma entusiasta y poco razonada, porque, en definitiva, lo que le interesa es camuflar y esconder una situación: una catástrofe en Galicia, una recesión económica importante, una inseguridad ciudadana emergente y un recorte de libertades evidente. Como decía el actor Luis Tosar en la gala de los Goya: Si quieren petróleo, vayan a Galicia; allí sí que hay petróleo, hay mucho chapapote, señor Aznar. Es lo que le interesa a usted: despistar a la opinión pública, aunque sea con una guerra, sin argumento, sin ninguna razón.

Muchas gracias, señora presidenta, señoras y señores diputados. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Puigcercós.

Señor Saura.

El señor **SAURA LAPORTA**: Gracias, señora presidenta.

Señor Aznar, su discurso ha sido retórico y decepcionante. Ha hecho grandes afirmaciones solemnes, pero no ha aportado ni una prueba, ni un argumento. Ha dicho usted muchas cosas que han dicho los inspectores, pero se ha dejado dos: que no hay pruebas de que Irak tenga armas de destrucción masiva y que no hay ni una sola prueba de la relación entre Al Qaeda e Irak. Señor Aznar, usted aquí hoy tiene una oportunidad de enterarse y de aceptar que el pueblo español no quiere la guerra, y no quiere la guerra por injustificada y por injusta. Usted debería respetar la opinión del pueblo español. Nosotros como Iniciativa por Cataluña-Verds no queremos la guerra y vamos hacer todo lo posible para que la guerra no se dé. En ese sentido, quiero expresar mi solidaridad y nuestra solidaridad con la Academia, con los presentadores y artistas por su hermoso ejercicio de libertad de expresión, porque han dicho en voz bien alta lo que piensa la mayoría de la gente: No a la guerra. Han dicho en voz bien alta aquello que debería decir y defender el Gobierno, pero que ni dice ni defiende.

Señoras y señores diputados, estos días me han venido a la memoria dos personajes funestos, Franco y MacCarthy; Franco murió, MacCarthy también. Sobre todo no queremos que sus ideas resuciten. Bush ha decidido la guerra. Le dan lo mismo las pruebas de los inspectores, le da lo mismo el derecho internacional, le da lo mismo las Naciones Unidas. Bush ha decidido la guerra, y su Gobierno, el Gobierno del Partido Popular sigue empeñado en supeditar nuestros intereses a los de Bush. El Gobierno del Partido Popular antepone los intereses de las compañías petrolíferas y los intereses de la industria del armamento a la paz y a la soberanía del pueblo español. El Gobierno español sigue empe-

ñado en una guerra que no tiene ninguna justificación, pero en una guerra que tiene objetivos: el petróleo y el control de la zona geoestratégica.

Señor Aznar, si hay una nueva guerra, la población civil será la víctima; una población civil que es y ha sido víctima de Sadam Husein; una población civil que padeció una guerra espantosa hace doce años; una población civil que durante doce años ha sufrido un embargo, que ha tenido consecuencias tan graves como que más de un millón de niños y niñas han muerto por falta de alimentos y de medicamentos; una nueva guerra que significará centenares de miles de muertos, de destrucción, de dolor y de mutilaciones; una guerra que otra vez significará cambiar sangre por petróleo. Señor Aznar, no cambie sangre por petróleo, escuche la opinión de la mayoría de los españoles, diga no a la guerra, diga no a la muerte, diga no a cambiar sangre por petróleo, diga sí a la paz, a la vida y al diálogo.

Nada más y muchas gracias, señoras y señores diputados. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Saura.

Señora Lasagabaster.

La señora **LASAGABASTER OLAZÁBAL**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, la posición de Eusko Alkartasuna es bien clara: No a la guerra; no a una guerra preventiva que va en contra de la Carta de las Naciones Unidas, en contra del derecho internacional y es, por tanto, claramente ilegal. Señor presidente, deciden hacer una guerra contra Irak y no consiguen explicar las razones; no encuentran una sola justificación, y prueba de ello es el debate de hoy. Los informes de la CIA, el FBI, los servicios británicos admiten que no hay relación entre Al Qaeda e Irak. Los inspectores de Unmovic y de la OIEA, dirigidos por Hans Blix y El Baradei, aunque reconocen las dificultades de colaboración de Irak, admiten que no han detectado ninguna actividad nuclear prohibida y que no existen pruebas contundentes de armas químicas y biológicas. ¿Cuál es entonces el interés de esta guerra? Quizás el inconfesable interés económico del petróleo, que ya aparecía recogido en múltiples estudios americanos en especial con relación a los retos estratégicos para la política energética del próximo siglo o de este siglo. Estados Unidos reconoce la necesidad del petróleo iraquí, ya que alberga las segundas mayores reservas del mundo, pero por seguridad militar no puede permitir que esté Sadam Husein.

Señor presidente, no admitimos su discurso tan habitual del conmigo o contra mí, que en este caso se centra en el de con Sadam Husein o con Bush. Nosotros nos alineamos con la Unión Europea, con el Parlamento Europeo, con la mayoría de la población europea que está en contra de la guerra y que apuesta claramente por explorar todas las vías políticas y diplomáticas para

una solución pacífica; una Unión Europea, un proyecto europeo al que usted en los últimos tiempos le ayuda bien poco. Nos hemos manifestado reiteradamente desde hace muchos años contra la tiranía de Sadam Husein, a quien debe pedirse responsabilidades ante el Tribunal Penal Internacional. ¿Dónde estaban ustedes, señor Aznar, cuando a mediados y finales de los años ochenta unos pocos acompañábamos —por ejemplo, esta diputada— en el Parlamento Europeo a los amigos kurdos iraquíes para denunciar la barbarie de Sadam Husein, mostrando dramáticas fotos de sus familiares asesinados por armas químicas? Nunca les vimos a ustedes. ¿Qué van a hacer ustedes por la población iraquí que además de sufrir al régimen de Sadam Husein, sufre un injusto embargo que algunos pocos diputados de esta Cámara vimos in situ y observamos hace un cierto tiempo en Bagdad? ¿Qué van a hacer ustedes cuando esa misma población iraquí sufra de forma drástica, especialmente las mujeres y los niños, los horrores de una guerra? ¿O es que acaso creen que una guerra es una cosa abstracta que no genera sufrimiento y dolor en la población?

Señor Aznar, nosotros no estamos contra Estados Unidos. Nunca, ni ahora, hemos estado en contra de su población; es más, apoyamos a sus ciudadanos y en especial a aquellos que con dificultades se plantean la oposición a una guerra internamente en Estados Unidos. Estamos en contra de una política fundamentalista de derechas de unos responsables que quieren, por intereses poco claros, hacer una guerra que va en contra y que ataca al derecho internacional.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Lasagabaster, le ruego concluya, por favor.

La señora **LASAGABASTER OLAZÁBAL**: Concluyo, señora presidenta.

Venga de donde venga este tipo de política, nuestra posición es bien clara: Diremos rotundamente no. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Lasagabaster.

Señor Labordeta.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Señora presidenta, señor presidente, hemos oído esta tarde muchos argumentos en contra de la guerra, que compartimos desde Chunta Aragonesista. Han dicho no a la guerra el Parlamento Europeo y los gobiernos francés y alemán; UNICEF y Médicos sin Fronteras nos recuerdan las dramáticas circunstancias de la posguerra; el Ayuntamiento de Zaragoza y las Cortes de Aragón aprueban rechazar el uso de la base aérea para el ataque a Irak; el mundo del cine, recuperando, por fin, el compromiso social que siempre debería tener la cultura, se lo ha recordado; y se lo han recordado los ciudadanos que están ahí, fuera de este hemiciclo, y los que se han

manifestado ya en Oslo, Nueva York o Porto Alegre, así como los que piensan hacerlo el día 15 de febrero o los ciudadanos anónimos que recogen firmas usando el correo electrónico por todo el mundo. También se está globalizando el rechazo de la guerra, y no sólo de la economía. Usted, señor presidente, parece olvidarlos; los ignora. Como usted es amante de la poesía, voy a leer unos fragmentos de un poema escrito por un gran poeta español en los años 50, cuando también los clarines de la guerra anunciaban ya el nuevo desastre: Mataros/ Pero dejad tranquilo a ese niño que duerme en una cuna. // Invidid con vuestro traqueteo/ Los talleres, los navíos, las universidades / Las oficinas espectrales, donde tanta gente languidece. / Triturad toda rosa, hollad al noble pensativo./ Preparad las bombas de fósforo y las nupcias del agua con la / muerte...// Inundad los periódicos, las radios, los cines, las tribunas, /Pero dejad tranquilo al obrero que fumando un pitillo / Ríe con los amigos en aquel bar de la esquina.// Asesinaos si así lo deseáis,/ Exterminaos vosotros: los teorizantes de ambas cercas / Que jamás asiréis un fusil de bravura. / Asesinaos pero vosotros, / Los inquisitoriales azuzadores de la matanza...// Pero dejad tranquilo a ese niño que duerme en una cuna, / Al campesino que nos suda la harina y el aceite, / Al joven estudiante con su llave de oro, /Al obrero en su ocio ganado fumándose un pitillo / Y al hombre gris que coge los tranvías / Con su gabán roído, a las seis de la tarde. // Esperan otra cosa. / Los parieron sus madres para vivir con todos / Y entre todos aspiran a vivir— tan solo esto. // Y de ellos ha de crecer/ Si surge / Una raza de hombres y mujeres con puñales de amor inverosímil hacia otras aventuras más hermosas.

Muchas gracias, señora presidenta. (**Prolongados aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Labordeta.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor De Grandes.

El señor **DE GRANDES PASCUAL**: Señora presidenta, señorías, el Grupo Parlamentario Popular quiere agradecer al presidente del Gobierno su comparecencia hoy en la Cámara. Lo hace a petición propia y sin perjuicio de las peticiones de otros grupos, cuyas pretensiones han sido acumuladas a este debate. Lo hace, señoría, con prontitud y oportunidad, en el momento en que se están produciendo hechos relevantes que aconsejaban su presencia.

Carecen, señoría, de todo rigor y coherencia las críticas de quienes acusan al Gobierno de eludir el Parlamento. Teniendo la importancia que tienen los usos y precedentes en el Parlamento, parece oportuno recordar que en la llamada guerra del Golfo el entonces presidente González compareció 25 días después de la invasión de Kuwait y 20 días después de enviar a la

zona del conflicto una fragata y una corbeta españolas con marineros de reemplazo. (**Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien, muy bien!—Rumores.—La señora Cunillera i Mestres: Que dimita.—La señora Chacón Piqueras: ¡Anda ya!**) Aquella comparecencia el 11 de septiembre de 1990, como las del 18 de diciembre de 1990 y 5 de marzo de 1991, se celebró conforme a lo dispuesto en el artículo 203 del Reglamento, en términos idénticos al debate que hoy se produce, y no hubo segundo turno de intervenciones. (**Aplausos.**) Se dice también que a la comparecencia del 18 de enero de 1991 le precedió una previa comunicación que permitió después votar una resolución con gran apoyo parlamentario. Eso resulta cierto, pero no lo es menos que también de forma previa la oposición y su líder entonces, José María Aznar, había mostrado su inequívoco apoyo al Gobierno de España. (**Aplausos.**) ¿Ahora cómo llegamos a este debate? Llegamos con una propuesta de consenso al líder de la oposición, propuesta de consenso que ha rechazado por tres veces. Por lo visto aquella manifestación pronunciada en su día por el que fuera ministro de Defensa... (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor De Grandes, por favor. (**Pausa.**) Adelante.

El señor **DE GRANDES PASCUAL**: Aquella manifestación, pronunciada en su día por el que fuera ministro de Defensa, don Narcís Serra, de no cambiaremos seguridad por votos, ya no vale para el señor Zapatero. (**La señora Chacón Piqueras: ¡Anda ya!—Rumores.**)

Esta Cámara ha debatido de manera reiterada la crisis iraquí: en primer lugar, una comparecencia del anterior ministro de Asuntos Exteriores, celebrada en la comisión correspondiente el 7 de mayo del año pasado; dos preguntas orales contestadas por el presidente del Gobierno en Pleno de control; debate de una proposición no de ley el 17 de septiembre de 2002; una interpelación al Gobierno el 12 de septiembre del mismo año; debate de una moción consecuencia de la anterior interpelación el 24 de septiembre de 2002; debate el 17 de diciembre de 2002 en la Comisión de Asuntos Exteriores de una proposición no de ley del Grupo Mixto, además de dos debates en Diputación Permanente y dos sesiones extraordinarias de la Comisión de Asuntos Exteriores con la comparecencia de la ministra Ana Palacio. Señorías, digamos la verdad, sólo Francia ha celebrado una sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Exteriores y hoy estamos teniendo un debate tras las detalladas explicaciones ofrecidas por el presidente del Gobierno de España.

A nuestro grupo no sólo le convencen las explicaciones del presidente en la tarde de hoy, sino que creemos que ha demostrado que el Gobierno de España ha reflexionado mucho y seriamente sobre la grave crisis inter-

nacional provocada por el régimen iraquí. La posición del Gobierno es sólida desde el punto de vista de la política exterior, puesto que atiende y defiende de forma equilibrada y sensata los intereses de España, y también lo es desde el punto de vista jurídico, puesto que es nuestro empeño fortalecer la vigencia de la legalidad internacional y robustecer el protagonismo que debe tener la organización de Naciones Unidas en la resolución de los conflictos.

Señorías, mi grupo parlamentario y el Gobierno que apoyamos es tan firme partidario de la paz como el que más. Estamos convencidos de que es justamente a través de la firmeza diplomática y política como construiremos una paz sólida y duradera. Será así como contribuiremos a la estabilidad de la región. Ignorar el problema sólo lo agravará, exacerbará los ánimos del régimen iraquí y envalentonará a Sadam Husein. La posición del Gobierno de España es de responsabilidad internacional. Estamos intentando consolidar el respeto pleno a la legalidad internacional, puesto que ésta, señorías, lamentablemente es una crisis inconclusa, desde que en abril de 1991 las Naciones Unidas impusieron a Irak, entre otras muchas, la condición de su completo y efectivo desarme, o como dice el presidente de Unmovic, Hans Blix, un desarme verificable y creíble que todavía no se ha producido.

Señorías, somos plenamente conscientes de la responsabilidad que debe presidir un gobierno democrático en todos los terrenos, pero muy especialmente en una cuestión tan importante de Estado como lo es la política exterior. Por eso es preciso saber asumir la responsabilidad de tomar decisiones que sabemos son necesarias, aun a riesgo de que puedan ser impopulares. No se puede gobernar a golpe de encuesta. Ustedes, señores del Grupo Socialista, son el primer partido de oposición y en esta materia la sociedad puede y debe exigirles la máxima responsabilidad que, por desgracia, ha brillado hoy por su ausencia. Estamos ante una situación muy compleja en la región más delicada y más volátil del mundo, señorías, ante un régimen que ha demostrado en el pasado ser evasivo y expansivo, además de no tener el más mínimo escrúpulo con su propia población civil o sus vecinos. Por eso, señorías, estamos convencidos de que no se puede hacer reduccionismo simplista. No se trata de: guerra no, paz sí; se trata de desarme sí para lograr una paz verdadera, durable y estable, no frágil y coyuntural. **(Aplausos.)**

Señorías, en abril de 1991 las Naciones Unidas aprobaron la Resolución 687, que establecía un alto el fuego imponiendo a Irak diversas obligaciones, pero muy especialmente la destrucción de todos sus arsenales de armas no convencionales o de destrucción masiva. La resolución condicionaba claramente la vigencia del alto el fuego al resultado de las inspecciones y de la verificación del sistema entonces vigente UNSCOM, para poder certificar fehacientemente que Irak había proce-

dido a su completo y efectivo desarme en cumplimiento de las resoluciones de Naciones Unidas.

La comunidad internacional ha puesto la carga de la prueba sobre los hombros de Irak. Según la Resolución 1441 es el régimen de Sadam Husein el que tiene que demostrar que no está en posesión de armas no convencionales y no al revés. La propia ONU ha recordado a Irak la vigencia de las resoluciones aprobadas a lo largo de todos estos años; así lo hizo en la 1284, que creó el nuevo sistema de inspección Unmovic. En la propia Resolución 1441 se recuerda la Resolución 678, que autoriza el uso de la fuerza para imponer el cumplimiento de las resoluciones anteriores y la Resolución 687, que establece el alto el fuego internacional condicionado al desarme, es citada de manera profusa a lo largo de sus párrafos. Esta es la posición jurídica que apoyamos, señorías, la misma que las Naciones Unidas, la misma, señores socialistas, que apoyaron ustedes y ahora pretenden ir contra sus propios actos. **(La señora García-Alcañiz Calvo: Esa es la verdad.)**

La presión política y diplomática ha logrado a través de la Resolución 1441 la vuelta de los inspectores a Irak. Su presencia, señorías, no es el fin, su labor es un medio importante para lograr el fin que todos deseamos: el desarme de Irak. No se trataría, pues, de un ataque preventivo, señor Zapatero, con el que nosotros tampoco estaríamos de acuerdo. Es un esfuerzo internacional para lograr cerrar una crisis que ha demostrado ser extraordinariamente desestabilizadora para Oriente Medio y para todo el mundo. No es preventivo, señor Zapatero, porque tras doce años de grave y constante conculcación de la legalidad internacional y de las resoluciones de Naciones Unidas parece que hay razones para pensar que la advertencia era seria y que se ha dado un plazo más que suficiente. No es tampoco bilateral, señor Zapatero, puesto que hay un número creciente de países y de gobiernos que están convencidos de la necesidad de desarmar a Irak y de hacer que acepte de una vez la legalidad internacional y el desarme. Tampoco es unilateral, porque todas las resoluciones aprobadas lo fueron por el Consejo de Seguridad en composición muy variada, a lo largo de casi trece años. ¿Dónde está, pues, lo unilateral? ¿Es la ONU unilateral, señorías? ¿No es esta, acaso, la organización multilateral por excelencia? Tan difícil no será, puesto que otros países lo han hecho, algunos en menos de dos años. Por lo menos en los doce que lleva Irak desafiando a la comunidad internacional difícilmente puede ser justificación o excusa la dificultad de llevar a cabo esta obligación, que no es otra que la del desarme.

Irak es un riesgo cierto y real. Porque un régimen de esa naturaleza, dotado de armas no convencionales, instalado en un aislamiento internacional que le impide comprender con claridad la geopolítica y el estado de ánimo de sus vecinos y del mundo, un régimen que dice precisar de las armas de destrucción masiva para controlar a sus vecinos y a su población civil está demos-

trando un grado de debilidad, y es justamente cuando un régimen dictatorial se siente débil cuando puede resultar más peligroso y más imprevisible. Y esto sin contar con el riesgo de proliferación de ese tipo de armas en la región o el más preocupante aún, que sería un posible y no improbable suministro de armas de destrucción masiva a grupos terroristas.

Poco importa que Irak y que los grupos terroristas más sanguinarios del mundo no compartan ideología. Comparten algo más importante, que son, lamentablemente, los objetivos y entre ellos, señorías, nosotros. Ese es un preocupante punto de coincidencia. En todo caso, señorías, lo que sí se sabe a ciencia cierta es que Irak indemniza a las familias de los terroristas suicidas con cantidades que oscilan entre 25.000 y 50.000 euros. Sí, señorías, es evidente que esta no es la cuestión central por la que se debe desarmar Irak, pero es un indicio claro de que ese régimen no tiene escrúpulos para ayudar a grupos terroristas de manera pública y notoria con este tipo de indemnizaciones.

El principal partido de la oposición, el Grupo Parlamentario Socialista, ha proclamado lamentablemente a los cuatro vientos que el Gobierno ha roto el consenso básico en materia de política exterior. **(Rumores.)** Créame que lo lamentamos profundamente. Un partido que aspira legítimamente a gobernar España tiene que saber que ni se puede ni se debe hacer electoralismo en un tema tan importante como es la política exterior. **(Aplausos.)** Nuestro grupo no renuncia a lograr reconstruir el consenso y buscar una posición común de apoyo al Gobierno de España, que actúa en el convencimiento de que está defendiendo mejor nuestros intereses y los de los ciudadanos. Señorías, yo les pido confianza en el Gobierno. **(Rumores.)** Como la tuvimos nosotros en el año 1991 cuando su partido, señores socialistas, gobernaban y cuando era evidente que Irak debía ser expulsada de Kuwait y desarmada. Se logró lo primero, pero no lo segundo. Por eso la crisis de entonces sigue abierta hoy. No nos detuvimos entonces en cuestiones formales, comprendimos la seriedad de la situación y les brindamos nuestra mano. Hoy se echa de menos ese mismo gesto responsable por su parte y me temo que la sociedad española lo sabrá apreciar en toda su extensión.

Del mismo modo tenían ustedes que aclarar lo manifestado por el portavoz socialista, señor Caldera, en la última Diputación Permanente, cuando dijo apoyar la intervención de la ONU y una nueva resolución, para a continuación matizar que sólo la apoyarían si les convenía. Hoy esa doctrina ha sido ratificada aquí por el señor Zapatero, lo que es muy grave. **(La señora Cullera i Mestres: Eso es manipular.)** Hay que mantener la coherencia, señorías. Y no se puede apoyar a la ONU cuando les conviene políticamente y lo contrario. A eso se llama, sencillamente, oportunismo. Si se aprueba una nueva resolución no parece ni remotamente razonable que ustedes cuestionen la legitimidad de Naciones Unidas, en función de la estrategia e intereses elec-

torales a corto plazo. Nosotros creemos que, aun sin ser necesaria, desde el punto de vista jurídico una nueva resolución sería deseable. Y por eso trabaja el Gobierno y a eso se ha referido de forma inequívoca el presidente del Gobierno en la tarde de hoy. **(Rumores.)**

Otro de los argumentos que se han empleado profusamente es el doble rasero con respecto a la crisis de Corea del Norte, lo que es, cuando menos, un error. En ese caso la comunidad internacional está empezando a construir la presión política y diplomática para lograr que Corea del Norte vuelva al Tratado de no proliferación nuclear, renuncie a sus planes nucleares y respete el contenido del acuerdo firmado en 1994. En el caso de Irak llevamos 13 años de resoluciones, 12 de incumplimientos, 36 resoluciones que o condenan conductas del régimen iraquí o le imponen resoluciones, casi siempre incumplidas, o las dos cosas. **(Aplausos.)** Señorías, no perdemos la esperanza de un arreglo pacífico de esta crisis, que tiene un solo responsable: Sadam Husein y su régimen. La paz está en sus manos. Si se desarma habremos contribuido a ella de forma muy significativa.

Señora presidenta, señorías, termino. A la vista de las lecciones de la historia, me parece incomprensible que se pueda ceder con tanta facilidad a las tentaciones de la demagogia, la irresponsabilidad, el populismo más barato. Hace algo más de sesenta años se produjo una claudicación que conduciría, apenas un año más tarde, a la mayor hecatombe de la historia de la humanidad y entonces, tras Munich, los aparentes pacificadores fueron recibidos con alborozo en Londres y en París y los defensores de la firmeza fueron tachados de belicistas aguafiestas. El tiempo pondría poco después a cada cual en su propio sitio y acreditaría quién servía más eficaz y menos retóricamente a la causa auténtica de la paz. La causa de la paz se sirve asegurando la prevalencia de la ley y el orden internacional, encarnada en la resolución de Naciones Unidas. La causa de la paz se sirve robusteciendo la autoridad del Consejo de Seguridad. La causa de la paz se sirve emitiendo a Irak de Sadam Husein señales resueltas y potentes de que sus incumplimientos reiterados, su voluntad de estabilización del área, su acumulación de armas químicas y biológicas de destrucción masiva no van a ser pasadas por alto por la comunidad internacional ni van a quedar sin la adecuada y proporcionada respuesta.

No vamos a prestarnos al maniqueísmo oportunista de: guerra sí, guerra no, en el que SS.SS. pretenden encerrarnos. Nadie puede querer la guerra. La cuestión está en si para evitarla hoy y mañana lo que debe hacerse es reconocer, denunciar y afrontar la amenaza en sus términos reales o ignorarla con la confortable actitud del avestruz hasta que nos haga despertar un día en Nueva York, en Londres, en París, en Roma, o Dios sabe dónde, otro atroz 11 de septiembre, sacudiéndonos la amargura de la impotencia.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De Grandes.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señora presidenta, señorías, he escuchado con mucha atención las intervenciones de todos los portavoces de los grupos parlamentarios y quisiera, en los términos en los que ha transcurrido la sesión y el debate y, fundamentalmente, como he dicho en la anterior intervención, a efectos de la mayor claridad en las posiciones de cada uno y por supuesto también las del Gobierno, remitirme, como es natural, a los cinco puntos que son los que conforman la posición del Gobierno. Sobre eso y sobre otra cosa es sobre lo que tiene que responder el Gobierno de sus hechos y de su política, no de posiciones que no ha defendido, no de discursos que no ha pronunciado, no de hechos que no son de la responsabilidad del Gobierno.

Lo primero que quiero decir, como cuestión previa, es que se puede opinar sobre si la comparecencia se produce o no tarde, no estamos ante un tema de fondo. Sin duda se produce la primera semana en que se abre el período de sesiones, cuando se han producido hechos relevantes y cuando se puede informar claramente de los mismos. He dicho que el Gobierno ha informado en reiteradas ocasiones ante la Cámara de la cuestión de Irak, pero además se compromete a informar cuantas veces sean necesarias, ya lo he dicho antes, en los términos que reglamentariamente se dispongan. Lo queremos hacer así porque creemos que el Congreso de los Diputados, las Cortes Generales deben tener toda la información posible. Queremos que así sea porque nos conviene que así sea; por tanto, esa información y esa comparecencia serán una información y una comparecencia en los términos en que reglamentariamente correspondan. Lo que sí quiero decir es que espero que todos respetemos los términos que reglamentariamente se corresponden. También, como se ha dicho acertadamente desde aquí, ateniéndose a los precedentes, porque se ha dicho que este Pleno era poco democrático o que no garantizaba la pluralidad de opiniones. Es exactamente la misma modalidad con la que se compareció el 11 de septiembre de 1990, exactamente la misma. Por tanto, no creo que esta Cámara haga ningún Pleno ni ningún acto que no lleve el sello democrático encima de lo que decide la Mesa. **(Aplausos.)**

Otra cuestión previa, y quiero recordar que ya se trató en aquel Pleno de 1990, es las supuestas divergencias entre opinión pública, el Gobierno de la nación o lo que representa esta Cámara. Sobre eso se ha hablado también en términos distintos. Hay quien ha dicho en esta tribuna que este Parlamento se parece cada vez más a los córner o a la esquina del High Park londinense. Me cuesta trabajo escuchar semejante cosa, porque no es verdad, no es justo, eso va contra la dignidad de esta Cámara y, sobre todo, me cuesta más escucharla

de quien viene, que es de un grupo parlamentario que es capaz de cambiar reglas del juego para intentar ganar las elecciones cuando no le toca. **(Aplausos.)**

Se ha dicho por otro señor portavoz que este no era un Gobierno democrático que representara a los españoles, sino un Gobierno delegado del Gobierno de los Estados Unidos de América. Señorías, afortunadamente este Gobierno es el elegido en las urnas democráticamente por los españoles, que tiene la legitimidad democrática de los españoles y dada por esta Cámara en una democracia parlamentaria como afortunadamente es la nuestra. **(Aplausos.)** No me parece razonable jugar a la deslegitimación ni del Gobierno ni, por supuesto, de la Cámara porque además esas cosas ni se corresponden con la realidad ni luego la fuente de legitimidad democrática, que son los ciudadanos, la respaldan. Naturalmente, se podrán tener las opiniones que se quieran y todas tienen que ser respetadas. La esencia de la democracia es también —y hay que respetarlo— la diversidad y la pluralidad de opiniones, pero naturalmente no se es más democrático unos que otros porque lleven una pegatina que diga una cosa o diga otra. **(Aplausos.—Se produce un altercado en la tribuna de invitados.—Varios invitados exhiben camisetas que dicen: No a la guerra.)**

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor presidente.

Ruego a los servicios de la Cámara que desalojen de la tribuna a las personas que están alterando el orden. **(Fuertes aplausos.—Continúan las protestas en la tribuna de invitados.)** Ruego a los servicios de la Cámara que desalojen de las tribunas a aquellas personas que con su actitud están alterando el orden de la sesión. **(Continúan las protestas en la tribuna de invitados.)** Ruego a los servicios de la Cámara que desalojen las tribunas inmediatamente y permitan que continúe el Pleno. **(Rumores.)** Señorías, guarden silencio. **(El señor Ballester de Diego: ¡Responsabilidad!)** Señor Ballester, guarde silencio.

Adelante, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Muchas gracias, señora presidenta.

También recuerdo que algo de esto pasó en 1990 y en 1991. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor presidente.

Señora Pleguezuelos, le ruego que guarde silencio. Señora Moreno, también le ruego que guarde silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Lo que ocurre es que luego hay actitudes que tienen la ventaja de no pasar por las urnas o cuando pasan por las urnas tienen poco respaldo. Esa es la diferencia. **(Rumores.—Aplausos.)**

He dicho en mi intervención, como primer punto, que queremos y deseamos la paz, y queremos y deseamos la paz tanto como el que más. He dicho que nadie tiene el monopolio de los buenos sentimientos ni tampoco, por supuesto, el monopolio de los sentimientos pacíficos. Todos los grupos de esta Cámara desean la paz, todos los grupos de esta Cámara entiendo que trabajan por la paz y nadie desea la guerra ni los conflictos. Pero a partir de eso, lo que hay que ver es cómo se puede conseguir un orden internacional más justo, más seguro y pacífico que haga posible justamente esos deseos.

Señorías, nosotros hemos defendido y defendemos las resoluciones vigentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y me parece lógico que, si se comparan esas resoluciones, también estén de acuerdo en que sean cumplidas, salvo que se proponga que las resoluciones sean para no cumplirse. Si es así, no tendría ningún sentido. Creemos que es una actitud coherente respaldar la Resolución 1.441, que tiene su origen en la 687, y que es una actitud coherente establecer la necesidad del cumplimiento de esa resolución, salvo que se pueda estar de acuerdo con los principios pero no con su aplicación, salvo que se pueda estar de acuerdo con las resoluciones pero negarse a que sean aplicadas, o salvo que se diga que la misión de nuestro país tiene que ser exactamente la de que otros se ocupen de aplicar las resoluciones de las cuales somos partidarios, reservándonos el derecho de criticar a otros y, naturalmente, sin asumir nosotros la más mínima responsabilidad. **(Aplausos.)** Yo creo, señorías, que eso no puede ser de otra manera. Si nosotros respaldamos las resoluciones de las Naciones Unidas, tenemos que ser coherentes con eso mismo. No se trata en este tema ni en este terreno, por lo tanto, de quién en un concurso puede ser más partidario de la paz o no, se trata de si podemos cabalmente hacer que las resoluciones de las Naciones Unidas se cumplan. Yo deseo fundamentalmente que nuestro país, que tiene responsabilidades cada vez más importantes, no solamente las haga a favor de la legalidad, de la paz internacional y de la seguridad internacional en el marco de las Naciones Unidas, sino que seamos consecuentes con ello y asumamos también las responsabilidades que de esos compromisos se derivan, no solamente cuando nos conviene. No se puede estar solamente a las maduras y no querer estar a las duras. Esas posiciones pasan factura y no son razonables en mi opinión para un país como España.

Nosotros queremos una solución pacífica de esta crisis, como todos los demás, y la resolución pacífica de la crisis pasa, e insisto en ello, por el respeto a la resolución de las Naciones Unidas. Alguien puede entender que la resolución de esta crisis pasa por no hacer nada, sinceramente no lo creo y es una equivocación; alguien puede no estar de acuerdo con la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, creo que es

otra equivocación; alguien puede poner las responsabilidades de Irak en no sé qué complejos complots o conspiraciones internacionales, sinceramente no es el buen camino. Nadie quiere una guerra, pero además de ello hay que hacer lo posible para lograrlo, para lo cual hace falta el respeto a la ley, el respeto a la legalidad internacional y el cumplimiento de las resoluciones. No creo que defienda la paz mejor quien más grita, sino quien defiende la legalidad, la libertad individual y la democracia; no creo que defienda mejor la paz quien no se atreve a asumir responsabilidades, sino quien ante momentos difíciles es capaz también de asumir responsabilidades ante los ciudadanos y ante la comunidad internacional; no creo que defienda la paz mejor quien no es capaz de explicar y de afrontar los riesgos que existen para la paz y no creo que defienda mejor la paz quien defienda sencillamente la impunidad de los agresores, de aquellos que han sido condenados por la legalidad internacional. **(Aplausos.)**

Se ha citado estos días como ejemplo y es verdad, señorías, y se puede citar —también se citó en los debates de los años noventa—, la situación en los años treinta y lo que significan las posibilidades de no hacer nada o no dar respuesta o de no trazar una línea que no se puede pasar. Pasó en los años treinta, señorías. ¿Qué se dijo en los años treinta, cuando se empezó a rearmar el régimen nazi? No merecía la pena ocuparse de ello; cuando se ocuparon zonas desmilitarizadas, tampoco merecía la pena; cuando después se ocuparon de los Sudetes, tampoco merecía la pena; cuando después se anexionaron a Austria, tampoco merecía la pena **(Rumores.)** y cuando después fue Munich, tampoco merecía la pena y, al final, señorías, como se ha dicho desde esta tribuna con acierto, los pueblos de Europa que estaban envueltos en un determinado momento en la gran palabra de la paz, sin enterarse de lo que eran los riesgos que una paz ilusoria podía llevar, pagaron una factura carísima. Yo no quiero que nadie nos pueda decir, desde el punto de vista de las responsabilidades, que el Gobierno de España no fue capaz de advertir de los riesgos que nosotros tenemos por delante. Por lo tanto, no estamos ante la cuestión de quién quiere la paz o quién quiere la guerra, porque es falsa —nadie quiere la guerra, señorías—, sino cómo se garantiza la paz. La cuestión que hay planteada aquí es si de la actual situación y del actual conflicto de la comunidad internacional con Irak hay riesgo para la paz y la seguridad en el mundo o no hay riesgo, y si hay riesgo, si se está dispuesto a cumplir con el desarme exigido por las resoluciones de las Naciones Unidas o no; esa es, señorías, la cuestión que tenemos planteada.

Parece evidente —por lo menos a mí me parece bastante claro— que, desde el punto de vista internacional, hay un riesgo y una amenaza. Si no fuera así, ¿por qué la comunidad internacional impone a Irak la obligación del desarme? Si Irak no es un riesgo ni una amenaza —como ha demostrado históricamente, no es una fanta-

sía, invadiendo en los últimos 20 años dos países o utilizando armas químicas contra su propio pueblo—, ¿por qué se dicta entonces la Resolución 1441? ¿Por qué la Unión Europea hace suya la Resolución 1441? ¿Por qué la Alianza Atlántica hace suya la Resolución 1441? ¿Eso se hace cuando se considera que un país no es un riesgo ni una amenaza para la paz y la seguridad, especialmente en una zona tan sensible del mundo? Yo creo sinceramente que no. Si existen esas resoluciones y esos consensos internacionales al respecto, es porque hay una conciencia de riesgo y de amenaza. Se puede defender lo contrario, pero quien lo haga se sitúa claramente en una posición discordante de lo que es el análisis de las Naciones Unidas, de la Unión Europea, de la Alianza Atlántica y, también, como he dicho antes, de la Liga Árabe. Si eso es así, de ahí deriva la responsabilidad del desarme que se exige al régimen de Sadam Husein desde 1991. No es una responsabilidad que se haya inventado nadie.

Vuelvo a repetir que los inspectores de Naciones Unidas tienen que certificar el desarme. Y vuelvo a preguntar si eso ha sido posible, sin ninguna imposición, a países que han manifestado su voluntad de hacerlo —y he citado a Kazajstán, a Sudáfrica o a Bielorusia—, ¿Por qué no es posible hacerlo con Irak? No es posible, señorías, no porque los inspectores no tengan plazo, no porque no tengan tiempo —pues han tenido tiempo, tienen tiempo y, además, tienen plazo—, sino porque el régimen de Sadam Husein no tiene voluntad de cumplir y desarmarse. Eso es lo que tienen que certificar los inspectores y es lo que, hace justamente unos días, los inspectores, siguiendo el mandato de Naciones Unidas, han dicho que no pueden certificar.

Habría que establecer algunos parámetros de respuesta ante esta situación, que es a lo que hay que responder. Uno de ellos sería negar que existe un problema o un riesgo, lo cual parece sorprendente, desde el punto de vista de lo que significa la situación y las opiniones de la comunidad internacional. Otro de ellos sería decir que no hace falta hacer absolutamente nada. En ese sentido, está bien claro que quien lo dice no estaría dispuesto a asumir ninguna responsabilidad si pasase algo, como ha pasado en algunas ocasiones. Otro podría decir que los inspectores pueden tener todo el tiempo del mundo, y que no vale ni la Resolución 1441 ni todas las anteriores, que es necesaria otra resolución y, que en ese caso, tendrían que tener más tiempo. Por supuesto que no se dice hasta cuándo y tampoco se dice que es una invitación a otros países para hacer lo que les dé la gana en términos de armamento, sabiendo que no tiene la menor consecuencia para su situación y para sus acciones. **(Aplausos.)** Yo creo que eso es muy importante, como también lo es no derivar la carga de la prueba a quien no la tiene, no derivar responsabilidades hacia quienes no las tienen, ni tampoco hablar de dobles raseros. Nosotros hemos pedido el

cumplimiento de todas las resoluciones de Naciones Unidas, incluidas las que se refieren a Oriente Medio.

Aprovecho la ocasión para responder a la pregunta de una señora portavoz sobre dónde estaba el Partido Popular de entonces respecto a estas cuestiones. España estuvo en la operación Provide Comfort en Turquía, norte de Irak y Kurdistán, entre abril del año 1991 y julio del mismo año, con la agrupación táctica Alcalá. Los efectivos fueron de un batallón y siete helicópteros, con un total de 586 hombres. Su misión fue ayudar al pueblo kurdo. El Partido Popular de entonces estaba apoyando esta acción del Gobierno de España de entonces. **(Aplausos.)**

Señorías, ateniéndonos, como he dicho antes, a las resoluciones vigentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ateniéndonos al consenso de la Unión Europea, ateniéndonos al consenso de la Alianza Atlántica, sinceramente no veo razones para pensar que España está en el lado equivocado. No veo que por defender los valores y los principios de la libertad, de la paz, de la seguridad y de la legalidad internacional, los valores que compartimos con nuestros aliados, con nuestros socios, estemos en el lado equivocado. Evidentemente se podrá dedicar más tiempo a criticar a la Administración norteamericana que a responsabilizar al régimen iraquí de lo que es responsable. Naturalmente, destaco la importancia que tienen para mí las relaciones no solamente entre España y los Estados Unidos como aliado de hace mucho tiempo, sino entre Europa y los Estados Unidos, y me parece —quiero decirlo ante la Cámara— que para la paz y la seguridad del mundo es importante la estabilidad en esas relaciones y que esas relaciones se mantengan. No ganarían nada la paz ni la libertad ni la seguridad del mundo si existiese un deterioro profundo en esas relaciones. Esa es la política que nosotros defendemos y la que hemos hecho en la comunidad internacional, en la Unión Europea y también en nuestro país, y la política de relación con los Estados Unidos.

Yo sé que es mucho más fácil acusar al Gobierno de muchas otras cosas y se ha hablado de sumisión en nuestra política. Yo, a quienes han estado en contra de casi todo durante todo el tiempo, incluso desde el año 1990, en el tiempo de la invasión de Kuwait y de la guerra del Golfo, no les tengo que decir nada; no les tengo que decir nada porque en el fondo tengo que reconocer que son coherentes con su posición, pero hay que recordar algunas cosas porque hablar de seguidismos, hablar de sumisión me parece que es un poco excesivo. Bajo el mandato del presidente Reagan, cuando Reagan era presidente de Estados Unidos, España se mantuvo en la OTAN después de haber dicho que se iba a salir de la OTAN; se mantuvo en la OTAN y eso bajo el mandato del presidente Reagan. **(Aplausos.— Rumores.)** Y bajo el mandato del presidente Reagan se apoyó el despliegue de misiles crucero en Europa. Eran los tiempos de la guerra fría. Por cierto, tiempos que

alguno parece que no ha comprendido que han terminado; en algunas argumentaciones parece que todavía se llevan puestos los abrigos de la guerra fría. Bajo el mandato de Bush padre, que fue vicepresidente con el señor Reagan, España envió tropas de reemplazo, soldados de reemplazo al conflicto del Golfo en los años 1990 y 1991; bajo el mandato de Bush padre despegaron de España cazabombarderos en misiones de combate. **(Rumores.)** Con el presidente Clinton, España tuvo la fortuna —de lo cual yo me alegro mucho— de elevar a un español del Grupo Parlamentario Socialista y ex ministro al cargo de secretario general de la Alianza Atlántica. Además, con el presidente Clinton, la Alianza Atlántica, sin mandato del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas porque había un veto en el Consejo de Seguridad, bombardeó Kosovo y bombardeó también Belgrado, y en aquel tiempo, en aquellos años, se hacían grandes manifestaciones en el sentido de decir que el derecho de veto impedía una acción coherente de las Naciones Unidas. Simplemente lo quiero recordar porque cuando algunos discrepan de la posición del Gobierno, yo lo entiendo y lo respeto perfectamente, pero que algunos hablen de sumisión es algo que no se puede aceptar en función de los hechos que se han planteado. **(Aplausos.)**

He escuchado que no se quiere hacer oposición al Gobierno, pero al mismo tiempo se convocan movilizaciones. Supongo que esas movilizaciones no van a ser a favor del Gobierno. He escuchado acusaciones al Gobierno de romper el consenso interno y el consenso externo y, al mismo tiempo, rechazar el consenso que ofrece el Gobierno. Me ha sonado en algunos casos demasiado antiguo, aquello de entrada no y de salida tampoco **(Rumores.)**, me voy pero me quedo, estoy pero no estoy, o aquel famoso americanos fuera pero sólo un poquito y por favor no demasiado lejos por si eso nos complica mucho la vida. **(Aplausos.)**

A todos nos gustaría que la realidad fuera otra; a mí también me gustaría que la realidad fuera otra y no me gustaría tener que tomar o poder tomar algunas decisiones. Pero lo que sin duda ha cambiado del año 1991 a ahora es que entonces había una oposición que respaldó al Gobierno y ahora no. **(Rumores.)** Entonces, señorías, es verdad que un ministro del Gobierno dijo aquello de no cambiamos seguridad por votos; hoy nos podemos enterar de que los votos valen casi todo, también la seguridad. Y esos cambios de postura al final naturalmente habrá que explicarlos. Nosotros mantendremos nuestra posición de respeto a la legalidad y de buscar con el máximo de nuestras fuerzas, con el máximo de nuestras posibilidades, que haya una solución pacífica de un conflicto nacido, creado, generado por la responsabilidad del régimen de Irak y que sólo el régimen de Irak desarmándose puede evitar; pero nosotros no diremos que no hace falta hacer nada ni que da igual que pase cualquier cosa; no señor. La responsabilidad del Gobierno y creo que también la responsabilidad de

la oposición es decir a los ciudadanos, aunque sea difícil, aunque sea duro, aunque sea incómodo, los problemas que hay, los riesgos que tienen y asumir las responsabilidades que a todos nos corresponden. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Sí señor!)**

Se ha dicho también de nosotros que hemos roto el consenso europeo. Me resulta un poco extraño este argumento cuando resulta que el consenso europeo se ha forjado en torno al Consejo Europeo de Copenhague, consejo donde estábamos todos, señoría. Y es curioso que hay quien puede votar. Nosotros no votamos en el Consejo de Seguridad —porque no estábamos todavía— la Resolución 1441; la hemos apoyado, pero ha habido países que la han votado en el Consejo de Seguridad y ha habido países que hacen suya la declaración de la Unión Europea y ha habido países que hacen suya la declaración de la Alianza Atlántica. Y todas esas declaraciones dicen lo mismo, dicen exactamente lo mismo y le dan la última oportunidad a Sadam Husein para cumplir con las resoluciones y con la legalidad.

La posición europea no está fijada por ninguna declaración unilateral de ningún país; está fijada en la declaración de Copenhague. Esa es la posición común europea. Y si una declaración de dos no rompe el consenso europeo, un artículo de ocho tampoco, señorías. Yo agradezco mucho en todo caso la intervención de algún portavoz y la importancia que le ha dado a esa iniciativa de ocho primeros ministros y un presidente. Decir que esa iniciativa, al mismo tiempo que se defiende la pérdida de peso de España con otros, ha supuesto nada menos que quebrar la política exterior común, quebrar la política de seguridad común, quebrar la voluntad de 50 senadores norteamericanos y cambiar la política interna de los Estados Unidos, me parece sencillamente un éxito monumental para ser un artículo y para ser una iniciativa de algunos que verdaderamente tienen poca relevancia en el foro internacional. **(Aplausos.)**

Deseo y trabajamos para que exista una política exterior y de seguridad común que merezca el nombre de tal, y el repaso de los debates en los años 1990 y 1991 debería llevar a SS.SS. a convenir conmigo en que ese debate también se produjo entonces y también se dijo entonces con razón que la Unión Europea necesitaba una política exterior y de seguridad común. No hemos avanzado mucho en ese terreno y justo es reconocerlo. ¿Por qué no se va a reconocer? Hemos avanzado en otros terrenos pero no en éste; pero si se avanza en ese terreno también hay que ser coherente con lo que se dice porque la política exterior y de seguridad común de la Unión Europea no se puede hacer al margen de los acuerdos con la Alianza Atlántica, no se puede hacer, porque si se intenta hacer al margen de los acuerdos con la Alianza Atlántica en primer lugar tardaríamos muchísimos años en hacerlo y, en segundo lugar, tendría un coste que no se estaría dispuesto a pagar en

ningún país de la Unión Europea, señorías. Y al final ¿qué es lo que ocurre en términos reales? Que cuando la Unión Europea se tiene que proponer hacer una intervención en Kosovo no la puede hacer por ella misma y tiene que llamar a la Alianza Atlántica; es decir, tiene que llamar a otras puertas, como sabemos. Esa es la realidad. Y naturalmente a partir de esa realidad estoy dispuesto a discutir. Señores, vamos a intentar una política exterior común con más fortaleza, vamos a hacer una política de seguridad común más vigorosa, que significa cuánto estamos dispuestos a invertir en seguridad común los ciudadanos europeos y cada país europeo. Lo que no puede ser es que cada vez que se hable de una inversión en defensa o en seguridad a uno le coloquen el casco guerrero o belicista y se critiquen las inversiones europeas, se critiquen las inversiones de la OTAN, y cuando se producen inversiones en las Fuerzas Armadas propias también se critique. Para fortalecer la política de seguridad común hace falta hacerla posible, hace falta hacerla creíble y hace falta poner los medios razonables para que esa política se ponga en marcha, y no todo lo contrario.

He dicho ya, señorías, que no me parece que el argumento de que la situación sea distinta de la de 1991 se pueda utilizar razonablemente. Si estamos refiriéndonos a la Resolución 687 e intentando que se cumpla, es que estamos en la misma posición que en 1991. Ese es uno de los problemas que tenemos, que no hemos avanzado desde 1991 en el cumplimiento de la legalidad internacional por parte de quien la vulnera.

Por lo que se refiere a las pruebas y a lo que significa el trabajo de los inspectores, ya he manifestado nuestra posición. Aquí he dado esta tarde datos claros y he citado hechos que los inspectores han puesto de manifiesto en sus informes. Esos datos y esos hechos están ahí para el que lo quiera ver y quiera meditar sobre ellos. Lo que ha faltado no solamente es la verificación de ese desarme; lo que los inspectores han dicho es que ha faltado una cooperación activa. Como decía antes, uno de los elementos diferenciales fundamentales es la falta de voluntad en que se produzca el desarme por esa parte.

Por lo que se refiere al terrorismo, he dicho en esta Cámara los vínculos que ha tenido el régimen de Sadam Husein con grupos terroristas. Sigo diciendo que a mí me gustaría no tener que decir que existen riesgos fundados de que grupos terroristas puedan acceder a armas de destrucción masiva; me gustaría no tener que decirlo pero tengo la obligación de decirlo. Tengo la obligación de decir que recientemente se han descubierto y detenido peligrosos terroristas que están vinculados a esos grupos; tengo la obligación de decir que pueden poner a su disposición regímenes como el de Irak armas de destrucción masiva; y tengo la obligación de decir que nada, ningún país, ni el nuestro tampoco, es ajeno a esa situación y a ese problema. Y que como no somos ni

podemos ser ajenos, señorías, cuando existen problemas en la comunidad internacional, no podemos decir que lo resuelvan otros porque el día que nosotros podamos tener un problema nos dirán que lo resuelvan otros también. Así no funciona la comunidad internacional, ni así puede funcionar un país que está dispuesto a asumir responsabilidades. Naturalmente eso existe y es una amenaza objetiva. Después del 11 de septiembre sabemos que no nos movemos en el terreno de la fantasía; lo que sí sabemos es que los lamentos, por profundos que sean, por dolidos que sean, no devuelven las oportunidades perdidas; los lamentos no devuelven la vida a la gente; los lamentos no eliminan los riesgos; los lamentos no devuelven el tiempo perdido y las oportunidades que no se han aprovechado.

Señorías, reitero que trabajamos por otra resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, que esa resolución es deseable y creo que además es posible, y espero y deseo que se pueda producir esa resolución. Hemos manifestado claramente nuestra opinión: que esa no tiene que ser una resolución para no hacer nada o para decir y después otra resolución, porque eso es abrir el camino que tienen que seguir países dispuestos a hacerse con armas de destrucción masiva, sino que tiene que dar plazos concretos, terminantes, de semanas para que se produzca el desarme que estamos esperando desde 1991. Eso es lo que tiene que decir la resolución; no decir que las cosas no tienen plazo, que es el mejor servicio que se puede prestar, sin duda sin quererlo, en este caso a quien no tiene voluntad de desarmarse.

Señorías, estamos en la comunidad internacional; estamos participando en el proceso de toma de decisiones en la comunidad internacional; estamos tomando decisiones que afectan a la paz y a la seguridad en el mundo; estamos y tenemos que estar en condiciones de asumir las responsabilidades que nos corresponden como país y como nación. Tenemos que estar decididos a cumplir y a hacer cumplir las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Nada de lo que está ocurriendo le es indiferente a España; no lo era en el año 1990 y no lo es ahora, y no se puede actuar como si no estuviésemos en el mundo, como si no fuéramos miembros de la comunidad internacional o como si no tuviéramos capacidad para tomar nuestras decisiones para actuar en función de nuestras responsabilidades en servicio a nuestra nación y a nuestros ciudadanos, en defensa de nuestros valores y de nuestros principios. Comprendo que la situación es muy difícil, lo sé, lo valoro y desde luego también lo noto profundamente, pero quiero decirles, señorías, que creo que la posición del Gobierno es la que corresponde a España y la que yo estoy convencido de que tendría cualquier Gobierno responsable en nuestro país ante esta situación.

Muchas gracias. **(Fuertes y prolongados aplausos.—Los señores Caldera Sánchez-Capitán y Alcazar Masats piden la palabra.—Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, guarden silencio.

¿De qué artículo del Reglamento solicita su aplicación, señor Caldera?

El señor **CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN**: Señora presidenta, pido un turno de réplica. Si en el anterior debate sobre la Unión Europea lo hubo...

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Caldera. **(Rumores.)**

Señor Caldera, la presidencia ya se ha enterado que pide la aplicación del artículo 203.3. La presidencia le va a contestar. **(Rumores.)**

Señorías, guarden silencio.

Señor Caldera, le reitero que la presidencia ya ha entendido que lo que usted pide es el amparo del 203.3 y le va a contestar. Muchas gracias, señor Caldera. **(Rumores.)**

Señor Caldera, atendiendo a su frase del derecho de réplica, el artículo 203.3, al que como usted recordará se hizo referencia en la Junta de Portavoces en el día de ayer, cuando se ordenó este debate, además de la ordenación —valga la redundancia— de las intervenciones de los grupos por más tiempo, que lo fueron por unanimidad, la Junta de Portavoces adoptó —insisto— por criterio mayoritario no aplicar lo previsto en el 203.3. Por tanto, el debate se da por finalizado en este momento.

Muchas gracias, señor Caldera.

Señor Alcaraz. **(Rumores.)** Señorías, guarden silencio.

El señor **ALCARAZ MASATS**: A ver si por lo menos consigo terminar una frase simple. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

Señor Alcaraz, le reitero lo mismo. ¿Quiere indicarme qué artículo es el que pide que se aplique?

El señor **ALCARAZ MASATS**: Señora presidenta, el Reglamento permite abrir un debate cuando se contradicen intervenciones en la Cámara, como ha hecho el señor presidente del Gobierno. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Alcaraz. Le contesto.

Señor Alcaraz, el Reglamento, como usted dice, en algunas ocasiones prevé el turno de réplica, pero también ese precepto general se somete a las especificidades de cada debate. El que hoy se ha celebrado en esta Cámara está específicamente contemplado en el artículo 203, que se debatió ayer en la Junta de Portavoces, que una serie de portavoces han presentado una reclamación a la presidencia en ese mismo aspecto y que esta misma mañana esta presidencia ha contestado por escrito. Muchas gracias, señor Alcaraz. **(El señor Anasagasti Olabeaga pide la palabra.)**

Tiene la palabra el señor Anasagasti.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: Señora presidenta, es público y notorio que el señor presidente me ha aludido con el asunto de *Hyde Park*. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: Le quiero explicar lo que es *Hyde Park*. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Anasagasti. **(Rumores.)** Señorías, guarden silencio, por favor.

Señor Anasagasti, usted que es un viejo parlamentario en esta Cámara —y no me entienda lo de viejo bajo la acepción de la edad sino simplemente por su permanencia en los escaños de este hemiciclo durante un largo periodo de tiempo—, ha presenciado en muchas ocasiones cómo con distintos presidentes la interpretación que se da al artículo 71, que prevé el turno de alusiones, no se equipara con el ser citado o ser aludido. Como bien dice el artículo, aludido se es cuando según la opinión de la presidencia se emitan juicios de valor o inexactitudes. Lamento comunicarle, señor Anasagasti, que al igual que en la inmensa mayoría de los debates de todas las legislaturas, lo que se ha observado desde esta presidencia es un debate en el que usted ha sido citado pero en el que en ningún caso ha habido juicios de valor. Muchas gracias, señor Anasagasti. **(El señor Labordeta Subías pide la palabra.)**

Tiene la palabra el señor Labordeta.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Señora presidenta, como portavoz del Grupo Parlamentario Mixto... **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Perdón, señor Labordeta, no le he oído.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Que como portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, un miembro del mismo, exactamente la señora Lasagabaster, ha sido también interpelada por el presidente. Creo que tiene derecho a réplica, por lo menos. Por otra parte, podríamos seguir hablando, porque lo que hemos estado manteniendo ha sido un monólogo muy aburrido que nos ha dado el señor presidente. Por lo menos lo podíamos animar un poco y hacerlo más divertido. **(Risas.—Rumores.—Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Labordeta. Creo que mis respuestas anteriores a los otros portavoces sirven también para usted. **(El señor Caldera Sánchez-Capitán pide la palabra.)**

Señor Caldera, ¿de qué artículo pide su aplicación?

El señor **CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN**: Pido la observancia del Reglamento. Ruego sólo que por parte de un secretario de la Mesa se lea el artículo 73.1. Tengo derecho a ello.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Caldera, me imagino que le servirá lo mismo que lo lea la presidenta. El artículo 73.1 dice lo siguiente: «En todo debate, el que fuera contradicho en sus argumentaciones por otro u otros intervinientes, tendrá derecho a replicar o rectificar por una sola vez y por tiempo máximo de cinco minutos.» Señor Caldera, usted que también lleva muchos años en esta Cámara, incluso más que el señor Anasagasti, lleva más de 20, recordará y conocerá... (**Rumores.**) Señorías, ruego que dejen hablar a la presidenta.

Le decía, señor Caldera, que recordará —y estoy segura de que lo conoce— que como le he contestado en su primera intervención esta norma general se aplica cuando no hay precepto específico para el debate. Le reitero, señor Caldera, que este debate se ha efectuado al amparo del artículo 203, de la misma manera que en otras muchas ocasiones desde el año 1981 en que se aprobó este Reglamento en la Cámara. Muchas gracias, señor Caldera.

PREGUNTAS.

— **DEL DIPUTADO DON GASPAS LLAMAZARES TRIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿POR QUÉ DA USTED POR CERRADA LA CATÁSTROFE DEL PRESTIGE CUANDO HABIENDO 50.000 TONELADAS EN EL BUQUE HUNDIDO AÚN NO SE HAN ACLARADO LAS CAUSAS DE LO OCURRIDO? (Número de expediente 180/1683.)**

La señora **PRESIDENTA**: Punto VI del orden del día: Preguntas. En primer lugar las dirigidas al presidente del Gobierno. La número 14 la formula el diputado don Gaspar Llamazares Trigo.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor presidente, siento haber dejado las calles y venir al Parlamento a preguntarle sobre una cuestión desagradable. Lleva usted más de dos meses y tres semanas, más de 80 días, sin comparecer ante este Parlamento en relación con la catástrofe del *Prestige*. Tan sólo ha respondido preguntas, no ha comparecido para explicar la mayor catástrofe ecológica de los últimos años. Yo le pregunto, señor presidente, si es posible, sin haber comparecido ante el Parlamento, dar por cerrado el caso *Prestige*, como usted ha hecho recientemente en Galicia.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Llamazares.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, la catástrofe del *Prestige* no está resuelta, pero sí que procuramos resolverla, naturalmente, con mucho esfuerzo, con muchas iniciativas y con ninguna demagogia, como consta también en el «Diario de Sesiones» de esta Cámara.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor presidente, sigue usted sin explicarse ante esta Cámara en relación con la catástrofe ecológica que algún ministro ha comparado con catástrofes ecológicas europeas muy graves. Dice usted que no ha cerrado el asunto de la catástrofe del *Prestige*. Para que le dé carpetazo ha nombrado un funcionario que antepone la razón de Estado a la investigación de las causas. Ha llamado a la cruzada contra los perros que ladran por las esquinas —se supone que tiene algo que ver con quienes disintimos de la gestión de la catástrofe— y ha empezado una campaña de propaganda, que por lo pronto le ha costado a los españoles la friolera de más de 1.000 millones de pesetas, para tapar la catástrofe del *Prestige* con no se sabe qué hechos en materia de pensiones por parte del Gobierno. Es verdad que usted ha recuperado el mando del partido, pero seguimos sin Gobierno en relación con la catástrofe del *Prestige*. Y la realidad a la que usted cierra la puerta le entra por la ventana. El grave error de su Gobierno sigue pendiente de clarificación; sigue la marea negra, aunque usted no lo reconozca, en toda la cornisa cantábrica; no sabemos nada de los presupuestos que sustentan sus planes, como el plan Galicia, y el barco sigue siendo una amenaza y ustedes no han dicho qué van a hacer con él. Ha desaparecido la posibilidad de una comisión de investigación y, parece cada vez más, de su comparecencia ante esta Cámara; pero la crisis sigue en el Partido Popular, crisis en el Gobierno de Galicia, crisis también en el Gobierno central, que es incapaz de gobernar esta materia. Me parece que incluso el Ministerio de Fomento empieza a tener el mal de ojo. Haga algo, señor Aznar. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, he dicho que queda mucho por hacer todavía; para cerrar las consecuencias del *Prestige* queda mucho tiempo, mucho esfuerzo y muchas inversiones. La última vez que hablé de eso, entre otras cosas, fue precisamente en Galicia. Se ha hecho mucho por ayudar a las personas; queda tiempo y naturalmente vamos a seguir haciéndolo para que sigan cobrando ayudas. Se está haciendo mucho en la recuperación de

las costas y de las playas; llevamos tres meses con un gran dispositivo de limpieza medioambiental, como no se había desplegado nunca, y quiero agradecer la colaboración de todos. Queda mucho por hacer en la seguridad marítima, aunque hemos avanzado mucho en las normas de la Unión Europea y en las normas internas. Nos queda mucho también para la solución definitiva de los restos del *Prestige*; se han taponado prácticamente ya todas las fugas del barco, pero evidentemente estamos esperando todavía que la comisión científica dé la solución definitiva a qué hacer con el barco hundido. Queda también mucho por hacer en materia de exigencia de responsabilidades, aunque este punto no es tarea nuestra, señoría, sino de los tribunales; ello sin olvidar los expedientes administrativos abiertos por la Administración marítima española. Y queda mucho, muchísimo, por hacer también para que Galicia recupere todo su impulso y todo su futuro. Eso es por lo que el Consejo de Ministros celebrado en La Coruña aprobó un plan extraordinariamente ambicioso de 12.459 millones de euros en inversiones previstas para todos los sectores económicos de Galicia y para que Galicia recupere su crecimiento y su veracidad. Tenemos mucho que hacer, señoría. Procuramos hacer con nuestro esfuerzo todo esto a lo largo de todos los días. No tenemos tiempo para la demagogia, que es un trabajo que con mucho gusto dejamos a su señoría. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CÓMO JUSTIFICA EL INCREMENTO ESPECTACULAR DEL PRECIO DE LA VIVIENDA EN ESPAÑA? (Número de expediente 180/001696.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 26, que formula el diputado don José Luis Rodríguez Zapatero.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Aznar, en relación con la política de vivienda a usted y a su Gobierno le pasa lo mismo que con otras promesas, como las que atañen a la regeneración democrática. Todavía suena el eco en esta Cámara de aquellas palabras según las cuales iba a hacer del Parlamento el centro de la vida política nacional, cuando acaba de hurtar un mínimo debate serio sobre una cuestión tan trascendente como es un posible conflicto bélico. **(Aplausos.)** Claro, son demasiadas promesas incumplidas en estos cuatro años, también en esta materia.

Su ministro dijo que iba a hacer una legislación —que aprobó— para abaratar el precio del suelo y la

vivienda. En los últimos cinco años, el precio de la vivienda en España ha aumentado el 50 por ciento, y el 100 por ciento el precio del suelo. La mayoría de las familias tienen que dedicar un tercio de sus ingresos anuales al pago de su vivienda; muchas no pueden acceder a ella, especialmente los jóvenes.

Por eso le pregunto, señor Aznar, ¿cómo justifica el Gobierno el incremento espectacular del precio de la vivienda en España?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez Zapatero.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): La misión del Gobierno, señoría, no es justificar, sino tomar iniciativas, como lo ha hecho recientemente en la Conferencia sectorial de vivienda con las comunidades autónomas. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rodríguez Zapatero.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Es normal que la vivienda vaya así. Si no es capaz de explicar ni de justificar, es que ni siquiera lo han analizado y no tienen capacidad de entender lo que pasa con la vivienda en este país; es evidente. **(Aplausos.—Rumores.)**

Pues bien, le voy a decir lo que ha pasado. Ha pasado que hicieron una legislación para liberar el suelo, que ha supuesto la apropiación del suelo en pocas manos; el control de pocos promotores inmobiliarios en un proceso de especulación, porque el principio de la oferta y la demanda no funciona en materia de suelo. Eso ha originado una gran transferencia de renta y de riqueza de las familias a pocas manos, de aquellos que quieren comprar una vivienda y acceder a ella, a muy pocas manos, y un proceso de degradación en el ámbito urbano como consecuencia de esta política de suelo.

Señor Aznar, el Partido Socialista ha presentado una ley para modificar la legislación del suelo y el valor del mismo. Es una ley que pone el suelo al servicio de una vivienda accesible; que sitúa el suelo y la ciudad como derechos de la ciudadanía; que intenta —y consigue— que la vivienda sea un bien social. Estúdiela; ahí entenderá las causas de lo que ha pasado. Comprométase aquí a aprobarla, para que los ciudadanos puedan... **(Aplausos.—Rumores.—Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez Zapatero.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, distinguiendo entre lo que estamos hablando, me referiré primero a la vivienda social. De

1996 a 2002, el precio de la vivienda de protección oficial, que es el único que fijan el Gobierno y las comunidades autónomas, ha subido tan sólo a ritmos inferiores al 3 por ciento anual, y durante varios años no ha subido. Comparándolo con la subida del 33 por ciento acumulada entre 1990 y 1995, algo hemos mejorado.

Sin duda, es necesario impulsar más aún la vivienda protegida, y ese es el fin del plan que iniciamos el año pasado, con una inversión de 3.400 millones de euros, con ayudas para pagar las entradas, con ayudas a los jóvenes y a las familias con hijos. El gran problema, señoría, está en la vivienda libre, que se rige por precios de mercado; así son las cosas. Algo tiene que haber influido en eso los casi cuatro millones más de empleos que hay en España y también que los tipos de interés hayan caído del 11 por ciento al 3,6 por ciento. **(Rumores.)** También es verdad, señoría, que la vivienda libre ha aumentado su precio un 60 por ciento en seis años; en ese mismo período, el precio del suelo ha aumentado un 120 por ciento, que algo tendrá que ver.

Lo que se nos sugiere en algunas propuestas, señoría, es volver a recetas anteriores, que fueron las que provocaron un incremento del precio del suelo en esos años del 225 por ciento. Lo que hace falta es agilizar la gestión del suelo, quitarle trabas, quitar intervencionismo y alentar su edificación. Esa ha sido la propuesta que el Gobierno ha presentado a la Conferencia sectorial, ese es el acuerdo del Gobierno con 10 comunidades autónomas, y ese es el acuerdo al que no ha podido llegar, una vez más, ni con usted, ni con su grupo parlamentario, ni con sus comunidades autónomas. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente. **(El señor Caldera Sanchez-Capitán pide la palabra.)**

Señor Caldera.

El señor **CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN**: Señora presidenta, intervengo con todo respeto y para invocar la aplicación del Reglamento.

Estamos oyendo insultos al líder de la oposición, provenientes de aquellas filas.. **(Protestas.)**

La señora **PRESIDENTA**: ¡Señorías, guarden silencio! **(Continúan los rumores.)** ¡Guarden silencio!

Sí, señor Caldera.

El señor **CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN**: Insultos incalificables y que rebasan, sin duda alguna, cualquier límite. Le pido, por favor, que se ponga fin a esta práctica; de lo contrario, nos veremos obligados a solicitar una Junta de Portavoces extraordinaria. Yo he oído los insultos. **(Rumores y protestas.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. ¡Señor Sánchez, guarde silencio!

El señor **CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN**: Yo he oído los insultos, señorías, y sé quienes han sido los parlamentarios que los han proferido; lo sé. **(Varios señores diputados: ¡Dilo!—Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN**: Por tanto, ruego a la señora presidenta... **(Varios señores diputados: ¡Dilo!—Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Señor Caldera, continúe.

El señor **CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN**: Ruego a la señora presidenta que se eviten estas situaciones, que se llame al orden a quienes profieren estos insultos y se les exija su retirada. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Caldera.

Señorías, guarden silencio.

Señor Caldera, en la anterior intervención esta presidencia ha puesto de manifiesto que había oído un término pero que no localizaba la voz; ni la ha localizado la presidenta ni los vicepresidentes que están a mi lado. Sí hemos podido localizar la zona, pero no el diputado. **(Continúan los rumores.)**

¡Señorías, guarden silencio! ¡Señora Vázquez, guarde silencio!

Reitero lo tantas veces dicho por esta presidencia: se ruega que se respeten las normas y se guarde la cortesía parlamentaria, y —vuelvo a repetir lo dicho anteriormente— en el momento en que desde la presidencia, con el apoyo de las vicepresidencias, se localice al diputado o diputada, en su caso —aunque esta vez se ha oído una voz masculina—, que profieren este tipo de palabras, se le pedirá que salga del hemiciclo, sin más llamadas al orden.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA FÁTIMA BÁÑEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿PUEDE INFORMAR EL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS EN EL AÑO 2002? (Número de expediente 180/001687.)**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía. Pregunta número 17, que formula la diputada doña Fátima Báñez García.

La señora **BÁÑEZ GARCÍA**: Gracias, señora presidenta.

Señor vicepresidente, señorías, la economía española, a lo largo del año 2002, ha tenido un comportamien-

to que podemos calificar de positivo si no nos olvidamos del proceso de desaceleración en el que estaba inmersa la economía mundial y comparamos los resultados obtenidos por nuestro país con los logrados por la mayoría de los países, tanto dentro como fuera de la Unión Europea. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señora Báñez, por favor. Vamos a esperar a que el nivel de murmullos en la Cámara permita hacer audible su intervención. **(Pausa.)**

Adelante, señora Báñez.

La señora **BÁÑEZ GARCÍA**: Gracias, señora presidenta.

Sin embargo, el índice de precios al consumo no ha acompañado esta evolución positiva de la economía española. En concreto, el último dato del año correspondiente al mes de diciembre ha situado la tasa de inflación interanual en valores más altos de lo que hubiésemos deseado. En diciembre, señorías, los precios subieron un 0,3 por ciento, de manera que la tasa de inflación interanual se situó en el 4 por ciento. No obstante, en el Grupo Parlamentario Popular consideramos que se trata de una situación coyuntural y confiamos en que este año se podrá observar un cambio más favorable de la evolución del IPC si el Gobierno continúa con las políticas de estabilidad presupuestaria y de reformas estructurales que nos permitan avanzar en una mayor flexibilidad de la economía española, junto a un aumento en el nivel de competencia.

Por todo esto, quisiera preguntarle al vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía sobre la evolución de los precios en el año 2002.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Báñez.

Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA** (De Rato y Figaredo): Gracias, señora presidenta; gracias, señora diputada.

Efectivamente, en el mes de diciembre la inflación española se situó en el 4 por ciento, que es una décima más que en noviembre, un dato que, sin duda, el Gobierno considera negativo y que nos permite analizar, puesto que ha transcurrido el conjunto del año, cuáles han sido los sectores que más han contribuido a la evolución de los precios en España y que nos han situado con un diferencial que debe reducirse a lo largo de los próximos meses. En principio, el sector energético —principalmente el precio del crudo— ha tenido una contribución decisiva en el crecimiento de los precios en nuestra economía, como lo demuestra que en diciembre del año 2001 nos encontrábamos con una caída del precio de la energía del 10,6, mientras que en

diciembre del año 2002 los precios habían crecido un 5,7 por ciento. Por tanto, estábamos con una diferencia de 16 puntos. Los alimentos, y especialmente los alimentos frescos, llevan dos años con una presión importante. A diciembre de 2001 se encontraban en el 6,1 y a diciembre de 2002 en el 7 por ciento, mientras que los alimentos elaborados están siguiendo una tendencia decreciente.

Lo que podríamos denominar la inflación sin los elementos más volátiles, es decir, energía y alimentos, nos indica, sin embargo, una reducción de las tensiones inflacionistas, puesto que éstas se han situado ya en el 3,5 y ha venido bajando en la segunda parte del año, lo cual en opinión del Gobierno indica claramente que las tensiones inflacionistas en nuestra economía se están reduciendo, como lo demuestra también la pérdida de tensión en los bienes industriales o energéticos, que son aquellos que tienen que competir internacionalmente, aunque se mantienen en los servicios tensiones inflacionistas, principalmente en el grupo de hoteles, cafés y restaurantes. Por otra parte, para aquellas de SS.SS. que están interesadas en los efectos de las liberalizaciones, es conveniente constatar que el sector de las comunicaciones ha tenido una contribución muy positiva en la reducción de tensiones inflacionistas, con una caída de los precios en un año superior al 5 por ciento.

El peor momento del año 2002 estuvo en la primavera, mayo y junio, y a partir de entonces se observa una tendencia que, si el precio del crudo en el ámbito internacional se consolida en una reducción a lo largo de los próximos meses, permitirá, sin duda, que la economía española pueda continuar creciendo de manera estable como lo está haciendo y con una reducción de las tensiones inflacionistas, a lo que contribuyen también las políticas de moderación salarial de los interlocutores sociales.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

— **DEL DIPUTADO DON JAVIER GÓMEZ DARMENDRAIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿CÓMO SE HA COMPORTADO EL SUMINISTRO ELÉCTRICO DURANTE LAS PUNTAS DE DEMANDAS DE LOS MESES DE DICIEMBRE Y ENERO? (Número de expediente 180/001688.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 18, que formula el diputado con Javier Gómez Darmendrail.

El señor **GÓMEZ DARMENDRAIL**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor vicepresidente, el año 2003 pasará a la historia energética de España como el año de la libertad total de elección de suministrador energético. En cifras

supondrá que veintidós millones de clientes podrán escoger compañía eléctrica y cuatro millones más tendrán la misma oportunidad de hacer lo mismo con el suministro de gas.

Señorías, todos sabemos que desde que el Gobierno en 1997 comenzó con una progresiva liberalización del sector energético las tarifas se han reducido en un 20 por ciento en términos nominales y en un 30 por ciento en términos reales, y cabe destacar que, gracias al nuevo marco tarifario 2003-2010 —que, por cierto, da estabilidad para inversiones de más de 6.500 millones de euros—, las tarifas sólo subirán un 1,4 por ciento de media hasta 2010, y esto se traduce en un dato muy significativo, señorías: las tarifas de 2010 serán un 10 por ciento más baratas que lo que eran en 1995. Pues bien, señorías, la recién estrenada liberalización total es sólo una parte del nuevo modelo energético español. La metodología del cálculo de las tarifas reguladas, la planificación de redes, el plan de fomento de energías renovables y la estrategia de eficiencia energética son otros cuatro elementos determinantes del futuro de la energía en España.

Por todo ello, quisiera saber, señor vicepresidente, cómo se ha comportado el suministro eléctrico durante las puntas de demanda de los meses de diciembre y enero.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gómez Darmendrail.

Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA** (De Rato y Figaredo): Gracias, señora presidenta, gracias, señor diputado.

Efectivamente, la calidad del suministro eléctrico es probablemente uno de los elementos que mejor nos pueden demostrar el servicio que al conjunto de los ciudadanos da el sistema energético español y en concreto el sector eléctrico y también la actuación de las autoridades públicas. En ese sentido, me alegro mucho de que la tradición comenzada por la señora Mendizábal de preguntar al Gobierno por las interrupciones eléctricas el año pasado sea continuada por el Grupo Popular.

Es importante constatar que en el mes de enero de este año el consumo eléctrico en nuestro país ha tenido durante ocho días consecutivos el récord de consumo de su historia con 37.350 megavatios; fue el 14 de enero cuando se produjo la cifra más alta, entre las 19 y las 20 horas. Esto supone un 7 por ciento más que el año pasado, cuando en el mes de diciembre de 2001 se produjeron algunos problemas que llamaron la atención de los grupos parlamentarios. Creo que se ha podido comprobar que las apreciaciones del Gobierno entonces en cuanto a la mejora del sistema eléctrico y de que aquellos apagones —por llamarlos en términos

coloquiales— se debían a causas fortuitas se está demostrando como una explicación válida. En ese sentido es importante constatar que en esa punta de hora que acabo de mencionar había un margen de reserva de más de 3.300 megavatios.

No quiero dejar de mencionar que, aunque indudablemente estamos en un año hidráulico mejor que el anterior, se han hecho también importantes inversiones tanto en redes de transporte de electricidad, de 1.500 millones de euros, como de gas, 900 millones de euros, además de la puesta en marcha de 2.800 megavatios en ciclos combinados, que indican claramente que el sector privado español, tanto en distribución como en generación, está cumpliendo las previsiones que establecía el Gobierno en su documento de previsión energética. Por cierto, quiero agradecer a los grupos de la Cámara el respaldo que le otorgaron. El hecho, como ha mencionado S.S., de que el año 2003 suponga la total liberalización de nuestro sistema energético indica claramente que el modelo comenzado por el Gobierno en el año 1997 beneficia no sólo a los consumidores de hoy sino también a los de mañana con un sistema eléctrico cada vez más eficiente, que prima la calidad de servicio a los consumidores.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

— **DEL DIPUTADO DON FEDERICO SOUVIRÓN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿DE QUÉ MANERA LAS MEDIDAS IMPULSADAS POR EL GOBIERNO EN EL MARCO DEL PLAN DE LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA PUEDEN BENEFICIAR A LA SEGURIDAD DE LOS TURISTAS QUE RECIBE ESPAÑA? (Número de expediente 180/001689.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 19, que formula el diputado don Federico Souvirón.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Gracias, señora presidenta.

Señor vicepresidente, en el momento de elegir el lugar al que quiere viajar, las estadísticas nos dicen que el turista valora principalmente la seguridad del destino. El Gobierno ha aprobado un plan de lucha contra la delincuencia para combatir al que se ha convertido en uno de los problemas clásicos de las sociedades desarrolladas. Los indicadores nos dicen que si nos comparamos con los países de nuestro entorno, nuestra posición sigue siendo favorable. Ahora bien, eso no nos debe consolar y en el Grupo Parlamentario Popular nos congratulamos de que tampoco haya consolado al Gobierno, que ha llevado a cabo y ha aprobado un plan que nos parece oportuno y necesario y que va a tener

una importante repercusión en el sector turístico; un sector que —¡qué le voy a contar a usted!— está sometido a una enorme competencia, en el que los gobiernos tratan día a día de conseguir la mayor cuota de mercado y, por tanto, en el que se hace importante satisfacer las expectativas de aquellos que en último término deciden elegir dónde van a ir, que son los propios turistas. Por eso, también nos parece relevante que en sede parlamentaria el Gobierno explique el compromiso adquirido dentro de ese plan para garantizar la seguridad de aquellos que nos visitan y de las zonas turísticas. Ese es el sentido de mi pregunta, señor vicepresidente, que es la siguiente: ¿De qué manera las medidas impulsadas por el Gobierno en el marco del Plan de lucha contra la delincuencia pueden beneficiar a la seguridad de los turistas que recibe España?

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Souvirón.

Tiene la palabra el señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y MINISTRO DE ECONOMÍA** (De Rato y Figaredo): Gracias, señora presidenta. Gracias, señor diputado.

Según los datos de la Organización Mundial del Turismo, en el año 2002 España se ha vuelto a consolidar como el segundo receptor de turistas y perceptor de ingresos por turismo, con un crecimiento de más del 3 por ciento, superior al crecimiento mundial del turismo. En ese sentido, estamos en un país que cada vez tiene una mejor imagen de calidad y también de seguridad. Es relevante conocer que en estos momentos el número de turistas satisfechos o muy satisfechos con el nivel de seguridad de nuestros destinos se sitúa en el 90 por ciento, casi tres puntos por encima del año anterior. Sin embargo, los destinos concretos, como los destinos urbanos, tienen problemas en algunos casos con delitos contra turistas, especialmente delitos contra la propiedad. En ese sentido, las reformas que el Gobierno está impulsando, por un lado, suponen un considerable aumento de los recursos humanos y materiales, necesarios para que a partir del próximo 28 de abril se pongan en marcha los sistemas de juicios rápidos e inmediatos con la nueva reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que van a permitir un sistema de prueba preconstituida que permita contar con el testimonio de los turistas víctimas de los delitos. Por otro lado, están las medidas establecidas por la nueva revisión del Gobierno enviada a las Cortes sobre nuestra legislación penal en cuanto a prisión provisional o el tratamiento a los delincuentes habituales, así como el hecho de que puedan ser expulsados los inmigrantes ilegales de manera inmediata como medida sustitutoria de las penas inferiores a seis años. Estos son elementos que consideramos valiosos no sólo para los turistas pero desde luego

también para los turistas. En ese sentido, estamos llevando a cabo una campaña de sensibilidad sobre temas de seguridad en España y en destinos especialmente sensibles, como puede ser el caso de Japón. Estamos convencidos de que tanto las autoridades como los turoperadores de esos países están valorando esta campaña positivamente. Creo que también el hecho de que las fuerzas policiales, tanto nacionales como autonómicas como locales, estén prestando cada vez una mayor seguridad a todos los ciudadanos y en concreto a los turistas beneficiará sin duda lo que es hoy la primera industria de nuestro país.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

— **DEL DIPUTADO DON JORDI MARTÍ I GALBIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ), QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA: ¿QUÉ ACTUACIONES PIENSA LLEVAR A CABO EL GOBIERNO ANTE EL ACUERDO APROBADO EN LA SESIÓN PLENARIA DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2002, SEGÚN EL QUE SE PLANTEA LA REVISIÓN DE LA SITUACIÓN JURÍDICA ESTADUTARIA ACTUAL DEL CASTILLO DE MONTJUÏC DE BARCELONA, AL OBJETO DE QUE EL ESPACIO QUE OCUPA SE RECUPERE PARA LA CIUDADANÍA Y DE QUE SU GESTIÓN CORRA A CARGO DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD? (Número de expediente 180/001685.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 16, dirigida al señor ministro de Defensa, que formula el diputado Don Jordi Martí i Galbis.

El señor **MARTÍ I GALBIS**: Señor ministro, hace unos días, la semana pasada, con motivo de una visita que usted realizó a Cataluña, declaró que no tenía intención de abordar un debate abierto en la ciudad de Barcelona, en la sociedad catalana, un debate que tenemos que hacer entre todos sobre el futuro del castillo de Montjuïc, castillo que corona la ciudad de Barcelona y que nos trae a todos muchos recuerdos. Usted decía que este debate no lo quería abordar hasta que pasasen las elecciones municipales y autonómicas del 25 de mayo y también decía que quería evitar que hubiese debates electoralistas en relación a este tema. Usted sabe que es un tema especialmente simbólico para Barcelona y para nuestro país, para Cataluña, por muchas razones que ahora no tenemos tiempo de recordar.

Sus manifestaciones hay que contextualizarlas en base a un acuerdo que tuvo lugar el mes de diciembre

pasado en el plenario del Ayuntamiento de Barcelona. Ese acuerdo fue apoyado por cuatro de las cinco fuerzas políticas que tienen representación municipal, todas excepto el grupo municipal del Partido Popular. El acuerdo del plenario del Ayuntamiento de Barcelona proponía que el castillo de Montjuïc, junto con su recinto, fuese cedido al Ayuntamiento de Barcelona para la gestión municipal, para uso ciudadano y desde la óptica de su desmilitarización. Señor ministro, en este contexto, yo le formulo la siguiente pregunta: ¿Qué respuesta piensa dar el Ministerio de Defensa a esa demanda de la ciudad de Barcelona?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Martí.

Señor ministro de Defensa.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa y Martínez-Conde): Señora presidenta, señor Martí i Galbis, vamos a tratar de continuar el trabajo que ha desarrollado, yo creo que con el reconocimiento, si no unánime, sí mayoritario de la sociedad catalana, el que hasta hace unos días ha sido el capitán general de Barcelona, el general Alejandro, y que por tal razón, entre otras, ha sido promovido a jefe del Estado Mayor del Ejército, es decir, el diálogo con las instituciones representativas de la ciudad y de Cataluña. Pero creo que ese diálogo hay que sacarlo del fragor electoral. Es mejor que continuemos esas conversaciones a partir del 26 de mayo y que no convirtamos Montjuïc, como en el pasado tantas veces, en un instrumento arrojadizo entre el Gobierno de la nación y las instituciones barcelonesas o catalanas, sino al contrario, que sigamos andando juntos por el sendero de la concordia y también por la mayor puesta a disposición de la ciudad. Si esa es su actitud, cuenten con que ese es, aquí y en el futuro, nuestro compromiso.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Martí.

El señor **MARTÍ I GALBIS**: Gracias, señora presidenta.

Dos puntualizaciones, señor ministro. La primera es que mi grupo parlamentario no ha planteado esta cuestión con tintes electoralistas. Le recuerdo —y usted lo sabe perfectamente— que durante la presente legislatura en este Congreso se ha debatido esta cuestión; en la Comisión de Defensa en el mes de mayo de 2001 se aprobó una proposición de ley cuyo cumplimiento, dos años después de ser aprobada, todavía no se ha producido. En todo caso, yo no quiero entrar a debatir el tema de los intereses electorales, pero en nombre de mi grupo parlamentario le pido que si las circunstancias obligan a que este debate se reabra pasada la fecha del 25 de mayo, como usted nos decía hace unos instantes...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Martí, muchas gracias, ha concluido su tiempo.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa y Martínez-Conde): Creo que estamos en la misma dirección, señor Martí i Galbis. Yo sé que no ha sido su grupo, pero su grupo tiene una importante responsabilidad en Cataluña, es evidente, tampoco ha sido el principal grupo de la oposición en esta Cámara, y espero de su sensatez y de su sentido del Estado en este caso que no sea quien lo plantee, y desde luego no lo hará el Grupo Popular.

Déjeme añadir, respecto de la moción del 27 de febrero de 2002, a la que ha aludido S.S., que la misma no está incumplida, en muchos de los puntos está desarrollada precisamente por la labor que ha impulsado el citado general Alejandro. Se ha publicado el catálogo de armas, se ha redactado un nuevo proyecto educativo para visitantes, se ha redactado un nuevo reglamento que está a punto de salir, hemos celebrado la exposición de Cusachs y hemos retirado cuantos símbolos o emblemas estaban por consecuencia de la concesión que había autorizado el ayuntamiento, que no Defensa. Insisto, en esa línea vamos a seguir hablando, desde luego, el 26 de mayo y antes de que entremos en el siguiente proceso electoral.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON JUAN BLANCAS LLAMAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿CÓMO VALORA EL GOBIERNO LOS ÚLTIMOS RESULTADOS DE CONTROL DEL FRAUDE? (Número de expediente 180/001694.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Hacienda, la número 24, que formula el diputado don Juan Blancas Llamas.

El señor **BLANCAS LLAMAS**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro de Hacienda, es notorio para esta Cámara que uno de los fines prioritarios del Ministerio de Hacienda, y concretamente a través de la Agencia Tributaria como ente público que se dedica a la inspección e investigación de contribuyentes, es la lucha fundamental contra el fraude.

Las actuaciones de control, es decir, la comprobación e investigación de los contribuyentes, son llevadas a cabo por los servicios de la inspección, concretamente los inspectores financieros tributarios, el cuerpo técnico en la especialidad hoy día de inspección auxiliar —antiguos subinspectores—, agentes tributarios, ins-

pección de aduanas e impuestos especiales, así como el cuerpo técnico de gestión tributaria.

El control del fraude tiene como objetivos fundamentales el descubrimiento de las cuotas no declaradas por los contribuyentes, es decir, las rentas opacas ocultas, y, en segundo lugar, el cobro de los ingresos de cuotas no abonadas en los plazos o períodos voluntarios. Finalizado el ejercicio de 2002, parece ser que se ha experimentado un aumento considerable en la recaudación de cuotas por este concepto de control del fraude con respecto al ejercicio anterior de 2001.

Por todo ello, señor ministro, le formulo la siguiente pregunta: ¿Cómo valora el Gobierno los últimos resultados de control del fraude?

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Blancas.

Señor ministro de Hacienda.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

Señoría, la lucha contra el fraude constituye uno de los objetivos principales de la política fiscal del Gobierno. La reducción y simplificación de los impuestos, la mejora de la gestión y asistencia al contribuyente, el uso de las nuevas tecnologías, el cruce de información con otras instituciones, los nuevos planes de inspección y los acuerdos internacionales son algunas de las actuaciones que contribuyen a que defraudar en España sea cada vez más difícil.

En 2002, un año más, la labor de los funcionarios de la Agencia Tributaria ha permitido incrementar el resultado de la lucha contra el fraude un 13 por ciento, hasta los 11.046 millones de euros. Todas las áreas crecen por encima del ritmo de la economía: el área de inspección, un 12,5 por ciento, aduanas, un 18 por ciento, y gestión tributaria, un 7,5 por ciento. Por otra parte, los resultados de recuperación de deuda crecen un 14,9 por ciento, hasta 2.749 millones de euros. Unos buenos resultados en la lucha contra el fraude facilitan las reformas fiscales y las bajadas de los impuestos, algo de lo que se están beneficiando principalmente las familias, los mayores, los discapacitados, los autónomos y las pequeñas y medianas empresas. Por ello, al mismo tiempo que entra en vigor la nueva reforma del IRPF, que se notará ya en las nóminas de febrero, o la eliminación del IAE para la mayoría de las pymes, continuamos la batalla contra el fraude con el nuevo plan general de control tributario 2003. El plan se centra de manera especial en los sectores inmobiliario y financiero e incorpora nuevos métodos más avanzados de selección y comprobación, que permiten orientar los esfuerzos hacia los contribuyentes con mayor perfil de riesgo. Además, potencia la coordinación con las comunidades autónomas y prevé regionalización de determinados órganos de inspección para ampliar la competencia

territorial y consecuentemente mejorar su eficacia en la lucha contra la trama del fraude organizado.

La lucha contra el fraude es imprescindible para contar con un sistema tributario equitativo y con un sistema tributario eficiente económicamente. Cuanto más avancemos en este sentido, más se beneficiarán todos los que cumplen con sus obligaciones fiscales.

Gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON JESÚS CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿LE PARECE SUFICIENTE EL NÚMERO DE EFECTIVOS POLICIALES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA? (Número de expediente 180/001697.)**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro del Interior. En primer lugar, pregunta número 27, que formula el diputado don Jesús Caldera Sánchez-Capitán.

El señor **CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN**: Señor ministro, se ha producido, como se sabe, un espectacular incremento de la criminalidad en España. Hoy se producen 6.000 delitos cada día. Uno de cada 20 españoles lo sufrió el año pasado; una de cada cinco familias. Creo que la tasa es absolutamente espectacular. Tenemos la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes mayor de la Unión Europea y en paralelo se ha producido un espectacular descenso de los efectivos policiales. Y ustedes no ponen remedio a esta situación. No me diga que han convocado muchas plazas de Policía porque, claro, antes lo dejaron caer a tal situación que ahora con su política es prácticamente imposible recuperar los efectivos que había antes. ¿Cree usted que hay suficientes policías para combatir la criminalidad?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Caldera.

Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Acebes Paniagua): Gracias, presidenta.

Señoría, el Gobierno es partidario de una política de más policías para garantizar la mejor seguridad ciudadana y además estamos poniendo todos los medios y recursos para que esto sea así.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Caldera.

El señor **CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN**: Pues no se nota, señor ministro. Según sus catálogos, en estos momentos faltan 14.400 agentes. ¿Sabe usted que hay 4.000 miembros de la Guardia Civil en baja psicológica?

Señor Acebes, en el círculo del delito intervienen muchos factores: la falta de políticas de prevención, de políticas sociales, de policías, la ausencia de jueces, de medios, de comisarías, de instituciones penitenciarias. Todas esas necesidades han empeorado con su Gobierno. Es decir, el Gobierno del PP es el responsable directo del incremento de la criminalidad en España. Ahora proponen reformas penales. Las vamos a estudiar, sin duda, pero le digo algo: con ello no se van a resolver los problemas. Estas reformas van a provocar más carga de trabajo y nuevas tareas para las Fuerzas de Seguridad. Si no hay más policías, mejores salarios, más medios, más jueces y más comisarías no se puede hacer nada, y en eso fallan ustedes. Por eso, señor ministro, en lugar de propaganda, hechos. Ustedes van a convocar 20.000 plazas de policías en tres años pero, ¿sabe que se jubilan otros tantos? Por lo tanto, hay que tomar alternativas reales. Nosotros se las proponemos: 9.000 plazas durante cinco años, utilizar bien los efectivos sacando a la calle 5.000 efectivos y sustituyéndolos por funcionarios de la Administración general, más comisarías. Señor ministro, vamos a presentarle en el Parlamento iniciativas de este tipo porque así se lucha contra la delincuencia, no saliendo todos los días en el telediario. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Caldera.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Acebes Paniagua): Gracias, señora presidenta.

Señoría, vamos a ver si de una vez por todas aclaramos a los ciudadanos quién tiene la responsabilidad y en qué medida; el número de policías que tenemos actualmente en España y sus consecuencias sobre la criminalidad. Por cierto —y para lo que sirva— no estoy en absoluto de acuerdo ni con los datos que usted ha dado ni en los motivos, pero como el objetivo de su pregunta era otro, vamos a ver si lo aclaramos. La responsabilidad más importante del número de policías que tenemos en estos momentos es la disparatada política del Partido Socialista realizada en los años ochenta y hasta los años noventa. **(Rumores.)** Esencialmente entre los años 1980 y 1988, cuando tomaron dos decisiones cuyas consecuencias sufrimos hoy. No convocaron plazas o muy pocas, simbólicas e irrisorias, entre los años 1980 y 1988, cuando se convocaban 400 ó 500 plazas cada año. En el año 1988, cero, no convocaron ninguna plaza de Policía ese año. Por tanto, hoy no contamos con los policías que tendrían entre 30 y 45

años, es decir, en plena actividad, madurez y experiencia profesional. **(Rumores.)**

A la vez, en 1994 aprobaron una reforma de la Ley de segunda actividad en la que, no sólo mantuvieron el pase a la segunda actividad que existía en el año anterior, sino que la rebajaron a los 55 años. Por lo tanto, no se conformaron con sacar a los presos de las cárceles sino que nos dejaron sin varias generaciones de policías, ni jóvenes ni mayores. Ahora ustedes ven las consecuencias, que son las que vamos a arreglar: crear 20.000 nuevas plazas de policías. Ya me explicarán de dónde sacan los 9.000 cuando a su grupo le parecían muchas las 4.000 plazas de Policía al año que proponíamos nosotros. En fin, en demagogia lo tenemos claro. Vamos a regular la segunda actividad, vamos a conseguir más presencia policial mediante los acuerdos con los ayuntamientos y mejores medios, de los que ustedes no dotaron a la Policía. Por tanto, más policías, mejor dotados, mayor presencia policial y unas leyes que vayan a garantizar la seguridad y el cumplimiento de las condenas. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON VICTORINO MAYORAL CORTÉS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL MINISTRO DE INTERIOR: ¿LE PARECE SUFICIENTE EL NÚMERO DE COMISARÍAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA? (Número de expediente 180/001698.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 28, que formula el diputado don Victorino Mayoral Cortés.

El señor **MAYORAL CORTÉS**: Señor ministro, a ver si somos capaces de situarnos en la realidad de hoy, no en la de anteaer.

Yo sé que hoy está muy contento porque solamente ha subido la criminalidad en el año 2002 un 5 por ciento. Espero que no esté muy contento porque haya habido cuatro muertos hoy en Madrid —cuatro homicidios— y que esté muy contento porque solamente ha habido siete muertos en una comisaría en Málaga con ocasión de un incendio. Espero que sean motivo de satisfacción para S.S. sólo en la reducción del daño.

Le quería preguntar sobre una cuestión, a ver si somos capaces de que conteste directamente. Pregunté a su director general si se iba a crear alguna comisaría nueva en el año 2003 y me contestó que ninguna. Por eso le pregunto ahora qué piensan hacer.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mayoral.

Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Acebes Paniagua): Su pregunta, salvo que me hayan pasado mal la información, era si nos parecía suficiente el número de comisarías para garantizar la seguridad ciudadana. Le digo que el número de comisarías que hay es razonable. Tenemos un plan para construir nuevas comisarías, pero el número de comisarías es más razonable del que les parecía a ustedes, dado que hemos creado 32 comisarías más de las que inauguraron ustedes.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Mayoral.

El señor **MAYORAL CORTÉS**: Señor ministro, aquí hay un problema y es el siguiente. Hay una alarma ciudadana fortísima. Mucha gente reclama comisarías, incluso alcaldes del PP. Hay poblaciones que han crecido sin que se hayan creado comisarías, hay poblaciones de 100.000 habitantes que no tienen comisarías. Tenemos Usera, tenemos Las Rozas, Chiclana, Torrevieja, y le podría poner 20.000 ejemplos más. Todo se mueve a su alrededor, crece la criminalidad y los habitantes, pero el ministerio no se mueve. ¿Qué explicación tiene esto? ¿Terquedad, falta de visión, incompetencia? ¿Puede ser también la filosofía? ¿La seguridad es una mercancía, la seguridad es un mercado o es un servicio público, un derecho fundamental de los individuos?

El eslogan que han puesto en marcha de *Menos impuestos y más seguridad* es una impostura, es una mentira, señor ministro, es absolutamente inaceptable que se vaya diciendo por ahí. ¿Sabe cuál va a ser el resultado de su política? Más insolidaridad y más inseguridad, ese es el resultado de la política del Partido Popular. Mientras tanto organizan esas subastas: ¿Hay quien dé más? ¿Quién hace más reformas? ¿Sabe a quién me recuerdan? A Miles Gloriosus, el soldado fanfarrón que prometía que iba a hacer todo tipo de hazañas, todo tipo de victorias y luego todo quedaba en nada. Se les va la fuerza por la boca. Hagan algo, señor Acebes, creen comisarías en poblaciones superiores a 30.000 habitantes, empezando por aquellas que tienen 50.000 y 100.000 habitantes y todavía no cuentan con comisarías.

Muchas gracias. (Aplausos.)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mayoral.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Acebes Paniagua): Mi respuesta, señoría, es absolutamente clara y concreta, la de antes lo ha sido: Porque ustedes nos han privado en estos momentos que existan policías entre 30 y 45 años. Es la responsabilidad del Partido Socialista que no creó las plazas en aquel momento. (Rumores.)

En cuanto al número de comisarías, en el año 1995 el Partido Socialista —en ese momento en el Gobierno— dictó una orden en la que decía que las comisarías que deberían existir en España eran 287. Pues bien, el Gobierno del Partido Popular el 10 de septiembre del año 2001, por parecerle insuficiente el listón que había puesto el Gobierno socialista, propuso 32 comisarías más que ya están creadas. En estos momentos hay unos presupuestos de inversiones que se incrementan de manera muy notable —un 7 por ciento en el ámbito de la Policía y un 11 por ciento en el ámbito de la Guardia Civil—, que llevan incluido un plan para la creación de nuevas comisarías y de nuevas casas cuartel, a diferencia de lo que ustedes hicieron que, por ejemplo, en el trienio 1992-1994 descendieron las inversiones para comisarías y cuarteles de la Guardia Civil en un 42,5 por ciento, lo cual era lógico porque su política era cerrar las casas cuartel de la Guardia Civil, como ahora están defendiendo y como pusieron en práctica cuando gobernaban. Nosotros ahora estamos inaugurando y construyendo nuevos cuarteles de la Guardia Civil. (Rumores.) Esta es la verdad. Ustedes no crearon policías, no crearon cuarteles ni comisarías de Policía y pusieron a los delincuentes en la calle. Esa es su política y la nuestra es más policías, más guardias civiles, más casas cuartel y los delincuentes en las prisiones. (Aplausos.)

Gracias.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MICAELA NAVARRO GARZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿LE PARECEN SUFICIENTES LOS MEDIOS CON QUE CUENTAN LAS COMISARIAS PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES? (Número de expediente 180/001699.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 29, que formula la diputada doña Micaela Navarro Garzón.

La señora **NAVARRO GARZÓN**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, ¿le parecen suficientes los medios con que cuentan las comisarías para combatir la violencia contra las mujeres?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Navarro.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Acebes Paniagua): Gracias, señora presidenta.

Señoría, todos los medios que pongamos al alcance de la lucha contra la violencia doméstica siempre me parecerán pocos para prevenir este tipo de delitos. Dicho esto, el Gobierno ha hecho un esfuerzo notable

para prevenir esta delincuencia, para atender especialmente a estas víctimas y formar, de manera especializada, a policías y guardias civiles, tanto en sus acciones investigadoras como preventivas en materia de criminalidad. Para ello, tanto con el primero como con el segundo Plan integral contra la violencia doméstica, se pusieron recursos materiales y humanos para evitar este tipo de delitos. Especialmente, vamos a insistir en la extensión y despliegue de las unidades especializadas del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil. Hoy existen 46 unidades de la Dirección General de Policía, 43 en capitales de provincia, 3 en comisarías locales, y un número de funcionarios de cerca de 300 miembros del Cuerpo Nacional de Policía, de los que 125 son mujeres, especializados en este tipo de unidades. El Ministerio del Interior ha invertido cinco millones y medio de euros durante el año 2002, y otro tanto ha ocurrido en el ámbito de la Guardia Civil. Durante los años 2001 y 2002, hemos completado el despliegue central y provincial, en el que vamos a crear 22 nuevos equipos y en el año 2003 finalizaremos el despliegue en toda España. Estos equipos están atendidos, en el ámbito de la Guardia Civil, por 147 efectivos, de los que 109 son mujeres y 38 son hombres, para cuyo servicio se han invertido más de tres millones y medio de euros el pasado año.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señora Navarro.

La señora **NAVARRO GARZÓN**: Señor ministro, yo siento contradecirle. Le puedo asegurar que nada me gustaría más que poder reconocer que eso es cierto, pero según una contestación del Gobierno a una pregunta del Grupo Parlamentario Socialista los datos del Gobierno que aquí se contemplan se contradicen con lo que está diciendo.

Señor ministro, la media de tiempo que una mujer maltratada tarda en decidirse a poner una denuncia está entre siete y diez años. Cuando una mujer llega a una comisaría, espera que se la atiendan en las condiciones adecuadas y, además, que se garantice su seguridad. Lamentablemente, ocurre todo lo contrario. Los protocolos establecidos, y usted lo sabe, son de difícil cumplimiento por falta de medios y de policías. Los servicios de atención a mujeres, los SAM, los han transformado ustedes en servicios de atención a menores, sean víctimas o delincuentes, y —cito literalmente la respuesta que ustedes nos daban— a discapacitados y personas de la tercera edad. Todo ello, sin aumento presupuestario y sin aumento de plantilla. Señor ministro, aquí lo único que aumenta es el número de mujeres muertas. Por ejemplo, en la mayoría de los casos, la policía no puede acompañar a las víctimas hasta su casa cuando tienen que recoger ropa o algún documento, porque no hay efectivos suficientes. Ustedes dicen que

las mujeres deben ser acompañadas por la policía al centro de salud, lo que no es posible por falta de efectivos policiales. Dicen que se debe acompañar a las mujeres a la casa de acogida, mientras la realidad es que las mujeres se tienen que ir solas, con sus hijos de la mano, porque no hay policías. Señor ministro, en un tema tan grave como este, no se puede optimizar recursos a costa de la inseguridad, cada vez mayor, de las mujeres. Baje usted a las comisarías, hable con los policías que están en primera línea de fuego, y le dirán que no pueden atender un tema tan grave como este a la vez que atienden a los menores, a los discapacitados y a las personas mayores, que también hay que atenderlas, pero en otras condiciones. Los papeles y las promesas no se corresponden con la dura realidad, señor ministro... **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Navarro.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Acebes Paniagua): Señorías, los datos que les he dado son los oficiales del Gobierno: 300 funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía y 147 efectivos de la Guardia Civil, lo que pasa es que estos datos reales no concuerdan con el discurso que usted tenía pensado previamente hacer aquí. Las unidades especializadas de Policía y de Guardia Civil se han creado en los gobiernos que se han creado; las comisarías con departamentos para atención, en las que haya lugares para atender con la discreción y la reserva necesarias a este tipo de denuncias, a este tipo de víctimas, se han creado durante los gobiernos del Partido Popular. Recordarán ustedes cómo en las comisarías que ustedes construían y en los tiempos en los que ustedes estaban la víctima tenía que ser atendida con el resto de los delincuentes, con el agresor y todos en un mismo mostrador. Todos los avances que se han ido produciendo, incluida la atención jurídica durante 24 horas y de acuerdo con el Consejo General del Poder Judicial, los hemos hecho nosotros.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON JOAN IGNASI PLA I DURÁ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿CONSIDERA QUE LA APLICACIÓN DEL PLAN POLICÍA 2000 HA PRODUCIDO ALGÚN CAMBIO SIGNIFICATIVO EN LA EVOLUCIÓN DE LA CRIMINALIDAD? (Número de expediente 180/001700.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 30, que formula el diputado don Joan Ignasi Pla i Durá.

El señor **PLA I DURÁ**: Señor ministro, ¿considera que la aplicación del Plan Policía 2000 ha producido algún cambio significativo en la evolución de la criminalidad?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Pla. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Acebes Paniagua): Como ya conoce el portavoz de su grupo parlamentario en esta materia porque así se lo manifestó, los delitos por mil habitantes en ese ámbito policial disminuyeron y la tasa se redujo. En 1998 la tasa era del 29,7 y en 2001 fue del 28,8.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro. Señor Pla.

El señor **PLA I DURÁ**: Señor ministro, como siempre, la respuesta se corresponde con el estilo de Gobierno del Partido Popular, el de la propaganda, la manipulación y el que no importa la realidad. No tenían suficiente para perfeccionar el sentido y la propaganda y han fichado al señor Zaplana, que de eso sabe mucho y seguro que les ayudará. Además, con dosis de incompetencia manifiesta, porque con respecto al Plan Policía 2000, la página web del ministerio todavía contiene los datos del año 2000 y no los datos que ustedes dieron favorables a ese descenso de la criminalidad. Por tanto, ustedes han estado funcionando sin ver la realidad que tenían; incluso el propio presidente del Gobierno negaba recientemente que la delincuencia fuese un problema para la mayoría. La realidad era el aumento de la criminalidad en un 40 por ciento en los años de gobierno del PP; la tasa de criminalidad 9,5 puntos por encima de la registrada en 1995 y el Plan Policía 2000 en un cajón, ante el clamor ciudadano por su incompetencia, incapacidad y falta de voluntad política. Y otra vez propaganda, sin evaluación de los resultados ni informe alguno que diese solidez y solvencia a ese famoso plan. Como ustedes ocultan también los datos, yo he podido obtener los de la Comunidad Valenciana y le digo que el incremento de delitos cometidos en la Comunidad Valenciana ha sido espectacular: de 79.459 se ha pasado a 95.198 y, en cuanto a la eficacia, ha habido un descenso de 3 puntos en la época de aplicación del famoso Plan Policía 2000. Ante el fracaso, quieren volver a ocultar con demagogia. Parece que ustedes no hayan gobernado España todavía. Se remontan a los socialistas para decir que la culpa de todo la tienen ellos. Ustedes gobiernan desde 1996. Y respecto a la demagogia, le diré que la demagogia está en anunciar nuevos planes; ahora el Focus. Y continúan cometiendo los mismos errores. Usted mismo, ayer, estaba dando datos de eficacia y de mejora de la eficacia en Valencia. No tienen credibilidad alguna porque nadie, a pesar de la propaganda, se cree que ustedes saben ni

tienen ningún plan, ni ninguna gran aportación que hacer en política para mejorar la seguridad de los españoles y de las españolas. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Pla. Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Acebes Paniagua): Gracias, señora presidenta.

Le voy a dar los datos. Yo sé que a usted no le importan y mucho menos si son buenos, pero en cualquier caso se los voy a dar, así también contesto a los que han ido dando datos que no son reales.

Durante el año 2002 los indicadores de la delincuencia, a pesar de que a ustedes no les guste, han mejorado respecto al año 2001; es decir, se ha producido una desaceleración de 5,5 puntos respecto al incremento de los delitos que se produjeron el año pasado. Esto, del conjunto de delitos y faltas. Si sólo nos referimos a los que más preocupan a los ciudadanos, que son los delitos, la desaceleración ha sido de un 8 por ciento. Además, en 2002, la tasa de delitos por mil habitantes ha permanecido prácticamente inalterada, con un 24,7 por ciento, en los años 2001 y 2002; es decir, que no ha habido crecimiento en la tasa por mil habitantes, con lo cual hemos conseguido frenar la delincuencia y esto tenía que satisfacerles también a ustedes, aunque, desde luego, no lo demuestran. Antes les decía que si había crecido un 2, un 3 ó un 4 por ciento este año y le parecía muchísimo al señor Mayoral. ¿Saben que en trienios del Gobierno socialista crecía la delincuencia un 63 por ciento respecto al trienio anterior o un 35 por ciento, como ocurrió entre 1986 y 1988? Efectivamente ahora han cambiado esas tendencias. Desde la puesta en marcha del Plan de lucha contra la delincuencia, es decir, el último cuatrimestre del año pasado, se ha reducido la criminalidad en un seis por ciento, lo cual también debería ser una buena noticia para el Grupo Parlamentario Socialista. Pero podemos comparar enero —ahora ya tenemos datos definitivos de hoy, de enero de este año— con respecto al mismo periodo del año anterior y ha habido una disminución neta de la delincuencia de un 2,54 por ciento. Pero seguro que le alegrará especialmente, y dará una rueda de prensa para anunciarlo mañana en Valencia, que en la Comunidad Valenciana en enero de este año respecto al año anterior ha habido una disminución del 12,90 por ciento en el volumen de delitos en el ámbito del Cuerpo Nacional de Policía. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR:**

¿CUÁNTOS POLICÍAS PREVENTIVOS DE PROXIMIDAD PATRULLAN POR LOS BARRIOS DE LAS CIUDADES ESPAÑOLAS COMO CONSECUENCIA DE LA VIGENCIA DEL PLAN POLICÍA 2000? (Número de expediente 180/001704.)

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 34, que formula la diputada doña María Soledad Pérez Domínguez.

La señora **PÉREZ DOMÍNGUEZ**: Señor Acebes, no está usted en la rueda de prensa de esta mañana. Deje la publicidad, aterrice y céntrese, por favor.

Para combatir la criminalidad y prestar a los ciudadanos la seguridad que se merecen es necesario disponer de un sistema público de seguridad que su Gobierno no tiene; y no lo tiene porque como le han demostrado mis compañeros, más allá de la propaganda y la publicidad, en la que ustedes son unos expertos, no hay absolutamente nada. El PP 2000, el Plan Policía 2000, ha sido y es un rotundo fracaso, y llevan ustedes siete años gobernando. Pero si el PP 2000 ha sido un fracaso, la triple P, la PPP de la Policía preventiva de seguridad, es inexistente, señor Acebes, es una fantasía, un cuento chino. Señor Acebes, ¿dónde está la Policía de proximidad en las ciudades de este país? Díganos cómo son esos policías, porque no les vemos por los barrios ni les vemos por las calles y eso, señor ministro, es porque no existen, porque si existieran dígame cómo es posible que ustedes hayan convertido este país en el primero en crecimiento en homicidios, en el primer país en crecimiento en robos en domicilios, en el segundo país en crecimiento en robos de coches de la Unión Europea. Eso es lo que han hecho ustedes en los últimos años, convertirnos en ese récord de inseguridad. ¿Cómo es posible que existiendo la Policía de proximidad preventiva en este país cada seis minutos se robe en un domicilio o cada tres minutos y medio se esté robando un coche? ¿Cómo me explica, señor Acebes, si ustedes lo hacen tan bien —repito, llevan siete años gobernando—, que con tanta policía en la calle el 80 por ciento de los autores de robos no sean nunca conocidos y tengan que archivar las diligencias por ese motivo? Se lo voy a decir yo: porque no tienen ustedes policía en la calle, y llevan siete años gobernando y hay un creciente índice de criminalidad y la gente, los ciudadanos, se sienten inseguros con razón. ¿Cuánto tiempo cree usted que van a aguantar los ciudadanos esta situación? Ni sus predecesores ni usted han hecho los deberes. Ahora, si es usted tan amable, me dice para cuando habrá una Policía de proximidad efectiva en este país y con cuántos dispositivos va a contar. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Pérez.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Acebes Paniagua): Su pregunta, después de todas esas cosas que nos ha contado, era cuántos policías preventivos de seguridad patrullan por los barrios de las ciudades españolas como consecuencia de la vigencia del Plan Policía 2000. Usted me pedía que fuese concreto: 8.880. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señora Pérez.

La señora **PÉREZ DOMÍNGUEZ**: Me sorprende, señor ministro, con qué naturalidad falta usted a la verdad. Eso no se lo cree ni usted. La Policía de proximidad no existe y ninguno la conocemos, no existe. No nos hable de 8.000 policías de proximidad en la calle porque es absolutamente falso. Haga usted sus tareas, por favor. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Pérez.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Acebes Paniagua): Le voy a hacer un resumen de las políticas que realiza el Gobierno y de las políticas que tienen ustedes en materia de seguridad. La política del Gobierno es más policías y guardias civiles más cerca de los ciudadanos y para ello, como le he dicho antes, más comisarías y cuarteles. Mejoramos la segunda actividad y la vamos a potenciar más de acuerdo con los sindicatos policiales. Llegamos a acuerdos con la Federación Española de Municipios y Provincias y con los ayuntamientos para coordinar los esfuerzos a fin de garantizar una mayor presencia policial en la calle. Hacemos normas para que los delincuentes estén en la cárcel e incrementamos las retribuciones de la Policía y de la Guardia Civil. El Partido Socialista no incrementó nunca ni las retribuciones ni los incentivos de la Policía ni de la Guardia Civil **(Risas.)**; hizo leyes para que los delincuentes estuviesen en la calle y no en las prisiones **(Rumores.)**; cerraron los cuarteles y están en contra de las casas cuartel de la Guardia Civil. No crearon, como he demostrado, plazas para la Policía y encima echaron la culpa a la sociedad de los delitos que cometían los delincuentes. Es evidente que tenemos políticas distintas, señoría, afortunadamente. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA IRATXE GARCÍA PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR. ¿A QUÉ SE DEDICAN LAS MOTOS «SCOOTER» ADQUI-**

RIDAS PARA LA POLICÍA DE PROXIMIDAD? (Número de expediente 180/001705.)

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 35, que formula la diputada doña Iratxe García Pérez.

La señora **GARCÍA PÉREZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, hablar del pasado, escudarse en el pasado no hace sino demostrar su ineficacia y que se tengan que justificar de una forma que no tiene justificación. En 1996 había 6.000 plazas más de Policía que en la actualidad. De todas formas me gustaría que me respondiera a la siguiente pregunta. ¿A qué se dedican las motos *scooter* adquiridas para la Policía de proximidad?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora García.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Acebes Paniagua): El destino de todos los medios de la Policía es su uso adecuado para mejorar la seguridad. (**Risas.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señora García.

La señora **GARCÍA PÉREZ**: Señor Acebes, esta pregunta tiene una clara intención, y es poner de manifiesto el rotundo fracaso de su política de seguridad ciudadana. No sé si usted será consciente de la situación de inseguridad que hay en la actualidad en nuestro país, pero los ciudadanos sí que lo son y eso nos debería preocupar a todos. Su nefasta política de planes vacíos de contenido, pero repletos de publicidad y propaganda, está atentando contra la libertad y la seguridad de los ciudadanos. Planes vacíos pero repletos de propaganda y también vacíos de previsión porque, si no, cómo puede explicar que exista la compra de motos para la Policía de proximidad y no exista Policía de proximidad para utilizar las motos, que es lo que está pasando. Las motos están en los garajes porque no existen policías que las utilicen.

Realmente es muy difícil hacerlo peor pero, por desgracia, usted lo está consiguiendo. Los efectivos policiales disminuyen, la criminalidad aumenta, la seguridad se privatiza, los gastos son inútiles por su falta de planificación y, lo que es peor, ni usted, ni su Gobierno reconocen sus propios errores y, si no, respóndame, y le voy a poner un ejemplo, cómo su propio Gobierno, ante la pregunta de una diputada de nuestro grupo, reconoce que no existe documento de evaluación de resultados del plan o planes del Gobierno en materia de seguridad ciudadana. Se lo he leído literalmente. No existe evaluación de los planes de seguridad ciudadana. Eso es muy grave, señor ministro. Después de siete

años de Gobierno ustedes mismos deberían preguntarse dónde está la seguridad, porque nosotros sólo la encontramos bajo los eslóganes de su partido político. Señor ministro, por favor, que no nos vendan más motos que para lo que luego se utilizan nos salen muy caras y no a usted, sino a todos los ciudadanos. (**Varios señores diputados: ¡Muy bien!.—Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora García.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Acebes Paniagua): Efectivamente, cuando los policías no tenían motos, ni tampoco tenían coches, no podían estar ni en los garajes, ni en las calles ni en ningún otro sitio. (**Rumores.**) Es verdad que ustedes les compraron algunos coches, antiguos, eso sí, y sin gasolina para poder circular con ellos, y además se hicieron muy famosos por esta circunstancia.

Se puede hacer un discurso demagógico, incluso se puede querer o pretender utilizar la inseguridad, que ya es mucho pretender, para intentar asustar u obtener un rédito político, pero la verdad es la verdad y todos los ciudadanos españoles saben lo que el Partido Socialista hizo con la seguridad en España. No creen ustedes en la seguridad y esto es la auténtica realidad. Ustedes hicieron todo lo posible en cuanto llegaron: reformaron el Código Penal para poner a miles de delinquentes en la calle y esto es verdad. (**Rumores.**) No crearon plazas de Policía, porque creen que los responsables de los delitos es la sociedad y no la libertad individual de los delinquentes, y por tanto no crearon policías. Se dedicaron a cerrar los cuarteles de la Guardia Civil y eso disparó la delincuencia. (**Rumores.—Protestas.**) Esa es su política. Ahora hay una política seria, con planes serios. No está vacío de contenido tener 20.000 nuevos policías. No está vacío de contenido tener más comisarías y más cuarteles. No es vacío de contenido reformar la legislación para endurecer las penas a los narcotraficantes, a los traficantes de seres humanos. No es vacío de contenido haber detenido el incremento de la delincuencia. No es vacío de contenido hacer normas para que las condenas se cumplan efectivamente y se cumplan en prisión. Eso es hacer las cosas bien, y esto los ciudadanos lo saben, el resto es demagogia, hacer un discurso —eso sí, usted lo ha calificado muy bien— vacío de contenido pero también vacío de credibilidad.

Gracias. (**Aplausos.—Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON VÍCTOR MORLÁN GRACIA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO: ¿PIENSA TOMAR ALGUNA MEDIDA EL GOBIERNO**

PARA QUE EL PRECIO DE LA VIVIENDA NO SIGA SUBIENDO EN ESPAÑA? (Número de expediente 180/001701.)

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Fomento. La número 31, que formula el diputado don Víctor Morlán Gracia.

El señor **MORLÁN GRACIA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, desde 1996 el precio del suelo y de la vivienda sube, sube y sube y no se controla, a pesar de todo lo que ustedes han hecho. En el año 2002 el precio de la vivienda se ha incrementado en un porcentaje superior al 15 por ciento. Yo le pregunto: ¿Piensa tomar el Gobierno alguna medida para que la vivienda no siga subiendo en España?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Morlán.

Señor ministro de Fomento.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Álvarez-Cascos Fernández): Señora presidenta, señor diputado, el Gobierno ha tomado medidas, las está tomando y las va a seguir tomando.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Morlán.

El señor **MORLÁN GRACIA**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, yo no sé qué medidas toman ustedes; es decir, cada familia española dedica el 50 por ciento de sus rentas a hacer frente a la vivienda; el 76 por ciento de la renta disponible de cada familia española se tiene que dedicar a cubrir el endeudamiento que le genera la vivienda; sólo el 9,3 por ciento de las familias españolas viven en viviendas de alquiler, y los tipos de interés de los créditos hipotecarios están bajísimos. Son unas condiciones excelentes para que en este país la vivienda no subiera.

¿Ustedes qué hacen? Fomentar, como han hecho desde el año 1996, la especulación del suelo, aumentarla. Y lo que ustedes van a hacer ahora, señor ministro, no va cortocircuitar esa especulación, la va a seguir fomentando. Ustedes han planteado un Plan de vivienda que dice usted que cubre sus objetivos. Señor ministro, semejantes objetivos con datos tan bajos no me extraña que los cumplan. ¿Por qué no complementan, por qué no doblan las cifras de VPO en vivienda para hacer frente a todas las medidas que existen?

Señor ministro, usted tiene falta de credibilidad, y así lo demuestran muchas de las encuestas que últimamente salen sobre qué valoración merece. Yo no sé si será el *Prestige*, si será la caza del urogallo, del oso, o será la vivienda, o será todo junto, o será el AVE que

usted no acaba de inaugurar en estas fechas entre Madrid y Zaragoza, pero lo que sí es cierto, señor ministro, es que usted no tiene credibilidad para hacerlo. Si usted admite algún consejo de este grupo tendrá que aceptar que las propuestas que le estamos haciendo por lo menos son fáciles de discutir y de entender porque van a hacer frente al fondo del problema, que es la accesibilidad a la vivienda y a permitir que los jóvenes y las familias necesitadas tengan posibilidad de acceder a una vivienda en mejores condiciones que las que usted está planteando con sus medidas. No diga que no hay medidas, señor ministro, ustedes no las ponen en práctica, nosotros se las ofrecemos y ustedes no las quieren. Es su problema y espero que en su momento serán juzgados por la falta de responsabilidad que tienen en este tema.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Morlán.

Señor ministro de Fomento.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Álvarez-Cascos Fernández): Señor diputado, el mejor ejemplo para medir las políticas del Gobierno en relación con el precio de la vivienda es aquello que depende directamente del Gobierno. El precio de la vivienda de protección oficial lo fija el Gobierno, y desde 1996 hasta 2002 el precio de la vivienda de protección oficial por decisión del Gobierno aumentó un 6,47 por ciento. Le recuerdo que entre 1990 y 1995 los gobiernos socialistas subieron el 33,41 por ciento el precio de la vivienda protegida, es decir, cinco veces más.

En el año 2002 concretamente este Gobierno fijó el aumento en el 3,27 por ciento, y había una horquilla voluntaria para las comunidades autónomas. Las comunidades autónomas subieron de media la vivienda protegida el 8,67 por ciento, pero individualizándolo, las comunidades donde más subió el precio de la vivienda protegida fueron: primero, Castilla-La Mancha, 47,68 por ciento; segundo, Baleares, 36,82 por ciento; tercero, Canarias, 28,88; cuarto, Andalucía, 16,81; quinto, Extremadura, 14,37. Y las que menos: Cantabria, 2,69; Melilla, 3,52; La Rioja, 3,95; Galicia, 4,32; Castilla y León, 5,97; y Madrid, 6,03. Usted ya conoce perfectamente el color político de unas y de otras.

Quiero darle algunos datos un poco más recientes. Hemos propuesto que las comunidades autónomas flexibilicen y agilicen los procesos de tramitación de la transformación del suelo urbanizable en suelo urbanizado porque no sé si sabe S.S. que el tiempo de tardanza encarece el precio. Doce comunidades autónomas se comprometieron a acortar y a tasar en el tiempo la gestión de la planificación para acortar la disponibilidad del suelo urbanizado en el mercado; otras seis lo han

rechazado. Explíquenos usted cómo van a resolver el problema del suelo en esas seis comunidades.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro de Fomento.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA DOLORES GOROSTIAGA SAIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO: ¿PIENSA EL MINISTRO DE FOMENTO QUE LOS PATRIMONIOS PÚBLICOS DE SUELO DEBEN IR DESTINADOS A VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL? (Número de expediente 180/001702.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 32, que formula la diputada doña Dolores Gorostiaga Saiz.

La señora **GOROSTIAGA SAIZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, la vivienda es un derecho reconocido por la Constitución española que exige además a los poderes públicos que eviten la especulación sobre el suelo. Señor ministro, ¿considera S.S. que los patrimonios públicos de suelo deben ir destinados a viviendas de protección oficial?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gorostiaga.

Tiene la palabra el señor ministro de Fomento.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Álvarez-Cascos Fernández): Sí, señora diputada, los públicos del Estado, los públicos de las comunidades autónomas y los públicos de los ayuntamientos.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Tiene la palabra la señora Gorostiaga.

La señora **GOROSTIAGA SAIZ**: Señor ministro, aunque niegue los datos, en los últimos cuatro años el precio medio de la vivienda ha aumentado, por ejemplo, en Cantabria más del 60 por ciento, mientras que los ingresos de las familias, también en Cantabria, se incrementaban en un 9 por ciento de media. El esfuerzo familiar para comprar un piso ha subido diez puntos en el último año, hasta el 51 por ciento del salario. El 34 por ciento de los jóvenes no se emancipa porque se encuentran con el obstáculo del precio de la vivienda. Mientras esto ocurre, usted y su Gobierno favorecen con su política la construcción de vivienda libre y se olvidan de la vivienda protegida, consiguiendo con ello que ese derecho constitucional, el de acceso a una vivienda digna, se esté convirtiendo cada día que pasa en un imposible, sobre todo para los jóvenes y para las

familias con menos ingresos. La legislación estatal sobre suelo favorece la especulación, el encarecimiento del suelo y el uso irracional del mismo. Con su política en materia de suelo, el mercado inmobiliario se ha convertido en un coto reservado a la especulación desorbitada y los suelos públicos se están utilizando como una fuente de financiación.

Señor ministro, reconózcalo, han fracasado estrepitosamente en la política de suelo y de vivienda. No pueden seguir negando la evidencia. Los datos son tan tozudos como su negativa, y la propaganda no engaña a las familias que tienen derecho a una vivienda, que necesitan una vivienda y que no pueden acceder a ella. Los ciudadanos y las ciudadanas ya han visto para lo que valen las negaciones de la realidad y echar la culpa a otros. Hay que pasar a la acción, reformar la ley del suelo, abordar una auténtica política de viviendas protegidas y de alquiler y utilizar los suelos públicos para esa vivienda. Señor Álvarez-Cascos, hágalo para que los jóvenes puedan desarrollar un proyecto de vida, para que las familias con menos recursos tengan igualdad de oportunidades. Si les queda un poquitito de sensibilidad, háganlo, aunque se lo propongamos los socialistas. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gorostiaga.

Tiene la palabra el señor ministro de Fomento.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Álvarez-Cascos Fernández): Señora diputada, hace muy pocos días el Ministerio de Fomento, en nombre del Gobierno, ha formulado una oferta sobre patrimonios públicos de suelo al conjunto de las comunidades autónomas, que no ha sido aceptada por las seis comunidades gobernadas por el Partido Socialista. **(Rumores.)** Este ofrecimiento consistió en el compromiso de suprimir la subasta para la enajenación de suelo y promover en el ámbito de las respectivas comunidades el procedimiento de concurso público. Además, concursos públicos con precio fijo, en los que se primen las ofertas que se comprometan a un mayor porcentaje de viviendas protegidas, especialmente las destinadas a alquiler y a un menor precio de venta del porcentaje de viviendas fijas. Esto es lo que ha hecho el Ministerio de Fomento, lo que ha ofrecido en nombre del Gobierno y lo que ha pedido que hagan también las comunidades autónomas y los ayuntamientos. Seis comunidades no quieren aceptar este compromiso. Su señoría tendrá que explicarnos por qué no han suscrito el pacto. Le voy a dar algunos datos porque no los ha dado. El Ayuntamiento de Barcelona, durante el año 2002, ha ingresado por subasta pública de solares destinados a viviendas un importe superior a 80 millones de euros. Hace un mes, la Sociedad Metropolitana de Barcelona, REGESA, ha subastado un solar en Barcelona a un precio de repercusión de suelo superior a 2.000 euros metro cuadrado.

Por cierto, pregunte a sus compañeros de Sevilla cuántas viviendas protegidas se van a construir en su última subasta de suelo público del pasado mes de enero. Yo le voy a decir cuántas: ninguna.

En cambio, si usted quiere hablar de leyes también le puedo dar datos en relación con las leyes para restringir la subasta. La ley de Andalucía dice que los patrimonios públicos de suelo se pueden enajenar para cualquier tipo de viviendas. La de Asturias puede vender su patrimonio por concurso o subasta. En Castilla-La Mancha se destinarán a viviendas aquellos bienes patrimoniales a los que una disposición legal o reglamentaria les asigne tal destino. Y en Extremadura su ley dice que los suelos públicos podrán destinarse a cualquier uso. Mírense, por favor, al espejo y comiencen dando ejemplo por primera vez en materia de política de vivienda.

Muchas gracias. (**Protestas.—Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON JOAQUÍN LEGUINA HERRÁN, EN SUSTITUCIÓN DEL DIPUTADO DON JOSÉ QUINTANA VIAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO: ¿PIENSA EL MINISTRO DE FOMENTO QUE CON LAS MEDIDAS QUE VA A PLANTEAR SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL SUELO SE VA A EVITAR LA ESPECULACIÓN? (Número de expediente 180/001703)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 33, que formula el diputado don Joaquín Leguina Herrán.

El señor **LEGUINA HERRÁN**: Señora presidenta, señor ministro, las valoraciones del suelo a precio de mercado que impusieron ustedes a través de la ley que hicieron aprobar aquí constituye uno de los muchos ataques que contra el artículo 47 de la Constitución contiene esa ley. Por eso le hago la pregunta que figura en el orden del día.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Leguina.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Álvarez-Cascos Fernández): Los criterios de valoración de suelo han reducido el crecimiento del suelo a la mitad del crecimiento que había con la ley del Partido Socialista hasta el año 1996. Con ustedes creció el 225 por ciento, con nosotros en los últimos seis años el 120 por ciento.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Leguina.

El señor **LEGUINA HERRÁN**: Cuanto más suelo sea calificado de urbanizable más bajarán los precios de éste y, por tanto, también de la vivienda. En esa falacia, en esa mentira interesada basó el PP su Ley del suelo y sus prácticas urbanísticas por ejemplo aquí, en la Villa de Madrid. En esta ciudad, en la Villa de Madrid, se recalificó como urbanizable de una tacada prácticamente todo el término municipal y, ¿qué paso? Que los precios del suelo se multiplicaron por cinco o por seis antes de que los especuladores se gastaran un euro en urbanizar. Los especuladores han obtenido aquí, en Madrid, beneficios de muchos miles de millones de euros —un negocio tan redondo como nefasto—, mientras que el 90 por ciento de la demanda, aquella que verdaderamente necesita una vivienda para vivir, valga la redundancia, fue echada a patadas especulativas del mercado. Claro que como en el cuento ése del accidente ferroviario, ninguno de los excluidos viajaba en primera. Media docena de especuladores en régimen de oligopolio se siguen forrando y el Gobierno continúa haciendo mangas y capirotos del artículo 47 de la Constitución. Ese es el patriotismo constitucional que practican ustedes. Señor ministro, hay que cambiar la Ley del suelo de arriba abajo, y no vuelvan ustedes a responder a este asunto hablándome de vivienda de protección oficial, porque tienen otras obligaciones, como la del artículo 47, que ya sé que usted se lo sabe, pero conviene que quede reflejado. Tienen obligación de impedir la especulación, aparte de que la comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos, que esa es otra historia.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Leguina.

Señor ministro de Fomento.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Álvarez-Cascos Fernández): No sé si S.S. sabe que en la Comunidad Autónoma de Madrid la legislación permite la venta de los patrimonios públicos de suelo únicamente mediante concurso o, en su caso, mediante cesión a otras administraciones o entidades sin ánimo de lucro para la promoción de viviendas protegidas u otras fines de interés social. Esta decisión no la tomó el anterior Gobierno socialista que usted presidía, sino el Gobierno del Partido Popular presidido por don Alberto Ruiz-Gallardón.

Quiero decirle que reducir las posibilidades de especulación forma parte de los objetivos políticos de todos, de ustedes y del Gobierno del Partido Popular; lo que nos diferencia es el camino, y, con la mejor voluntad, se puede llegar a un destino equivocado. Nosotros pretendemos, a través de la modificación de las valoraciones, concretar y matizar los criterios de la ley vigente, con el objetivo de que su aplicación se atenga estrictamente a la clasificación del suelo, deduciendo la totali-

dad de los gastos que conlleva la transformación y urbanización del suelo y evitando que se tengan en cuenta expectativas urbanísticas o componentes especulativos; esto lo han rechazado las comunidades del Partido Socialista.

Además, S.S. sabe que en la Ley de medidas del presente año se aprobó una modificación del artículo 25 de la misma ley, para aclarar los criterios de valoración, a efectos de expropiación, de los suelos destinados a infraestructuras y servicios públicos de interés supramunicipal, autonómico o estatal, para ajustarlas a la clase de suelo a que pertenezcan, evitando valoraciones especulativas y acercando estas al valor real, que es al que se refiere la Ley de expropiación forzosa. Esto es lo que estamos haciendo, señor Leguina, para combatir activamente la especulación.

Luego se pueden hacer otras modificaciones, llenas de buena voluntad pero muy mal encaminadas. Nosotros creemos que el valor del suelo urbanizable no incluido en el plan en ámbitos o sectores para su inmediato desarrollo se debe valorar como suelo no urbanizable, sin consideración alguna de su posible utilización urbanística; es lo que creemos. Es decir, tampoco queremos especulaciones de futuro y tampoco lo ha aceptado su señoría.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro; su tiempo ha concluido.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ MANUEL ALBENDEA PABÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿QUÉ BENEFICIOS APORTAN A LAS DIPUTACIONES Y MUNICIPIOS ESPAÑOLES LAS AYUDAS PROCEDENTES DEL FONDO SOCIAL EUROPEO? (Número de expediente 180/001692.)**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Administraciones Públicas. En primer lugar, la número 22, que formula el diputado don José Manuel Albendea Pabón.

El señor **ALBENDEA PABÓN**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, desde primeros de julio es usted ministro de Administraciones Públicas. **(El señor ministro de Administraciones Públicas, Arenas Bocanegra: Sí, señor.)** Desde entonces —y hace ya más de siete meses— sólo ha tenido que contestar a una pregunta parlamentaria en el Pleno. Esa pregunta no la hizo el mayor grupo parlamentario de la oposición: se la ha hecho a usted el Grupo Parlamentario Vasco. El Grupo Socialista no le ha hecho a usted ninguna pregunta. **(Rumores.)** Una de dos: o lo está usted bordando y no tienen nada que aclarar o controlar, o el grupo mayoritario de la oposición no le da a su ministerio ninguna importancia. **(Rumores.)**

Sin embargo, lo que hacen de maravilla es apropiarse de las iniciativas de su ministerio o de otros grupos. El ministro anuncia lo siguiente: estamos elaborando un proyecto de ley de grandes ciudades; inmediatamente, presenta una proposición no de ley el Grupo Socialista sobre las grandes ciudades, para debatirla en Pleno con carácter urgente. El Grupo Popular presenta una proposición no de ley sobre el establecimiento de normas para las conferencias sectoriales, y el Grupo Socialista presenta una proposición de ley sobre creación de la conferencia sectorial de Administraciones Públicas. El mimetismo, señor ministro, es absoluto; por eso no necesitan hacerle a usted ninguna pregunta. Quizá la principal causa que les impide preguntarle a usted es que los hábitos monotemáticos que han adquirido en los últimos tiempos les consume su cuota de preguntas. Es mucho más interesante preguntar, desde muy diversas ópticas, cuántas perdices mató el señor ministro de Fomento, o preguntar siete veces cuál es el tipo de interés al que el BSCH concedió un crédito al primo del señor Rato, que preguntarle a usted cuáles son los criterios del ministerio sobre la segunda descentralización o cómo se puede coordinar mejor la acción de las tres administraciones públicas.

Señor ministro, aunque a la oposición le parece que las preguntas del grupo que apoya al Gobierno siempre tienen tongo, como los combates trucados de boxeo, creo, si embargo, que es de sumo interés para los ayuntamientos y las diputaciones —y, por tanto, para los ciudadanos— conocer cómo se benefician estas instituciones de las ayudas del Fondo Social Europeo. Por eso —porque tiene interés— se lo pregunto.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Albendea.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (Arenas Bocanegra)**: Señora presidenta, en primer lugar, tengo que expresar al señor diputado —y no es una sorpresa— mi gratitud. Le quiero decir que su pregunta no alcanza a emocionarme, pero casi. **(Risas.)** Quiero, igualmente, pedirle disculpas porque, ciertamente, el engrasamiento que tengo respondiendo en este Pleno a preguntas de la oposición es prácticamente nulo. Le agradezco mucho al Grupo Parlamentario Popular que me haga preguntas, y quisiera pedirle al grupo encargado de controlar al Gobierno que me honre algún día haciéndome alguna pregunta. Como usted decía, desde que soy ministro, he recibido una sola pregunta, del Grupo Vasco; y estaré eternamente agradecido al señor Erkoreka. En fin, sigo cumpliendo mis obligaciones en el ministerio, y espero que la oposición cumpla una de sus obligaciones, que es la de controlar al Gobierno. En definitiva, espero con emoción las preguntas de la oposición. **(Risas.)**

El Fondo Social Europeo, señor diputado no de la oposición, tiene unas aportaciones extraordinariamente importantes para la creación de empleo. En concreto, nuestro ministerio ha subvencionado 89 proyectos; estos proyectos suponen la atención a 2.500 municipios y a más de 20 millones de habitantes. Los proyectos globales alcanzan los 69 millones de euros; la subvención, 45 millones de euros. Estos proyectos del Fondo Social Europeo atenderán a 25.000 personas que se encuentran en desempleo. Quiero decirles que todas las instituciones que han solicitado algún proyecto han recibido subvención, al menos para uno de esos proyectos.

Señor diputado, le ruego encarecidamente que no ceje en el empeño de preguntarme y así cumpliré con mi obligación de informar al Parlamento. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON HIPÓLITO FARIÑAS SOBRINO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿CÓMO HA CONTRIBUIDO EL MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS A PALIAR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL ACCIDENTE DEL PRESTIGE EN LOS MUNICIPIOS GALLEGOS? (Número de expediente 180/001693.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 23 que formula el diputado don Hipólito Fariñas Sobrino.

El señor **FARIÑAS SOBRINO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, como dicen que no hay dos sin tres, aquí hay una nueva oportunidad para que siga usted desengrasándose al frente de su ministerio y en esta Cámara.

El percance provocado por el mal llamado barco petrolero —que no deja de ser un amasijo ambulante de hierros flotantes—, el también mal llamado *Prestige*, por lo que implica ese nombre, ha provocado en nuestras costas gallegas un rastro de tremendo impacto social, económico y también ecológico. En verdad, una catástrofe sin precedentes, como verdad es también que ha habido un Gobierno que diligente, oportuna, puntual y eficazmente ha cumplido con su obligación aprobando las medidas económicas necesarias para corregir los efectos dañinos y perjudiciales para nuestra economía. Hay que decir también que estas medidas fueron mucho más puntuales que en otras ocasiones. Hay que recordar aquí —es justo hacerlo y el lugar adecuado para ello es la Cámara de todos los españoles— que en otras ocasiones no fueron tan puntuales; ni siquiera fueron, porque no hubo ninguna medida. Nosotros tenemos que recordar aquí que diez años antes el *Mar Egeo* provocó otra tragedia también en las costas gallegas sin precedentes hasta aquel entonces y desde el

Gobierno del Partido Socialista no se aprobó ni una sola medida tendente a paliar los desperfectos que se habían causado en la costa, concretamente de La Coruña, y el perjuicio a tantas familias de pescadores y marineros. En esta ocasión, hemos tenido la oportunidad de comprobar cómo las gentes del mar han sido atendidas, cómo han encontrado la respuesta que esperaban recibir sin duda y cómo por parte del Gobierno se ha cumplido —no por capricho, sino por justicia— con esta obligación.

Ese es el motivo por el que le pedimos —a usted que encabeza muy bien hasta el momento el Ministerio de Administraciones Públicas— que nos responda a la pregunta de cómo ha contribuido su ministerio a paliar los daños ocasionados por la acción del *Prestige* en los municipios gallegos.

Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señor ministro.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Fariñas.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Arenas Bocanegra): Muchas gracias, señora presidenta.

Le agradezco que considere que lo estoy haciendo bien hasta el momento y no dejen ustedes de preguntarme para que no me confíe. Así que también le agradezco mucho su pregunta.

Todos los ministerios nos hemos implicado al máximo en resolver los gravísimos problemas que acontecen en Galicia en el presente y en proyectar el mejor futuro para esa comunidad. Creo que la mejor expresión de ello es el Plan Galicia que aprobó el Consejo de Ministros por un valor de 13.000 millones de euros. Por cierto, si me lo permite usted, diré que resulta algo insólito que la oposición parlamentaria pidiera el día anterior un plan para Galicia por un importe equivalente justo a la mitad del dinero que concedió el Consejo de Ministros. Normalmente suele ser al revés, pero en este caso se vinieron a pedir 6.000 millones de euros y el Consejo de Ministros aprobó el Plan Galicia por un importe de 13.000 millones de euros. Es algo insólito en la vida parlamentaria y en la vida política española.

A partir de ahí, todos los departamentos nos hemos implicado con todas las consecuencias y por eso, desde el Ministerio de Administraciones Públicas, se dictó el 23 de diciembre una orden en la que se abrió un período de presentación de obras y reparaciones que tuvieran que ver con la tragedia del *Prestige*, por un importe de 8,5 millones de euros. Los ayuntamientos que pueden acceder a esas obras son 45 en la provincia de La Coruña y 24 en Pontevedra, los ayuntamientos que están afectados por los distintos decretos de ayuda, como bien sabe. Le quiero decir que se han presentado multitud de proyectos en estos días, que el plazo termi-

naba la semana pasada y que antes del 7 de febrero los subdelegados del Gobierno nos harán las propuestas consiguientes y procederemos a la decisión de la adjudicación de 8,5 millones de euros entre los distintos ayuntamientos.

Permítame que termine diciéndole que, aparte de estas cuestiones, también en el marco del Fondo Social Europeo hemos acordado distribuir en Galicia para creación de empleo más de seis millones de euros. En consecuencia, todo el gabinete del presidente Aznar está implicado, en el marco de sus competencias, en ofrecer un mejor futuro para Galicia y eso lo vamos a demostrar todos, todos los días.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ANTONIA FEBRER SANTANDREU, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿QUÉ ACTIVIDADES SE LLEVARÁN A CABO POR PARTE DEL MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CON OCASIÓN DE LA PROCLAMACIÓN DEL 2003 COMO «AÑO DEL DISEÑO»? (Número de expediente 180/001695.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Ciencia y Tecnología, la número 25, que formula la diputada doña Antonia Febrer Santandreu.

La señora **FEBRER SANTANDREU**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, en primer lugar quiero destacar la importancia que tiene el diseño no sólo en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, sino también en la competitividad y rentabilidad de cualquier proyecto empresarial. Reconociendo la importancia que tiene el diseño, España se ha convertido en los últimos años en un referente de la creatividad.

Para impulsar este potencial creativo y en el marco del centenario de la Asociación Fomento de las Artes Decorativas, se inaugurará oficialmente el próximo 14 de marzo el año del diseño 2003, si bien ya se vienen realizando diversas actividades desde comienzos de año. Se trata de una gran cita cultural que permitirá acercar el valor del diseño y la creatividad a la sociedad en general y a los ciudadanos en particular. Para ello se han previsto, a lo largo de este año, cerca de un centenar de actividades para divulgar la función cultural y económica del diseño, comunicar los avances del conjunto de los sectores implicados y de la propia disciplina, así como promover el conocimiento del diseño y mostrar el valor de las ideas y la creatividad como motor de cambio social y económico, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Considerando la labor que está desarrollando el Ministerio de Ciencia y Tecnología en fomento de todo lo relacionado con el diseño industrial, ya sea desde su vertiente tecnológica como factor de innovación de nuestra industria, o desde la perspectiva de su regulación, señor ministro, ¿qué actividades se llevarán a cabo por parte de su ministerio con ocasión de la proclamación de 2003 como Año del Diseño?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Febrer.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA** (Piqué Camps): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, efectivamente, el Año del Diseño 2003 es una iniciativa promovida por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Gobierno de la Generalitat de Cataluña y el Ayuntamiento de Barcelona, con el apoyo de la diputación provincial y que está siendo gestionada por la entidad Fomento de las Artes Decorativas, habiéndose previsto una contribución desde el Ministerio de 690.000 euros, que es una tercera parte de lo que supone la contribución de las tres administraciones, y ello porque desde el Gobierno estamos desarrollando políticas de fomento de la innovación y diferenciación de nuestros productos, a través de la potenciación del diseño y la política de marca, que son factores estratégicos que mejoran la competitividad de nuestro tejido productivo.

Por todo ello, las actividades previstas en el Año del Diseño son de gran importancia y hemos querido contribuir a su realización y al margen de esa aportación global vamos a participar también en los siguientes temas: en la celebración del acto de entrega de la duodécima edición de los premios nacionales de diseño, con una aportación de 200.000 euros. En el campo de la moda, y con una contribución adicional de más de 1,2 millones de euros, el departamento participará en diversas actividades, como son la exposición de Moda-España, que recogerá sus principales hitos, la publicación de la guía Moda de España y la celebración de un concurso virtual de moda en la red para jóvenes diseñadores que fomentará las herramientas en dos y tres dimensiones en el sector textil confección. También en el campo de la artesanía el ministerio participará, con una aportación de 213.000 euros, en diversas exposiciones, jornadas y planes de diseño de webs.

Desde otro plano, en el 2003 se va a aprobar —se ha presentado ya y se ha aprobado por el Consejo de Ministros el anteproyecto y ha sido remitido a las Cortes— la ley de protección del diseño industrial, que reforzará su régimen jurídico y se comenzará la tramitación de diseños comunitarios por la oficina de armonización del mercado interior de Alicante.

En suma, señoría, quiero animar a todos, y especialmente a las empresas, a participar en esta gran cita, que no es sólo una cita cultural, sino que también lo es, desde luego, económica, a la vista de la consolidación del diseño, cada día más, como un factor clave para el crecimiento económico y el desarrollo industrial de nuestro país.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

INTERPELACIONES URGENTES:

- **DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOBRE LA POSICIÓN DEL GOBIERNO RESPECTO DE LA CRISIS DE IRAK. (Número de expediente 172/000241.)**
- **DEL GRUPO PARLAMENTARIO FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA, PARA QUE EL GOBIERNO EXPLIQUE SU POSICIÓN ANTE LA POSIBLE GUERRA DE IRAK. (Número de expediente 172/000242.)**
- **DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ), SOBRE LAS MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR EL GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CONFLICTO CON IRAK. (Número de expediente 172/000244.)**

La señora **PRESIDENTA**: Punto VII del orden del día: interpelaciones urgentes.

Interpelación del Grupo Parlamentario Socialista sobre la posición del Gobierno respecto de la crisis de Irak, que se debatirá conjuntamente con la interpelación del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, para que el Gobierno explique su posición ante la posible guerra de Irak, así como con la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno en relación con el conflicto con Irak.

En primer lugar y para la defensa de la interpelación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Marín.

El señor **MARÍN GONZÁLEZ**: Señora presidenta, señoras y señores diputados, el hemiciclo ha conocido hoy un debate sin duda sobre una cuestión seria, importante y grave. **(La señora vicepresidenta, Mariscal de Gante Mirón, ocupa la presidencia.)**

Me gustaría iniciar la intervención señalando que al empezar este debate, el que hemos tenido al comenzar la sesión, el Gobierno vino al Parlamento completamente aislado y después del debate, a pesar de los matices que han introducido los distintos grupos parlamen-

tarios, la opinión pública volverá a constatar que el Gobierno está solo.

Señor vicepresidente, no se empeñe; si ustedes están solos después de dos diputaciones permanentes, dos comparecencias de la ministra de Asuntos Exteriores y el debate que ha habido hoy en el hemiciclo antes de esta interpelación, repito, si ustedes vuelven a estar aislados, vuelven a estar solos no se empeñe, este no es un problema de una oposición irresponsable —y ahorro los distintos adjetivos que el presidente del Gobierno ha señalado—, pero si no es un problema de la oposición, que con matices no comparte la posición del Gobierno, ¿cuándo se van a hacer ustedes la pregunta elemental que seguramente está en el seno de la mayor parte de la opinión pública española? ¿Acaso no es un problema del Gobierno? Seguramente es un problema del Gobierno, porque frente a esta situación tan grave y tan seria que el Gobierno salga de este debate solo y aislado y no tenga comprensión de ningún grupo parlamentario, es algo que pensamos les debería llevar a la reflexión.

Señor vicepresidente, creo que ustedes no van a salir de esta situación que ustedes han creado, fabricando, como se ha hecho aquí esta tarde, ofertas maniqueas en la habitual línea de presentación que se suele hacer —lo digo sin ánimo de ofender— por el presidente del Gobierno, aunque a ustedes les apoye su enorme capacidad mediática, que le reconocemos. Lo lamento, pero pensamos que en ciertos aspectos la interpretación presidencial es excesiva y no se puede retorcer la historia. Tengan cuidado, ya lo dijimos con mucho respeto en la Comisión: esto no tiene nada que ver con Munich; cada país tiene su propia historia y cuando se apela aquí en el hemiciclo de esta Cámara a lo que pasó en Munich le diré que probablemente los demócratas españoles de la época se preocuparon mucho con Munich, pero los que ganaron se sintieron muy felices. Hay que saber articular los datos de la historia para no presentar en este hemiciclo un retorcimiento de la historia que francamente no nos convence. Como le dije a la ministra de Asuntos Exteriores, en la parte relativa a la célebre carta, hay que saber manejar el concepto de agradecimiento que muchos europeos le deben a Estados Unidos, sin duda; aquel que fue testigo de la batalla del Atlántico y del desembarco de Normandía debe estar muy agradecido, aquellos que vencidos recibieron el Plan Marshall también; pero no se puede retorcer la historia. A nosotros no nos liberaron y el principal soporte que tuvo el franquismo en su política exterior fue Estados Unidos, hay que decirlo sin complejos y no por ser antiamericanos, en absoluto. Le diré más, señor vicepresidente. Hoy estamos en sesión plenaria y se lo dije a la ministra. Si usted mira al techo verá huellas de lo que pasó aquí un 23 de febrero y hubo muchos europeos, la señora Thatcher, por ejemplo, que dijo: eso es un acto terrorista. Eso mismo dijeron Koll y Mitterrand. Pero el secretario de Estado norteamericano de

la época, Alexander Haig dijo: Lo que está pasando, lo que se ve en el techo es un asunto interno. ¿Quiero decir con esto que soy antiamericano? En absoluto. Estamos convencidos de que hemos de tener las mejores relaciones con Estados Unidos; que la relación transatlántica es vital para la Unión Europea, también para los españoles que tenemos un acuerdo bilateral con este país. A lo que nos oponemos es a que ustedes pretendan retorcer la historia, porque aquí pasó lo que pasó.

Dicho esto —respetando la historia, la nuestra, la de España, la de los españoles— quisiera responder a algunas consideraciones que nos sorprenden, y es este esfuerzo que está haciendo el Gobierno para intentar suponer que lo que pasó en 1991 es lo que está pasando en 2003, y a partir de ahí montar la carga de la irresponsabilidad y qué sé yo, otras ideas malas que tiene la oposición. En 1991, señor vicepresidente, señores diputados, como ha dicho nuestro secretario general, hubo una invasión y ocupación de un país soberano por otro. En 2003, no es un problema de invasión y ocupación, es un problema de desarme. No hay invasión ni ocupación de un país soberano, al contrario, lo que se pretende —y es la duda que tenemos— es no solo desarmar, sino ocupar Irak y cambiar el régimen. Ese es otro escenario, no se empeñen en decir que es lo mismo. En 1991, hubo un consenso internacional y un consenso mayoritario en España. En 2003, no hay consenso internacional y en España el Gobierno está solo. En 1991 hubo una resolución de Naciones Unidas autorizando la guerra, más una gran coalición internacional después de fracasar la negociación para la retirada del ejército iraquí de Kuwait. En 2003 ustedes pretenden —pero nosotros no estamos convencidos— que se pueda hacer que la Resolución 1441 tenga carácter automático. Nosotros estamos, como se ha señalado, por una visión determinada de lo que significaría una segunda resolución, y previamente a ellas —y es lo que no aceptamos de las explicaciones del presidente del Gobierno, período corto y definitivo— los inspectores deben culminar su trabajo con una prórroga determinada, señor vicepresidente, en función de las necesidades de la propia tarea de los inspectores y no de las necesidades logísticas del despliegue militar norteamericano (**Aplausos.**), que es la fórmula utilizada por el presidente y que en realidad no está cubriendo el trabajo de los inspectores, sino que está cubriendo lo que se supone son necesidades logísticas de un despliegue militar. Hay una enorme diferencia. En 1991, señor vicepresidente, hubo una posición común de la Unión Europea y en este momento no hay posición común de la Unión Europea, solo unas muy leves conclusiones del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores únicamente sobre la palabra prórroga; fuera de la palabra prórroga usted sabe que hay grandes diferencias respecto al continente y al contenido de la prórroga. Por último, en su tiempo hubo una posición común de la UEO —no estábamos en el esquema militar de la Alianza— y tengo

que recordarle que en este momento no hay posición unánime en el Consejo de la OTAN sobre los planes de contingencia. Esta es la realidad, les guste o no a ustedes, y esto es lo que explica el aislamiento respecto al resto de las fuerzas políticas. Simplemente no es lo mismo las condiciones ni la situación específica.

Respecto a Kosovo, que en nuestra opinión sobran algunos comentarios desagradables, quiero decirle lo siguiente: Es verdad que no hubo cobertura de la ONU, fue una operación OTAN y una operación de la Unión Europea, y se hizo sobre la base de lo que en aquella época se llamaba el principio de injerencia humanitaria y que hoy se llama derecho humanitario internacional. Yo sé que no es el debate de hoy, pero luchar por el derecho humanitario internacional a nosotros nos parece progresista. Ojalá hubiera mucho derecho humanitario internacional y mucho más Tribunal Penal Internacional y más cosas en el orden internacional y no este concepto perverso y que rechazamos rotundamente, de guerra preventiva.

Algo nos ha sonado a broma, señor vicepresidente y voy terminando, pero la historia de los países de los partidos políticos y de los gobiernos se basa también en resolver errores y contradicciones que se cometen, y es lo siguiente. ¿Usted cree acertados los comentarios del presidente del Gobierno sobre el significado de los euromisiles y la OTAN? Todos los españoles saben que eso fue una contradicción que tuvo que salvar el Gobierno socialista. ¿Y cómo se hizo? Con un arma que está en la Constitución, un referéndum. Se hizo un referéndum. Por seguir el retorcimiento de la historia, siguiendo la lógica del presidente, que es el problema de que no haya réplica, ¿se atreverían ustedes a organizar de verdad un referéndum sobre la posición del Gobierno en el tema de la guerra con Irak? (**Aplausos.**) Hay que tener cuidado con las lógicas que se utilizan en el Parlamento porque abren brechas en la explicación que pueden ser sumamente extravagantes.

Repito lo que le dijo nuestro jefe de bancada: Seguimos pensando que esto es una guerra desproporcionada. Señor vicepresidente, le voy a poner en una dificultad porque supongo que el mensaje del presidente ha sido el siguiente: Sí, no se trata de un desarme; se trata de una ocupación territorial. Vamos a reordenar el mapa geopolítico de la zona y además sean sensatos, señores de la oposición, detrás de todo esto hay un no dicho, como dicen los franceses: el reparto estratégico de las fuentes de energía, el gas y el petróleo. Digo que lo supongo por no cometer una ligereza y acusar a nadie. Eso es lo que nos preocupa, que ustedes están mezclando lo que es una operación estricta de desarme por otro escenario, que por mucho que se empeñen no está en la Resolución 1441 y podría tener, en nuestra modesta opinión —y espero no adentrarme por el sendero de la irresponsabilidad—, consecuencias gravísimas para la zona y consecuencias sin duda muy serias para los intereses de nuestro país.

Esto es lo que pensamos, señor vicepresidente. A ver si ustedes terminan por comprender que después del debate de esta tarde, estando otra vez solos, a lo mejor el problema es de ustedes porque ustedes lo han creado.

Gracias. **(Prolongados aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Muchas gracias, señor Marín.

En nombre del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, y para la defensa de la interpelación urgente para que el Gobierno explique su posición ante la posible guerra de Irak, tiene la palabra el señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Con la venia, señora presidenta.

Señoras diputadas, señores diputados, don Mariano, cuando un Parlamento no funciona adecuadamente se pueden dar fenómenos como el que se está dando ahora mismo aquí, y es que tenemos que hacer el turno de réplica en la intervención de lo que es una interpelación supuestamente exenta, supuestamente diferente; pero hemos aquí que la torpeza del Grupo Parlamentario Popular nos lleva a esta situación. Quiero referirme a esa torpeza porque de hecho hay mucha gente que piensa que este Parlamento está siendo puenteadado. De ahí deriva un poco la presentación de estas interpellaciones. La gente lo piensa de verdad; piensa que este Parlamento no está jugando el papel central al que aludió en su discurso de investidura y después el señor Aznar, y en este Parlamento se están dando fenómenos que no se corresponden con lo que necesita esta democracia.

Señor Rajoy, ustedes han tardado mucho tiempo en dar aquí unas explicaciones que no han culminado bien por esa torpeza reglamentaria. ¿Cuál hubiera sido la diferencia entre una buena táctica y una mala táctica? Unas cuantas réplicas de tres minutos cada una, nada más. No hay más diferencias, réplicas de tres minutos por parte de los distintos portavoces. Al no permitir esa réplica —el debate lo hubiera cerrado el señor Aznar con una intervención por tiempo indefinido—, se produce la sensación de que es un debate interruptus, no completo, mal enfocado y que ustedes no quieren el debate. Ustedes no quieren comparecer aquí a debatir ni mucho menos —que es lo que nosotros queremos hacer de cara a la moción— a votar cosas concretísimas de cara al futuro inmediato de este país en cuanto a participación y análisis de la situación. Creo que ustedes tenían mucha sensibilidad con minoría mayoritaria, y quizá lo dirá después algún otro portavoz. Medían ustedes muy bien los tiempos, las tácticas, eran mucho más sensibles, recordaban mucho más a esa matriz de la que partieron, que era la Unión de Centro Democrático, eran más inteligentes, menos improvisadores, menos aguerridos. Yo creí que hoy iba a contestar la interpelación el señor Trillo. **(Risas.)** En fin, he visto

un cambio que me ha gustado porque no está el horno para bromas y lo vamos a hacer mucho más en serio. Ha llegado un momento en que ustedes ya no miden. Ahora se quedan solos en este tema de enorme importancia pero no se quedan solos únicamente en el Congreso de los Diputados que sería quizá no lo de menos pero sí una consecuencia política. Ustedes tienen un concepto especial de la voz política; por cierto, a usted le llaman vicepresidente político. El problema no es ese, el problema es que ustedes han marcado un hiato respecto a la opinión pública de este país; una distancia que no logran recuperar. De ahí la desesperación por una parte, y de ahí también lo que hoy ha aparecido en el señor Aznar con su discurso de bajo voltaje y extraño. Él se lanzó tanto al principio —usted lo recuerda, señor Rajoy— con aquello de o Sadam o Bush, y apuesta incondicional en apoyo del señor Bush. Ese fue el primer discurso, esa fue la primera posición. Se lanzó quizás pensando: a mí me queda poco tiempo, yo soy un hombre que tiene que pasar a la historia y hay que decidirse total, radical e inmediatamente. A partir de ahí se dio cuenta, no sólo por las encuestas de empresas privadas o de los medios de comunicación sino también por las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas —es raro que el CIS no haya preguntado por la guerra en esta última encuesta—, de que tienen que conectar con la opinión pública y empieza un deslizamiento a la par que en Europa se van acomodando las cosas de una determinada manera. El deslizamiento consiste en empezar a ganar tiempo para ver cómo se posicionan otras naciones, fundamentalmente Estados Unidos, y al final llegan a una conclusión, en función supongo de contactos de los últimos días, de cara a la segunda resolución de la ONU. Ese ha sido el discurso hoy del señor Aznar: segunda resolución de la ONU. No hay otro discurso. El señor Aznar ya empieza a matizar, ya está psicológicamente en minoría mayoritaria porque empieza a matizar. Yo lo distingo porque cuando veo que el señor Aznar piensa es porque ya se siente en minoría de cara a las próximas elecciones. Ustedes, señor Rajoy, quieren conectar, no conectan, y lanzan el discurso: guerra unilateral, no; multilateral, sí. El discurso es ahora multilateral preventiva; lo de preventiva no lo han quitado todavía. En cuanto a la segunda resolución de la ONU ha utilizado el término deseable, es decir el señor Aznar está matizando. Ustedes reconducen todo a la posibilidad de evitar que Francia y China presenten veto, al hecho de que Francia incluso puede engancharse en el sí, a que Alemania puede seguir absteniéndose y a que es posible que China se abstenga y no presente el veto si consiguen ustedes contactos que están mezclados a otros niveles que todos conocemos. A partir de ahí ustedes piensan que esa es la salvación: de pronto recomponemos la situación, conectamos con la gente, se aprueba una segunda resolución de la ONU, guerra multilateral preventiva y ya está todo salvado.

Políticamente no es un mal mensaje, estructuralmente no es una mala apuesta en este caso, no políticamente; políticamente en España sigue siendo una mala apuesta, están ustedes entre la espada y la pared. Por ejemplo, hablando de cómo toma posición y de cómo se atreve a expresarse la opinión pública, los obispos han tomado posición. Por cierto, respecto a los obispos ustedes no han dicho lo que han dicho en relación con los actores (**Risas.**), o sea, los obispos han hablado de política y siguen hablando (el obispo de Osma, el de Córdoba, el de Sevilla, el de Madrid), han entrado directamente en guerra no, han interpretado políticamente la situación, y ustedes silencio sepulcral. Eso está bien ¿no? Otras veces han dicho eso está bien, ahora se callan y dan como un pláacet, pero a los actores y sobre la gente de la Academia del cine dicen que es una barbaridad, que utilizan un territorio que no les pertenece y que están haciendo demagogia.

Vuelvo al inicio de esta última argumentación que estaba haciendo. La opinión pública se atreve a esos niveles a tomar posición desde el sentido de la ética, desde el sentido de la responsabilidad histórica y toma posición de manera muy rotunda, no con esa táctica que ustedes llevan ahora de cara a la recomposición que puede desembocar en una segunda resolución de la ONU. Yo he oído al obispo de Córdoba decir que aunque tengan armas de destrucción masiva no vale la guerra unilateral, ni multilateral, ni preventiva ni de ningún otro tipo. Esa es la opinión de la mayoría de los españoles. Otro de los obispos ha dicho que la guerra convertiría al mundo en un estercolero y hasta monseñor Rouco Varela ha ido en esa dirección: no a la guerra, no la negativa a un determinado tipo de guerra con la posibilidad de decir sí a otro determinado tipo de guerra, sino no a la guerra como principio, como eje fundamental. Ese es el tema de fondo. No vale trucar la historia respecto a los americanos, no vale. Además se lo voy a decir sinceramente, porque es usted el contendiente argumental y no es el señor Trillo; si se lo digo al señor Trillo me saca otra vez cosas raras de historias del mundo. Lo ha dicho el señor Marín. Cuando los nazis emergen y luchan con muchísima fuerza contra la libertad en Europa, a partir del nazifascismo, nosotros como país oficialmente constituido de cara a la interlocución internacional —que, por cierto, no teníamos excepto con algunos países como Norteamérica— estuvimos luchando a favor de los nazis en la División Azul y cosas coetáneas ¿verdad? Vamos a recuperar la auténtica memoria. Los americanos desembarcan en Normandía, es verdad que hacen una reconquista muy bonita, compaginada a punta de pistola con los italianos, pero aquí ni aparecen; aquí le dicen al dictador que siga dictando y se lo digo sinceramente, aquí nos dejan absolutamente tirados a los demócratas. En ese sentido los españoles lucharon, no los españoles oficiales, no los españoles franquistas. Concretamente en la batalla de Stalingrado había 600 españoles en la parte roja

mientras la División Azul comandada por el espíritu imperial del señor Franco estaba en la parte nazi fascista. Por tanto que no se nos reconstruya la historia de manera desacertada, de manera inculta porque rechinan todos los goznes del Congreso de los Diputados. Vayamos a la historia de verdad, y entonces el señor Aznar comprenderá por qué este país tiene recelo respecto a los norteamericanos (**Un señor diputado: Incluso Fernández Ordoñez.**), no le he oído, por qué este país generoso que tiene una historia de lucha más o menos subterránea por la democracia no puede aceptar que los americanos sean los salvadores de ninguna libertad para este país desde ningún punto de vista y desde el punto de vista histórico en absoluto. Por tanto, señor Rajoy, termino, nosotros le solicitamos cosas muy sencillas que comprende la gente.

Primero. voten no en el Consejo de Seguridad. Yo creo que se entiende. Voten ustedes no en el Consejo de Seguridad; hagan lo que hagan Francia, Alemania, China, etcétera, voten no. Si quieren ustedes superar la distancia con la opinión pública española y recuperar cierta compañía parlamentaria, voten no.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Señor Alcaraz, su tiempo ha terminado.

El señor **ALCARAZ MASATS**: En segundo lugar, no presten las bases norteamericanas, y que no haya aportaciones de ningún tipo, tanto de tropas como de material de guerra por parte de España. Es muy sencillo, señor Rajoy.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Señor Alcaraz, le ruego concluya.

El señor **ALCARAZ MASATS**: A eso es a lo que aspiramos.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Muchas gracias, señor Alcaraz.

Para la defensa de la interpelación del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno en relación con el conflicto con Irak, tiene la palabra el señor Guardans.

El señor **GUARDANS I CAMBÓ**: Señora presidenta, señorías, señor ministro, aunque lo diré con otras palabras, me temo que en el fondo estoy diciendo lo mismo, estas interpelaciones por si solas son prueba de que alguien ha cometido algún error en el Grupo Parlamentario Popular. Fundamentalmente, esta interpelación se justifica por el formato que han utilizado con el debate de hoy —debate sin réplica—, que impedía la toma de posición del Parlamento nada menos que sobre el apoyo de España a la posibilidad de una guerra. Hablamos todos mucho de guerra, como si fuera un

concepto geopolítico o estratégico de laboratorio, propio de analistas, y yo no querría dejar de insistir en que cada vez que hablamos de guerra habría que poner aquí debajo fotos —y no quiero hacer demagogia— de amputaciones y de dolor, muy en la línea de lo que ha leído brillantemente el portavoz de la Chunta Aragonesa. Nos suena a demagogia, pero a base de huir de ella y de intentar mantener las manos limpias, todos corremos el riesgo de hablar de guerra como quien habla de la modificación de un plan de vivienda. La diferencia es que para mi grupo —y estoy seguro que también para otros, pero yo hablo en nombre de mi grupo—, la discrepancia que tenemos hoy no es discrepancia sobre un plan de vivienda, sobre una modificación de un plan fiscal o sobre el Plan Hidrológico Nacional. Discrepamos sobre la conveniencia de que mueran miles de personas. Lo que estamos discutiendo hoy aquí es si hay o no sobre la mesa argumentos que justifiquen la muerte de miles de personas, la mutilación de miles de personas, y si aceptamos o no que nuestro Gobierno —el Gobierno que ha salido de este Parlamento— apoye esa acción. De eso hablamos cuando hablamos de guerra. **(Pausa.)**

Señora presidenta, no sé si hay dos interpelaciones paralelas al señor ministro. Yo espero, no se preocupe. Le estoy interpellando a usted, señor ministro, yo espero. Tómese usted su tiempo. **(Rumores.)** Yo no interpele a toda la Cámara, señor ministro, yo le interpele a usted. **(Risas.—Rumores.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Señorías, guarden silencio.

El señor **GUARDANS I CAMBÓ**: Se interrumpe el tiempo hasta que el señor ministro esté en condiciones de escuchar.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Señor Guardans, el tiempo sigue corriendo y usted está en el uso de la palabra.

El señor **GUARDANS I CAMBÓ**: Lo lamento, pero le estoy interpellando a usted, señor vicepresidente, en nombre del Gobierno. A los demás, les interesará o no, pero con que estuviéramos usted y yo, esto ya estaría justificado. **(Rumores.)**

Nada de lo que ha dicho hoy el presidente del Gobierno desde esta tribuna ha modificado nuestras dudas del porqué de esta guerra, de si realmente tiene algún sentido que se produzca, si tiene sentido que el Gobierno de España la apoye, o sobre si se puede o no usar la fuerza. Nada, ni siquiera lo que llevamos estudiando desde las cuatro y media de la tarde, que es el contenido de la intervención del señor Colin Powell ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Nada. Seguimos hablando de riesgos, seguimos hablando de amenazas, y se intenta confundir las amenazas con la consecuencia de las mismas. Señor vicepresi-

dente, compartimos en parte la percepción de esas amenazas. ¿Hay riesgo? Sí. ¿Ha habido incumplimientos de la Resolución 1441? Sí. ¿Ha habido incumplimientos en los últimos diez años? Sí. ¿Justifica todo eso la invasión de Irak? No a día de hoy; con la información de que disponemos, no. Esa es la diferencia y nosotros intentamos tener un mínimo de coherencia separando las dos cosas y no encadenándolas. Nosotros sostenemos que la constatación del incumplimiento de la Resolución 1441, la constatación de que Irak no se ha desarmado o, más aún, que es lo máximo que se puede llegar a decir de que no se puede probar el desarme de Irak —repito, es lo máximo que se ha llegado a decir; nadie puede decir más que eso, que no se puede probar el desarme de Irak—, esa falta de prueba del desarme de Irak no es argumento suficiente para ir a la guerra, suponiendo que ustedes compartan que lo que se pretende es auténticamente el desarme de Irak, porque del otro lado del Atlántico, en Washington, mucha gente, empezando por altos responsables de la Administración norteamericana, no hablan del desarme de Irak como objetivo de esta acción militar, sino del cambio de régimen en Bagdad; eso es algo que está mucho más allá de ninguna de las resoluciones de Naciones Unidas que existen.

Tiene poco sentido —lo decía el portavoz socialista— seguir con ese juego de fechas. En 1991 había un ataque concreto, además de una resolución de Naciones Unidas; había un ataque concreto. En 1998 había una situación radicalmente distinta de la actual a todos los efectos. Andar jugando con este tipo de pasividades no tiene ningún tipo de sentido. No es que estemos pasivos ante alguien que se está armando. Somos conscientes y no cerramos los ojos ante el riesgo y la realidad de una amenaza, sino que la ponemos en un plato de la balanza y en el otro plato hay hoy miles de muertos, pero todavía no creemos que esa amenaza pese lo suficiente para justificar una acción armada. No lo creemos nosotros y no lo cree hoy la mayoría del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. No lo crearemos ni lo empezaremos a creer por el hecho de que se intente introducir una cierta confusión con un discurso que meta en el mismo sitio la intoxicación criminal en el metro de Tokio con el arresto de Al Qaeda en Olot, con los arrestos en una mezquita de Londres y con todo tipo de peligros y alarmas que puedan amenazar al mundo occidental en los últimos años. Eso no será el fundamento de una acción. Hay que tener un poco más de lógica y no andar mezclando todos los peligros que la humanidad tiene que afrontar hoy, cuando no se ha probado, en absoluto, la vinculación entre ellos y cuando además con esas afirmaciones se pierde credibilidad paso a paso.

Hace unas horas se ha dicho desde esta tribuna, con gran aplomo, que hay una vinculación evidente entre Al Qaeda e Irak; lo ha dicho también Colin Powell en la sede Naciones Unidas, y alguien poco sospechoso

como el señor Jack Straw, ministro de Asuntos Exteriores del Reino Unido, dice que no le consta ninguna relación entre Al Qaeda e Irak; dice que a lo mejor la hay, que no la niega, pero tampoco dice que le conste, como aquí se ha dicho. En un informe de la DIS —uno de los servicios de inteligencia del Reino Unido—, que puede ser falso o no, pero que en todo caso se ha difundido por la BBC esta misma tarde, que se ha hecho público hoy a efectos de intentar movilizar a la opinión pública británica, se dice que no constan —insisto, es lo máximo que se puede decir— ningún tipo de vinculaciones entre Al Qaeda e Irak. ¿De dónde sale la información que el presidente del Gobierno español tiene y que no tiene ni siquiera el ministro de Asuntos Exteriores del Reino Unido para afirmar tajantemente que eso sí se da? ¿De dónde sale esa mezcla? Se sigue perdiendo credibilidad de otras maneras. El presidente del Gobierno ha citado hoy, y se sigue citando como si ya fuera lugar común, el armamento nuclear de Irak; se cita —y se ha dejado caer aquí— el famoso detalle de que Irak compró unos tubos de aluminio; está en el «Diario de Sesiones». A muchas de SS.SS. que no están dedicadas a esto muchas horas al día, como estamos algunos, les habrá pasado desapercibido. Miren el «Diario de Sesiones». Como Irak compró unos tubos de aluminio, eso prueba que tiene armamento nuclear. El señor Baradei en su informe ante Naciones Unidas ya ha descartado los tubos de aluminio. Ya ha hablado de ello y hay un párrafo entero dedicado a los tubos de aluminio diciendo que esos tubos no prueban nada; es igual. El señor Baradei, que es el director de la Agencia Internacional de Energía Atómica, puede decir lo que quiera ante el Consejo de Seguridad, pero el presidente del Gobierno comparece aquí y sigue diciendo que unos tubos de aluminio son prueba de que Irak tiene armamento nuclear, y así podríamos seguir. Por lo menos permítanos nuestro punto de vista, que respecto a la guerra no es de ateísmo sino de agnosticismo; no creemos que haya argumentos suficientes y nos cuesta, nos costaría mucho admitir de estar sentados en ese banco azul que alguien, sólo por un cierto convencimiento personal, sin pruebas, se atreva a apretar el gatillo, que es lo que supone votar positivamente o apoyar, incluso sin legalidad internacional, una acción armada.

Podría seguir con puntos que nos suscitan enormes dudas. Ha dicho hoy el presidente del Gobierno en su intervención que bastan muy pocos medios para producir sustancias químicas. Eso lo ha dicho en un párrafo en el que intentaba alarmarnos a todos. Bastan muy pocos medios para producir armamento químico; pregunto: Si bastan muy pocos medios, ¿hace falta invadir un país entero para impedir la construcción de armamento químico? Si realmente es cierto que con muy pocos medios se fabrican armas químicas, ¿qué sentido tiene invadir un país entero para impedir su fabricación? Falta tiempo por parte de los inspectores y faltan pruebas, pruebas del incumplimiento grave; y una vez

se constatará, si se constata, ese incumplimiento grave, se necesitarían pruebas de que no se puede hacer otra cosa; e insisto, intentando mantener la diferencia lógica. Supongamos que efectivamente se acredita el incumplimiento grave, todavía nos faltará ver que no hay otro remedio distinto de la guerra, y le voy a poner otro ejemplo. Hoy denuncia el señor Colin Powell en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, con gran rotundidad, que Irak ha importado ilegalmente 380 cohetes para modificar sus misiles, y eso lo pone como una de las pruebas del rearme de Irak. Perdónenme la *boutade*: si alguien importa es que alguien exporta. Por tanto, si Irak ha importado 380 cohetes es que alguien le ha vendido a Irak 380 cohetes. Es un ejemplo concreto de medidas de presión, de sanción, de control que se podrían estar tomando en este caso sobre el vendedor de esos 380 cohetes, pero que no se toman porque no interesa y porque son mucho más difíciles de tomar en términos políticos que una decisión militar como es invadir Irak. Es un ejemplo concreto entre muchos de todo lo que se podría estar haciendo y no se hace, incluso en caso de incumplimiento, distinto de la guerra, distinto de la muerte que supone una acción armada. Por eso interpelamos.

Voy terminando, señora presidenta. Interpelamos, interpelamos al Gobierno y esperamos esas respuestas. ¿Ustedes creen en la guerra preventiva? ¿Ustedes de verdad creen en eso que un portavoz denominaba la guerra del por si acaso? Lo creen, defiéndanlo. ¿Qué harán ustedes en Naciones Unidas? ¿Van a votar a favor de la guerra sólo con los documentos que hay en este momento, aunque el presidente francés considere que esos documentos no amenazan París, el presidente alemán considere que no amenazan Alemania? ¿Y ustedes consideran que sí amenazan Madrid? ¿Cómo van a explicar ustedes eso? ¿Van a votar a favor de la guerra? ¿Consideran en conciencia que hoy hay argumentos suficientes para apretar ese gatillo? ¿Qué escenario tienen para después, cómo piensan afrontar la crisis humanitaria que indudablemente va a arrancar? Esas son las respuestas que esperamos.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Señor Guardans, le ruego concluya, su tiempo ha terminado.

El señor **GUARDANS I CAMBÓ**: Voy terminando. ¿Qué están haciendo, qué piensan hacer para restablecer algún tipo de consenso en la Unión Europea? No digo que sea responsabilidad sólo del Gobierno español, que no lo es, pero algo tendrá que hacer el Gobierno español. Permítanme terminar con una cita, es un poco ampulosa pero la digo. Stefan Zweig terminó la Primera Guerra Mundial, habiendo sufrido todo su odio y todo su peaje de muerte, y escribió sobre la guerra sin intuir siquiera que muy pocos años después habría horrores en Europa superiores a los de la Primera Gue-

rra Mundial. Tuvo una frase premonitoria con la que termino, señora presidenta: El grave peligro para la paz está en la fe intacta de los pueblos, en la justicia unilateral de su propia causa. Tomen ustedes buena nota.

Gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Gracias, señor Guardans.

Señor vicepresidente primero del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señora presidenta, señoras y señores diputados, a efectos de contestar a las interpelaciones urgentes presentadas quisiera comenzar señalando algo y es que la posición del Gobierno en este asunto, como todos ustedes han tenido ocasión de constatar esta misma tarde, ha quedado meridianamente expuesta en la comparecencia, a petición propia, sustanciada por el presidente del Gobierno José María Aznar. **(La señora presidenta ocupa la presidencia.)** Por cierto, algunos no debieron quedar muy satisfechos con el resultado del debate, y tengo que decir que en este caso tienen razón, porque en lugar de interpelarme a mí se han dedicado hacer la réplica de la intervención del señor Aznar, pero, en fin, allá cada cual. **(Aplausos.—Varios señores diputados: Mariano, sé serio.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Si acaso algún diputado —él también sabrá por qué— se ha dedicado a pedir disculpas para explicarnos por qué su posición ahora es distinta de la que adoptó el partido al que ese diputado pertenece en otras ocasiones. Yo no le he pedido disculpas, porque yo soy el interpelado y no he dicho ni una palabra hasta este mismo momento. Él también sabrá por qué. Otros, sin embargo, han preferido decirme que estábamos solos y que no conectábamos con la opinión pública. Espero que alguno me dé clases de qué es lo que tengo que hacer para conectar con la opinión pública, aunque también espero que eso no me suponga tener los mismos resultados con esa opinión pública que los que tiene habitualmente el que me va a enseñar a conectar con ella. **(Aplausos.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.)**

Yo no he hablado, ni voy a hacerlo, de actores. Aquí han hablado los actores y luego algunas personas que han intervenido. Yo no he dicho ni una sola palabra de los actores; además, no la voy a decir. Tampoco he dicho ni una sola palabra de los obispos, pero sí celebro ahora el entusiasmo con que algunos los utilizan como argumento de autoridad, que no está mal que se

haga también en algunas ocasiones. **(Aplausos.— Rumores.)**

En cualquier caso, señoras y señores diputados quiero en esta intervención fijar la posición del Gobierno, porque creo que eso es para lo que se me ha citado aquí en el día de hoy, y en este sentido recuerdo que la ha fijado no hace muchas horas el presidente del Gobierno y también que la ministra de Asuntos Exteriores compareció muy recientemente en sendas sesiones extraordinarias en la Comisión de Asuntos Exteriores este mes de enero para informar sobre la crisis de Irak y sobre la posición del Gobierno al respecto. Lo que pretendo con estas referencias es reiterar la voluntad del Gobierno de mantener informado adecuadamente al Parlamento sobre esta cuestión. Por tanto, y habiéndose ya dado cuenta de los términos que definen las circunstancias presentes y de la postura del Gobierno español, me voy a limitar en esta ocasión a sintetizar ante esta Cámara lo que me parece que son los aspectos más relevantes, que, insisto, han sido ya presentados de forma precisa esta misma tarde.

Todas SS.SS. conocen los antecedentes del caso. Desde que el 2 de agosto del año 1990 Irak invadió Kuwait se ha venido produciendo un flagrante incumplimiento por las autoridades de ese país de un elevado número de resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Esta conducta sólo puede ser interpretada —así lo ha interpretado al menos el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y pienso que mucha gente— como un constante desafío a la comunidad internacional y una amenaza a la paz y a la seguridad internacionales. Ya en aquella ocasión, en 1990, tras haber fracasado los intentos de la comunidad internacional de alcanzar una solución pacífica al conflicto, el Consejo de Seguridad adoptó la Resolución 678, el día 29 de noviembre de aquel año, conminando a Irak a abandonar Kuwait y a cumplir las obligaciones que la comunidad internacional le imponía. La reacción de desprecio manifestada por parte de las autoridades iraquíes motivó una intervención de la comunidad internacional para restablecer la paz y la seguridad en la zona en la que, como todos ustedes saben, España participó. Tras el conflicto se aprobó la Resolución 687, que ustedes también conocen, de 3 de abril de 1991, que establece —este es un dato muy relevante— el alto el fuego y condiciona el mantenimiento del alto el fuego al cumplimiento por parte de Irak de todas las obligaciones impuestas por la comunidad internacional entre las cuales podría citar las siguientes: primero, permitir a los inspectores supervisar la completa destrucción de todas las armas de destrucción masiva; segundo, detener el desarrollo de cualquier nuevo sistema de armas nucleares, biológicas o químicas; tercero, destruir todos los misiles balísticos de un radio superior a 150 kilómetros; cuarto, detener su apoyo al terrorismo e impedir que organizaciones terroristas operen en el interior del país; quinto, dar cuenta del paradero

de los kuwaitíes y otros extranjeros desaparecidos tras la guerra del Golfo; sexto, devolver las propiedades kuwaitíes sustraídas y afrontar las responsabilidades financieras resultantes de los daños causados durante el conflicto; y, séptima, poner fin a la represión del pueblo iraquí. Estas condiciones para el mantenimiento del alto el fuego se las impuso la Resolución 687, de 3 de abril de 1991, a Irak; una resolución aprobada por toda la comunidad internacional y por todos los gobiernos de la época. Yo creo que este es un dato muy relevante y que no debemos olvidar.

Yo no quiero fatigarles a todos ustedes con una enumeración exhaustiva de los incumplimientos, porque son de sobra conocidas las reiteradas y sucesivas vulneraciones por parte de Bagdad de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Esta misma tarde hemos oído numerosas referencias a esta conducta de desafío al Consejo, al órgano encargado por la comunidad internacional de mantener la paz y la seguridad internacionales, no lo olvidemos porque también es un dato relevante. También es conocido —llamo su atención sobre este asunto— que el 19 de noviembre de 1998 Irak declaraba formalmente que no volvería a permitir la entrada de los inspectores que se habían retirado días antes y únicamente cuatro años después (por cierto, como consecuencia de la presión internacional) se avino a permitir el regreso de los inspectores sin condiciones.

Señoras y señores diputados, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobaba unánimemente —otro dato no menor, es decir, los quince por unanimidad— el 8 de noviembre la Resolución 1441. Se trata de una resolución que cuenta además con el respaldo explícito de la Unión Europea —un dato importante—, de la OTAN y de la propia Liga Árabe, y que según dice esa resolución es la última oportunidad que se concede a Irak para cumplir con sus obligaciones en materia de desarme; una resolución que además —y es necesario subrayarlo— deplora en su parte preambular, entre otras cosas, que el Gobierno de Irak no haya cumplido los compromisos que contrajo en virtud de la Resolución 687 con respecto al terrorismo —otro dato muy relevante—.

Yo no voy a hacer ni a entrar en el debate de la historia, de lo que pasó, de lo que no pasó, pero sí le mandaré un libro al señor Alcaraz y otro al señor Marín, *Diario de un alemán* —probablemente lo hayan leído o quizá no—. En cualquier caso, se lo remitiré, porque creo que es muy ilustrativo de que la historia a veces se puede repetir. Ya digo que se lo remitiré a los dos, y es bueno que lo lean. Que al final se utilice una interpelación para disculpar la posición del grupo interpelante produce una cierta sorpresa. Dice usted: El año 1990 ó 1991 era distinto, y en el caso de Kosovo —quizá porque estaba Solana al frente de la OTAN— también era distinto. Al final yo y muchos podemos tener la impresión de que todo es distinto no porque sea distinto, sino

porque ustedes están ahora en un lugar distinto, que es una cosa distinta de todo lo anterior. Esa es la impresión que algunos podemos tener. **(Aplausos.)**

Señoras y señores diputados, no se puede utilizar como argumento que la situación sea distinta a la de 1991, porque entonces hubo una agresión previa de Irak y ahora no la ha habido. No es que la situación de ahora sea similar o parecida a la de 1991, es más que eso; es que a efecto de las obligaciones que se le impusieron a Sadam para conseguir el alto el fuego estamos literalmente en 1991. Irak invadió Kuwait en 1990; una gran coalición internacional, como es sabido, liberó a aquel país unos meses después; el 3 de abril de 1991 el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas adoptó la Resolución 687, y esa resolución, vuelvo a insistir, contiene dos mandatos simultáneos: el primero, que cese el fuego y, el segundo, que Irak acepte incondicionalmente la destrucción de todo su arsenal de destrucción masiva bajo supervisión internacional. El fuego cesó, pero la destrucción del arsenal no ha podido ser verificada doce años después. Luego, estamos como estábamos el cuatro de abril de 1991, cuando, por cierto, su partido y el mío —entonces el suyo en el Gobierno y el mío en la oposición— respaldaron y apoyaron esa resolución. Según su razonamiento llegaríamos a una conclusión gravísima: basta dejar transcurrir doce años para que las condiciones de un armisticio puedan ser rotas unilateralmente. Ciertamente, un mensaje curioso. Ese es el espíritu, señor Marín, por eso le voy a mandar el libro de *El Diario de un alemán* **(El señor Marín González: Ya lo he leído.)**: dejar hacer, no romper, no tensar. Fue efectivamente el talante de la Europa de los años 30; esa es la historia. ¡Qué le vamos hacer! Eso visto además desde el Gobierno y desde la oposición. Es decir, hay algunos que vemos la historia igual, estemos donde estemos; otros la ven de manera diferente. **(Aplausos.)** No sé si conoce usted aquella célebre frase de Fernando García de Gortázar en algún lugar de España, que no voy a citar, dice, el problema que tenemos aquí es que la historia es impredecible; yo creí que sólo era impredecible en algún lugar de España y por parte de algunas personas, pero ya veo que no es exactamente así.

En cualquier caso, señoras y señores diputados, la Resolución 1441 exige de Bagdad una declaración exacta, cabal, definitiva y completa de todos los aspectos de sus programas de desarrollo de armas de destrucción masiva y misiles balísticos, así como de las instalaciones y lugares de producción de esas armas. Al día de hoy puede afirmarse —yo creo que puede afirmarse— que las autoridades iraquíes no han cumplido con lo que se les ha venido exigiendo. Señorías, los jefes de los inspectores —hablo de los jefes de los inspectores— ya aclararon el día 9 de enero que la declaración presentada por Irak el 8 de diciembre del pasado año dejaba muchas preguntas sin contestar. De igual modo y de acuerdo con el informe presentado

por el jefe de los inspectores, Hans Blix, el pasado 27 de enero ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas podemos concluir —y no es mucho concluir— que la declaración exacta, cabal, definitiva y completa no se ha producido. Se nos indica en el informe del señor Blix —en el de los inspectores, no en el mío— que la declaración de más de 12.000 páginas presentadas por Irak, que en su mayor parte no es sino una reproducción de antiguos documentos, no parece contener ninguna nueva prueba que elimine las preguntas a contestar o reduzca su número. Especialmente significativo me parece el párrafo del informe en el que señala lo siguiente: Irak parece incluso al día de hoy no aceptar de manera genuina el proceso de desarme que se le exigía y que necesita llevar a cabo al objeto de lograr la confianza de la comunidad internacional y poder vivir en paz. Adicionalmente permítanme que les recuerde que en la Resolución 1441 se exige una cooperación activa por parte del régimen iraquí. Lamentablemente, hasta este momento no se ha producido esa cooperación activa. De nuevo, el informe del jefe de los inspectores, Blix, reconoce que no es suficiente abrir las puertas y que el proceso de inspecciones no es un juego. Habría simplemente una mera cooperación procesal, formal, pero no una cooperación sustantiva o de fondo.

En este momento voy a dar datos, porque ustedes piden datos. Son varias las cuestiones a disipar por el régimen de Sadam Husein en relación con sus programas de armas químicas y biológicas o sus misiles balísticos. Debe explicar cuál es la producción real, más allá de la declarada, del agente nervioso VX. Debe dar cuenta del destino de mil toneladas de agentes químicos agresivos que quedaron tras la guerra con Irán. Debe dar cuenta de 6.500 proyectiles para carga química. Debe demostrar la destrucción de 8.500 litros de ántrax. Debe detener la producción de cohetes Al Samoud y Al Fatal y debe revelar el destino de 380 propulsores de misiles con agentes químicos. Esto es lo que dicen los inspectores. Esto evidencia la flagrante ausencia de colaboración activa por parte de las autoridades iraquíes en la labor de los inspectores. Es, en definitiva, muestra de la manifiesta voluntad del régimen de Bagdad por cumplir siquiera en esta última oportunidad, dice la ONU, con las obligaciones de desarme que le demandan el conjunto de las naciones.

En definitiva, señoras y señores diputados, el informe que se presentó el día 27 por el señor Blix confirma que las autoridades iraquíes se mantienen en su posición de incumplir las obligaciones impuestas por la comunidad internacional y, en consecuencia, bloquear el proceso total de desarme. En tanto que no se responda a los interrogantes y en tanto que no se coopere de manera activa con los inspectores el régimen de Sadam Husein seguirá incumpliendo gravemente la legalidad internacional. En este contexto la posición del Gobierno español está sustentada en la necesidad de que se

cumpla esa legalidad internacional representada en la Resolución 1441 del Consejo de Seguridad, y el objetivo es —insisto una vez más— el total desarme de Irak. Ese es el objetivo del Gobierno español, que se cumpla la Resolución 1441, y supongo que ese será el objetivo de todos los señores diputados de esta Cámara. No creo que haya ni un solo diputado en esta Cámara que no esté de acuerdo en que se cumpla la resolución aprobada unánimemente por Naciones Unidas, que lo que pretende es el total desarme de Irak. Para ello estamos trabajando, para mantener la cohesión internacional representada por esta resolución, y lo hacemos tanto en el seno de la Unión como en el plano bilateral. Concretamente, el Gobierno español estos días ha venido mantenido contactos con los países árabes para explicar su postura. En este sentido, me gustaría destacar los recientes encuentros de la ministra de Asuntos Exteriores con las autoridades de Siria, Egipto, Túnez, Marruecos, Mauritania, Jordania, Argelia y la Liga Árabe. La postura del Gobierno español, nuestro deseo es que ese proceso de desarme se produzca de una manera pacífica. La voluntad de este Gobierno es que se agoten todas las vías políticas y diplomáticas para evitar una confrontación que nadie desea. Por ello, el Gobierno apoya y ha apoyado la continuidad de los inspectores en Irak por un breve período de tiempo, pero —y esto es importante— en el bien entendido de que lo consideramos un plazo concedido no tanto a los inspectores, que ya llevan un sinfín de años, como al régimen iraquí, para que sin paliativos cambie de actitud y se someta a las demandas de la comunidad internacional y proceda a una operación de desarme real acreditado por los inspectores. El próximo día 14 de febrero escucharemos de nuevo con atención a los inspectores y asumimos como posible y como deseable —no sé qué tiene de malo la palabra deseable— la adopción de una segunda resolución, sin perjuicio de que consideremos —cito al señor Solana— que no es jurídicamente imprescindible. A través de esta nueva resolución el Consejo de Seguridad asumiría sus responsabilidades, evaluaría la situación y tomaría las decisiones que las circunstancias aconsejasen en ese momento. Esta es, en definitiva, la opción del Gobierno español, una apuesta por la solución pacífica del conflicto, agotando todas las vías que nos ofrece el cauce diplomático en el marco de la Resolución 1441, aprobada —repito, lo hago una vez más— por unanimidad en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

A modo de conclusión me van a permitir que reitere los cinco puntos a los que se ha referido el presidente Aznar, que haga un comentario en uno de ellos y que resuma la posición del Gobierno ante esta crisis. Primero, el Gobierno sigue trabajando para que prevalezca la paz y la seguridad. Segundo, la paz y la seguridad se garantizan mediante el respeto y el cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas. Tercero, las resoluciones de las Naciones Unidas deben ser cumpli-

das e Irak debe desarmarse destruyendo sus arsenales de destrucción masiva, porque, señoras y señores diputados —este es otro dato importante— los antecedentes de Irak no son recomendables. Por eso la ONU por unanimidad le pide que destruya su arsenal de armas de destrucción masiva, porque en el año 1984 Naciones Unidas determinó que Irak había usado armas químicas contra Irán, y después de las batallas de la península de Fao en febrero de 1986 Naciones Unidas emitió una condena de Irak por uso de armas químicas en marzo de 1986, y en agosto de 1988 otra investigación de Naciones Unidas concluyó que Irak había utilizado armas químicas en grandes cantidades en sus operaciones de ese año. Las armas químicas iraquíes produjeron entre 40.000 y 80.000 bajas iraníes durante la guerra entre ambos países; claro, hablamos de sensibilidad, de sentimientos y de la guerra, señor Guardans. Además, Bagdad usó ataques contra civiles para apoyar su política genérica de despoblamiento de las zonas kurdas, consideradas hostiles, y el ataque de Ahwaz parece haber sido un castigo ejemplar debido a la importancia estratégica de la ciudad; allí murieron entre 3.000 y 5.000 personas. Otras campañas contra los kurdos generaron la muerte de miles de personas. Por tanto, es lógico, razonable, sensato y lo que dicta el sentido común, que la comunidad internacional adopte las decisiones que viene adoptando, con el apoyo de todos —incluidos los gobiernos de España—, a lo largo de estos últimos años.

En cuarto lugar, quiero señalar que es compromiso del Gobierno la cooperación con las naciones democráticas en la lucha contra la amenaza terrorista. En quinto lugar, la gestión de la crisis debe permanecer en el seno de las Naciones Unidas, y la comunidad internacional debe demostrar una posición de firmeza ante quienes incumplen sus mandatos. En definitiva, señoras y señores diputados, el régimen iraquí debe —en nuestra opinión— asumir definitivamente sus responsabilidades, permitiendo así que se imponga finalmente el camino de la paz; depende del régimen iraquí.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor vicepresidente.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Marín.

El señor **MARÍN GONZÁLEZ:** Señora presidenta, señoras y señores diputados, señor vicepresidente del Gobierno, permítame que empiece diciéndole que estamos tocando un tema de suficiente entidad como para intentar resolverlo aquí con gracietas y retruécanos que no vienen al caso. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos.)** Si tenemos que discutir de argumentos, discutamos de argumentos. Usted piensa A, yo pienso B, el otro piensa C, y cada uno tiene sus matices; se pone en el «Diario de Sesiones», y nos vamos tan tranquilos a cenar a casa.

Señor vicepresidente, lo que ha quedado meridianamente claro —y usted ha obviado el debate— es que ustedes entraron esta tarde aislados y salen del hemiciclo otra vez solos. Esto es lo que ha pasado aquí esta tarde, y no otra cosa; no pretenda que la opinión pública perciba otro mensaje que el que es. Sé que hemos entrado en una batalla de opinión pública, lo sé; pero no crean ustedes que la opinión pública española es tan insensible como para no comprender cosas elementales. Allá usted con la línea que están siguiendo.

Gracias por el libro; lo he leído, pero, de todas maneras, espero que me lo mande —a mí y al señor Alcaraz—; por favor, mándemelo dedicado. **(Risas.)** Yo le prometo enviarle *Memorias...*, de Azaña, también dedicado, para que comprenda usted cómo vio un español lo de Munich. **(Aplausos.)** Yo le envíé las memorias de Azaña, ustedes las leen —me imagino que las conocerán—, y algún día nos vemos y discutimos tranquilamente en privado; será para mí muy grato.

No insista, señor vicepresidente. La arquitectura jurídica que usted está intentando desmenuzar aquí —la he discutido con mi colega Gustavo Arístegui en largas sesiones— es un calco de la arquitectura jurídica hecha por Washington. ¿Ustedes la asumen? Muy bien. Nosotros no aceptamos el carácter automático que pretenden darle a la 1441. Constatamos que ustedes piensan A y nosotros B, y, a partir de ahí, argumentemos cada uno de cara a la opinión pública.

No insistan. No es un problema de que la oposición no comprenda que Sadam Husein es un tirano; lo sabemos. No es un problema de que no seamos sensibles a la cuestión del terrorismo internacional; tienen toda nuestra solidaridad y comprensión, y sobre eso hay consenso en la Cámara. El problema viene, señor vicepresidente, de que nosotros consideramos la 1441 como una operación de desarme, y hay otros que piensan que no es sólo una operación de desarme. No solamente no es una operación de desarme, sino que es otra cosa. Por lo que he deducido del discurso del presidente del Gobierno en su presentación, ustedes se quieren apuntar a la otra cosa, y la otra cosa que todos suponemos que hay detrás de la operación de desarme supone, en nuestro entendimiento, consecuencias muy serias para la región, para el espacio mediterráneo, para la opinión pública árabe y eso nos inquieta. No hemos recibido ninguna respuesta mínimamente rigurosa por parte del Gobierno en términos de futuro de la arquitectura de la zona y de lo que allí pueda pasar. Lo siento mucho. No se empeñen, 1991-2003, apelar al criterio de un funcionario internacional, como es el caso del señor Solana, no es muy elegante. En 1991 había pruebas irrefutables y la prueba irrefutable de 1991 es que hubo una invasión y una ocupación de un territorio. Hoy, Powell no ha podido pasar de las palabras evidencia y convicciones; justo lo que dijo el presidente del Gobierno en su formidable apoyo mediático del fin de semana. Esa es la única ventaja que tienen ustedes

sobre nosotros. El presidente del Gobierno habló de evidencias. Hemos pasado de la prueba irrefutable a la evidencia. La prueba irrefutable fue la invasión y ocupación del territorio y eso lo saben los españoles. En términos de filosofía (no me estoy contradiciendo y no pretenden ustedes ahora abrir divisiones dentro del PSOE, porque van a fracasar, se lo aseguro) siempre he dicho y lo repito que por convicciones y por evidencia no se organiza una guerra. Para desarmar hay otros mecanismos. **(Aplausos.)** Lo que ustedes plantean, finalmente deseable, es que si la cosa sale, vale y, si no, nos apuntamos al terreno de las convicciones, y sobre el terreno de las convicciones participaremos en esta guerra. Así es imposible hacer el consenso.

La señora **PRESIDENTA:** Señor Marín.

El señor **MARÍN GONZÁLEZ:** Es imposible hacer el consenso. Lo lamentamos, pero ustedes han tomado una línea; explíquenlo a la opinión pública y la propia opinión pública pondrá las cosas en su sitio. Eso es todo. Le mandaré el libro de Azaña.

Gracias, señor vicepresidente. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Marín. Tiene la palabra el señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MASATS:** Señor Rajoy, entraron esta tarde aquí con un discurso desanimado y salen ustedes con un discurso desanimado, de bajo tono. Pero, de paso, voy a perjudicarlo un poco. **(Risas.)** Usted, en todo caso, lo ha expresado mejor que el señor Aznar, porque no parece alemán mal traducido; nos hemos enterado algo mejor. Ha dicho lo mismo, en el mismo tono muy bajo de desconfianza con respecto a lo que puede pensar la gente y, a partir de ahí, pensamos que ustedes están a la espera. Como en el fútbol, no dependen de ustedes, sino de qué es lo que van a hacer los demás en sus propios terrenos de juego: Francia, Alemania, China, Rusia y están esperando a ver quién gana la partida en estos terrenos de juego para situarse ustedes al final de cara a una posible segunda resolución del Consejo de Seguridad. Es triste no depender de uno mismo. No le hago esa referencia directa de dependencia y de subordinación. No, estoy diciendo otra cosa de cara a la jugada a la que ustedes están apostando en este momento. Les puede salir de cara a su propio pensamiento o quizá no les salga, pero el tema de fondo es que no dependen de ustedes mismos.

Efectivamente, no puedo darle clases de cómo se conecta con la opinión pública, ni muchísimo menos. Por ejemplo, no le puedo dar clases de cómo se puede utilizar la televisión pública durante el debate que ha habido esta tarde con respecto a la posición española de cara a una posible guerra con Irak. Mientras intervenía el portavoz del primer grupo de la oposición, ustedes ponían rótulos de lo que estaba diciendo Colin Powell en los Estados Unidos. Una contraprogramación

desleal respecto al debate que estaba teniendo lugar en esta Cámara. Mientras intervenían otros portavoces que iban en turnos posteriores, ustedes en la primera contraprogramaban con resúmenes de las intervenciones anteriores. Yo cómo le voy a poder enseñar eso, señor Rajoy, no soy un telécrata, no puedo enseñarle ese tipo de cosas, eso lo sabe usted mejor que yo y lo saben hacer mucho mejor que yo porque nunca he dirigido una televisión, se lo confieso.

¿Cuál es el problema? El problema no es ese; el problema es que a pesar de hacer eso ustedes, a pesar de hacerlo y de controlar un porcentaje muy alto de medios de comunicación, pasando por los audiovisuales, no consiguen invertir la opinión pública española, ese es el problema real, que no consiguen ustedes; a pesar de los minutos y minutos y las entrevistas al señor Aznar y a ustedes constantemente o al señor Arenas, que se ha comprado una tribuna portátil y va con ella para que le graben en cualquier sitio donde se encuentre, no consiguen ustedes cambiar la opinión pública española. ¿Cómo yo le voy a enseñar eso, si ustedes no lo consiguen dominando mucho mejor que yo la técnica de los medios audiovisuales? A eso me refería, no a otra cosa.

No utilice más el argumento de que tenemos más o menos votos, porque me va a acomplejar. Señor Rajoy, deje usted lo de los votos. Aunque no tuviéramos votos esto se lo diría desde la acera de la carrera de San Jerónimo. La democracia es así de grande, se lo voy a seguir diciendo, pero creo que la gente al final nos va a entender, no se preocupe usted.

El libro también lo conozco, no lo he leído, es verdad, pero conozco lo que dice y tiene usted ahí que hacer una bifurcación entre vida y obra y la fecha a la que se refiere y la fecha en la que ha sido escrito. Por lo menos tenga usted en cuenta esas cosas a la hora de ver simplemente lo que es una opinión más, ni más ni menos ni menos ni más, respetable pero una sola opinión. En todo caso también se lo pido dedicado y no me importa que cuando haga usted referencia al nazifascismo ponga usted después: Nunca más, no me importaría en absoluto.

Señor Rajoy, lo que quiero preguntar es, ¿qué van a votar ustedes en el Consejo de Seguridad dentro de unos días con respecto a la posible guerra? ¿Qué harán ustedes de cara a la posibilidad de una guerra multilateral, sí, pero preventiva, sin pruebas por mucho que lo repitan aquí? Por cierto, lo ha dicho el portavoz de Convergència i Unió, ¿cómo el señor Aznar se permite no atender el informe del señor Blix y otros inspectores, si es que ha dicho aquí todo lo contrario de lo que han dicho los inspectores en el Consejo de Seguridad? ¿Sabe usted por qué? Porque ha preparado su totalito para la televisión y lo repite, machaca hasta ver si se impone a la opinión pública española. ¿Qué van a hacer ustedes con las bases? ¿Qué utilización van a conceder? Ya están construyendo un mortuorio en la de Rota.

¿Qué tipo de utilización van a dar? ¿Van a poder trasegar armas tácticas nucleares?

En último lugar, señor Rajoy, a pesar de lo que ha dicho el jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, que ha dicho que no, que él piensa que no, ¿van ustedes a mandar tropas y material? Es una pregunta que creo que corresponde.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Alcaraz.

Señor Guardans, en nombre del Grupo Catalán (Convergència i Unió).

El señor **GUARDANS I CAMBÓ**: Gracias, señora presidenta.

Señor vicepresidente, comprenderá que empiece mi intervención con un punto de sorpresa de por qué yo no merezco el libro. (**Risas.**) Llevo preguntándomelo durante todo el rato anterior y si no me lo responde me quedará toda la noche en vela sin saber por qué no tengo derecho al libro *Diario de un alemán*. Por tanto, se lo agradeceré; si va dedicado, también. Si no pediré que me lo dediquen los señores Alcaraz y Marín y tendrá su gracia.

Dice que estamos en 1991. No querría entrar en un juego que puede parecer sofista, pero que no lo es, o por lo menos no lo es más que su propio argumento. En el fondo es algo muy profundo, porque eso es lo que está detrás de la tesis americana, que ustedes suscriben, de decir: Es que aquí no hace falta Naciones Unidas porque ya estamos. En 1991 hubo un armisticio, había unas condiciones, las condiciones no se han cumplido, el armisticio está roto. Lo más sencillo y más obvio es decir: ¿quién es usted para decir que las condiciones se han roto? Primera; segunda, si hay un armisticio, la única parte y los únicos que están en condiciones de considerar que el armisticio se ha roto son los que firmaron ese armisticio y, por tanto, Naciones Unidas. Luego ni el vicepresidente primero del Gobierno ni el Gobierno español en pleno tienen ninguna legitimidad para decidir, ni él ni seis gobiernos distintos fuera de Naciones Unidas, que la 687 les da derecho a actuar, que el armisticio se ha roto. No hay ningún tipo de automatismo, ni se quiso que lo hubiera, porque si se quisiera que esa fuera la consecuencia eso estaría perfectamente negro sobre blanco en la 687. No hay ningún automatismo ni en la 687 ni en la 1441 que haga ese salto lógico que ustedes tan cómodamente parece que están dispuestos a hacer entre incumplimiento y acción armada. Sabemos lo que es incumplimiento. En ningún sitio está el nexo causal o la consecuencia que diga: donde hay incumplimiento hay acción armada. Eso no está ni en la 687 ni en la 1441. Sé que esto suena muy espeso. Pueden transmitir a la opinión pública esa idea de que Naciones Unidas ya les ampara. No les ampara. Difundan ustedes —y queda poca prensa a estas horas— eso y que la prensa reproduzca esos textos. No tienen ustedes ningún tipo de cobertura internacional para ir hoy a una acción armada.

No le tienen. Y si consideran —que es la otra parte de la cuestión— que ha habido tal incumplimiento, si ustedes llegan al convencimiento —nosotros hoy, con la información que tenemos, no lo creemos; pero ese es un tema de juzgar pruebas— de que efectivamente estamos en eso, ahí está el Consejo de Seguridad que es el único que está en condiciones, primero, de valorar que ha habido incumplimiento y, segundo, de sacar las consecuencias que ustedes tan fácil y alegremente sacan, que es iniciar una guerra o apoyar a quien la va a iniciar.

Usted ha dicho desde aquí, con toda naturalidad: Puede afirmarse que no han cumplido la Resolución 1441. Señor Rajoy, eso no lo ha dicho nadie. No lo ha dicho el señor Blix —supongo que se lo ha leído, si no se lo habrán resumido—, no lo ha dicho la Agencia Internacional de la Energía Atómica. Ha habido incumplimientos, sí, ¿los suficientes para considerar que eso es un incumplimiento de la 1441? Cada palabra de ese texto de la 1441, cada coma, se negociaron durante semanas. Igual que una ley no se altera con interpretaciones libres, cada coma está negociada durante semanas. Los incumplimientos graves, lo que son incumplimientos graves de la 1441 los dirá el Consejo de Seguridad, no lo dirán ustedes. Ni ustedes ni la Casa Blanca por sí sola tienen legitimidad alguna para decidir que se ha incumplido la 1441 lo suficiente como para que se pongan en funcionamiento esas consecuencias graves, que tampoco está dicho en ningún sitio que sean por sí solo el uso de la fuerza.

Eso es lo que yo pregunto —y con esto termino, señora presidenta—, que es el fondo de esta interpelación. Al margen de lo que haga la Casa Blanca, ustedes tienen voz y voto en el Consejo de Seguridad, lo cual es muy importante para España y muy positivo globalmente por su papel en el mundo. En el debate de la semana que vienen, ¿consideran y pueden sostener —porque es su voto y además según como vayan las cosas su voto será decisivo, el que decidan ustedes— en conciencia, moralmente y en este caso, aunque quede solemne y pedante, ante la historia, que se han agotado todos los medios previos a una guerra? ¿Pueden ustedes decir eso? Nosotros hoy creemos que no pueden, pero ustedes nos tienen que saber convencer o explicar por qué están convencidos de que hoy, en febrero del año 2003, se ha agotado cualquiera de los recursos alternativos que la comunidad internacional tiene para ir a la guerra, porque si no se han agotado esa guerra es injusta, radicalmente injusta y estaríamos entrando en ese juego de la guerra preventiva que no sólo desmonta la legalidad internacional, sino que desmonta incluso los cimientos morales mismos sobre los que esa legalidad internacional está construida.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Guardans.

El señor **GUARDANS I CAMBÓ**: Termina, señora presidenta, en diez segundos.

Los interrogantes que hay sobre la mesa son muchos —los reservo para el debate de la semana que viene— y sobre los cuales no conocemos la respuesta del Gobierno español: la situación humanitaria, la situación geopolítica. ¿Lo ven ustedes igual que Estados Unidos? ¿Suscriben ustedes el escenario geopolítico de esa zona que plantea Estados Unidos? ¿Sí? ¿No? Cuéntenoslo. Es su voto, es su posición. Otros en Europa discrepan. Ustedes no. ¿Por qué? Explíquennoslo.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Guardans.

El señor **GUARDANS I CAMBÓ**: Todo es demasiado serio y hay demasiados interrogantes para que mi grupo político, y por lo que veo otros, hoy considere que haya motivos para ir a la guerra.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Guardans.

Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Gracias, señora presidenta.

Con la brevedad debida diré que en realidad tampoco se han planteado muchos temas de fondo. Yo intenté plantearlos porque creí que era mi obligación dar a conocer la posición del Gobierno sobre este asunto, pero contestaré algunas de las cosas que se me han dicho, aunque algunas más que preguntas son afirmaciones.

Dice: No haga usted gracietas y retruécanos porque este es un asunto lo suficientemente serio. Pero es que no hay mayores gracietas y retruécanos que los que ha hecho usted en su intervención comenzando a disculparse de todo lo que ha sido su actuación en el caso de Kosovo, en el caso de 1991 y menos mal que no citó a la OTAN. **(Aplausos.)** Si usted saca ese tema, parece lógico, sensato y razonable que aunque sólo sea por educación, yo le conteste. Me parece bien que haya leído el libro *Diario de un alemán*. Lo que lamento es que no lo haya entendido. **(Risas.)** En cualquier caso, como aun así me lo pide y dedicado, le haré una dedicatoria explicándoselo con la mayor claridad posible para ver si así comienza usted a enterarse de algunas cosas.

Dice usted que nosotros utilizamos la arquitectura jurídica de Washington. No es verdad. Yo he citado aquí al señor Solana, pero no porque el señor Solana sea el señor Solana, sino porque es el representante de la Unión Europea para política exterior y de seguridad. Esta persona, que es el representante de la Unión Europea, supongo que tendrá un criterio y que a ese criterio se le dará una validez, por lo menos yo se lo doy y estoy de acuerdo con el criterio que manifiesta el señor Solana.

Por último, la posición del Grupo Popular y del Gobierno es la que yo ya he manifestado. Nosotros somos partidarios de que continúe el trabajo de los ins-

pectores, deseamos fervientemente que Sadam Husein cumpla lo que dice la ONU, ese es nuestro principal objetivo, y queremos una resolución. De ustedes ya sabemos que ni aun con segunda resolución tienen otra posición distinta de la que han explicado en el día de hoy, lo cual no me parece muy responsable, sobre todo si pretenden ser un partido de gobierno.

Señor Alcaraz, nosotros dependemos, fundamentalmente de quien dependemos y de quien depende mucha gente, de Sadam Husein. No dependemos ni de Alemania ni de Francia ni de Rusia; dependemos, fundamentalmente, de Sadam Husein, y lo que todo el mundo quiere es que Sadam Husein, por las razones que ha apuntado hoy el presidente del Gobierno, por las que he reiterado yo en mi anterior intervención, cumpla las resoluciones de Naciones Unidas. De Sadam Husein sí que dependemos todos. A partir de ahí, le mandaré, efectivamente, el libro dedicado con un Galicia más que nunca. La posición de España ya se la he explicado, la suya ya la conocemos, es muy respetable y poco más ha dicho usted.

En cuanto al señor Guardans, iba a decir una maldad, pero mejor no la digo. Le voy a mandar también el libro, pero le ruego que lo lea con atención para que no saque las conclusiones que ha sacado después de leer el informe de los inspectores. Porque los inspectores dicen exactamente lo contrario de lo que dice usted, entonces no sé sin mandarle el libro o no. Probablemente por eso no anuncié al principio que se lo iba a mandar. **(Risas.)** Pero, dicho esto, ahora he decidido que se lo mando, porque tengo la firme convicción de que lo va a leer.

Respecto a las afirmaciones que ha hecho usted, sólo puedo decir dos o tres cosas. Primero, los incumplimientos no los he dicho yo, los incumplimientos de Sadam Husein son los incumplimientos que ha dicho el señor Blix y que yo he leído aquí con meridiana claridad. Me resulta sorprendente que usted no lo entienda así. Yo no he dicho que haya incumplido nada porque no he estado allí, lo dice el inspector de Naciones Unidas, señor Blix. No voy a entrar en debates jurídicos con usted, porque no tiene sentido. Me he limitado a señalar la opinión de un alto cargo muy cualificado de la Unión Europea y nuestra posición es la que usted conoce. Nosotros queremos una segunda resolución de Naciones Unidas y estamos trabajando para eso y ojalá no tenga que producirse porque Sadam Husein se haya desarmado y deje de ser una amenaza para la paz y la seguridad mundial.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

Se suspende la sesión, que se reanudará mañana, a las nueve de la mañana.

Eran las diez y cincuenta y cinco minutos de la noche.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

